

C.1



UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

**NEOLIBERALISMO Y LEGISLACIÓN
AGRARIA EN MEXICO**



DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

TESIS PROFESIONAL

QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL

PRESENTA

PATRICIA ALVAREZ POSADA

1 de Diciembre de 1999

B1691380

Chapingo, Estado de México,

NEOLIBERALISMO Y LEGISLACION AGRARIA EN MÉXICO

Tesis realizada por **Patricia Alvarez Posada**, bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

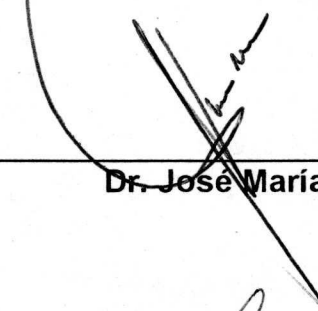
MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL

Director:



Dr. Arturo Perales Salvador

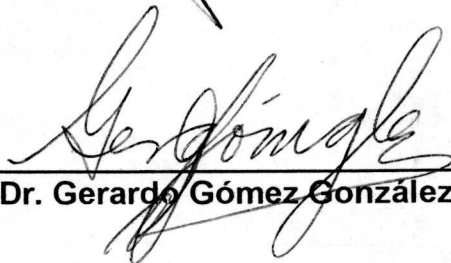
Asesor:



A. 35229

Dr. José María Salas González

Asesor:



Dr. Gerardo Gómez González

NEOLIBERALISMO Y LEGISLACION AGRARIA EN MÉXICO

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de **Patricia Alvarez Posada**, autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural, estuvo constituido por:

Presidente:



Dr. Arturo Perales Salvador

Asesor:



Dr. José María Salas González

Asesor:

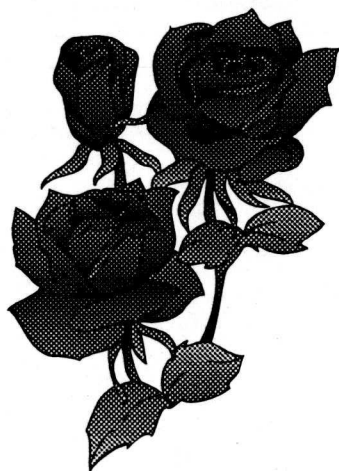


Dr. Gerardo Gómez González

Agradecimientos

La autora desea agradecer en primer lugar la paciencia del comité asesor,
en la espera de este documento y en la revisión del mismo.

Al Departamento de Sociología Rural, que me dio cabida en un momento
difícil de toma de decisiones.



◆ *Con gran amor a la persona que me ha motivado en la vida para lograr mis anhelos: para ti Arturo con todo mi cariño y amor por tu comprensión y dedicación para culminar esta tesis.*

◆ *A Ariadna porque quiero que este trabajo le sirva para motivarla en la vida y avance en los objetivos que se proponga.*

◆ *A Dalía para que siga sintiéndose orgullosa cuando dice que ella también se ha planteado objetivos a cumplir.*

◆ *A ti Madre por todos los años de comprensión y confianza que has tenido en mí.*

◆ *A Mis hermanos que de alguna manera también se sentirán satisfechos por lo realizado.*

◆ *A la familia de Arturo, en especial a la Abuelita por el tiempo que me presto para poder superarme, Se lo agradeceré toda mi vida.*

DATOS BIOGRÁFICOS

Patricia Alvarez Posada, Nació en el D. F. en el año de 1960, hizo estudios hasta Preparatoria en el mismo lugar. Cursó la Licenciatura en la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, graduándose en el año de 1994 .

Realizó estudios de maestría en Sociología en la Universidad Autónoma Chapingo durante 1994-1995. Cursó el Diplomado Desarrollo Sustentable y Nueva Ruralidad en 1995.

Ha tomado diferentes cursos de posgrado y asistido a diversos eventos, tiene un artículo publicado sobre neoliberalismo y estructura agraria.

Dentro de su actividad profesional, ha desempeñado las actividades de validador para INEGI, enumerador en SPP y laboratorista para ALBAMEX.

Tiene experiencia docente desde el año de 1985 y ha impartido las cátedras de Biología, Física, Química, Historia de México, Historia Universal, Geografía de México, Economía, Sociología, ética y Etimologías en el nivel medio, medio superior y licenciatura, en distintas instituciones educativas.

Actualmente labora en el Sistema de Telesecundarias de la Secretaría de Educación Pública

Resumen

Patricia Alvarez Posada¹
Arturo Perales Salvador²

NEOLIBERALISMO Y LEGISLACIÓN AGRARIA EN MÉXICO

A partir del año de 1982 se iniciaron cambios profundos en la estructura económico social de México, derivados de la implantación del modelo neoliberal acorde a las nuevas condiciones imperantes en el mundo caracterizadas por la globalización y la formación de bloques económicos. Estos cambios impactaron profundamente al sector agropecuario, con la tendencia de disminuir la participación del Estado, para lo cual se redujeron drásticamente los subsidios, se vendieron las antiguas empresas estatales, se redujo la asistencia técnica y se dismanteló el principal sistema de comercialización y acopio: CONASUPO. Los cambios operados en el sector agropecuario cambiaron la estructura agraria, fomentándose por un lado la exportación de cultivos mas rentables y por el otro incrementándose la importación de granos básicos, lo que indudablemente repercutió en la mayoría de productores, empeorando sus condiciones de vida pero favoreciendo la concentración derivada de los intereses del capital. En el caso de la legislación agraria, esta se adecuó para que el capital pudiera participar mas activamente y a partir de permitir que la forma jurídica de tenencia de la tierra denominada ejido estuviera en posibilidad de participar libremente en el mercado de tierras. El impacto de estas medidas aun está por definirse con mayor claridad, pero se define la tesis de que estas medidas tienden a favorecer al gran capital y empeorar las condiciones de los pequeños productores incapaces de contender en las nuevas condiciones de mercados abiertos.

Palabras clave: Legislación, ejido, neoliberalismo, globalización, estructura agraria

¹ Autora de la tesis, que presenta como requisito parcial para obtener la Maestría en Sociología Rural.

² Director de la tesis. Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo.

SUMARY

NEOLIBERALISMO AND AGRICULTURAL LEGISLATION IN MEXICO

M. C. Patricia Alvarez Posada³
Dr. Arturo Perales Salvador⁴

Since 1982 deep changes started in the social and economical structure of Mexico, they came from the introduction of neoliberal system in harmony to the new conditions establish in the world known by globalization and the formation of economical blocks.

This changes rebounded to the farming sector, whit the tendency to diminish the estates participation, so it was necessary to reduce the old enterprises were sold, the technique assistance was reduced and the principal system of generalization and store CONASUPO.

The changes in the farming sector changed the agricultural structure, in one side the exportation of rentable products, in the other the increase of the importation of basic seeds what undoubtedly has repercussions in most producers, meaking their life condition worst. But in favor of concentration from capital interest.

In the case of agricultural legislation this situation adapts the way to make capitalism participate; and favor the separation of the land from the allowance, they can have freedom of selling in the land market.

The impact of this measures still to determine with more brightness but the tesis is establish with measures to be in favor of capital and make the little producers conditions worse, uncouple of contend in the new conditions of open markets.

Key Words: Economical structure, legislation, globalization, farming sector, capital.

³ Abstract of Profesional Tesis. Autor

⁴ Director

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Justificación e importancia	2
1.3 Planteamiento del problema.....	4
1.4 Objetivos.....	7
1.5 Hipótesis.....	7
1.6 Metodología.....	8
2 GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y NEOLIBERALISMO.....	15
2.1 La globalización	15
2.2 La integración y la formación de bloques económicos.....	27
2.3 La integración latinoamericana.....	43
2.4 Neoliberalismo y política económica	47
2.5 Neoliberalismo y participación del Estado en la economía	50
3 MÉXICO GLOBALIZADO: DE LA CRISIS DE 1982 A LA DE 1995	63
3.1 Situación económica y social en la década de los ochenta ...	64
3.2 Los cambios operados a partir de la aplicación del modelo neoliberal	76
3.3 Perspectivas que se esperaban a partir de la firma del TLCAN	96
4 NEOLIBERALISMO Y SUS EFECTOS EN LA ESTRUCTURA Y LA LEGISLACIÓN AGRARIA.	
4.1 Situación Económica y estructura agraria.	96
4.2 Antecedentes de la reforma Agraria.....	100
4.3 Nuevas reformas a partir de las transformaciones	118
4.4 Legislación, estructura agraria y tendencias de su desarrollo.	132
5 CONCLUSIONES	153
6 BIBLIOGRAFÍA	157

SIGLAS UTILIZADAS

ALADI.....	Asociación Latinoamericana de Integración
ALALC.....	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ANAGSA.....	Aseguradora Nacional Agrícola Ganadera
BANRURAL.....	Banco Nacional de Crédito Rural
BENELUX.....	Bélgica, Holanda, Luxemburgo
BM.....	Banco Mundial
CABIN.....	Comisión de Avalúo de Bienes Nacionales
CAME.....	Consejo de Ayuda Mutua Económica
CEE.....	Comunidad Económica Europea
CEPAL.....	Comisión Económica para América Latina
CONASUPO.....	Compañía Nacional de Subsistencias Populares
EZLN.....	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FIRA.....	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FMI.....	Fondo Monetario Internacional
GATT.....	Acuerdo General de Aranceles y Comercio
INDA.....	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEGI.....	Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática
ISI.....	Industrialización por Substitución de Importaciones
MERCOSUR.....	Mercado Común Sudamericano
OCDE.....	Organización de Países Desarrollados
ODECA.....	Organización de Estados Centroamericanos
OMC.....	Organización Mundial del Comercio
PA.....	Procuraduría Agraria
PA.....	Pacto Andino
PEA.....	Población Económicamente Activa
PECE.....	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico
PIB.....	Producto Interno Bruto

PISO..... programa de Incorporación de Suelo Ejidal
 PRI Partido revolucionario Institucional
 PROCEDE..... Programa de Certificación de Derechos Ejidales
 PRONADRI Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral
 PSE Pacto de Solidaridad Económica
 RAN..... Registro Agrario Nacional
 RTC Revolución Científico Técnica
 SAM..... Sistema Alimentario Mexicano
 SARH Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
 SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social
 SELA Sistema económico para América Latina
 SRA..... Secretaría de la Reforma Agraria
 TLC Tratado de Libre Comercio
 TLCAN..... Tratado de Libre Comercio de América del Norte
 UNAM..... Universidad Nacional Autónoma de México

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Producción realizada en mercados exteriores	pag. 30
Cuadro 2 Inflación anual acumulada 1980-1989	pag. 64
Cuadro 3 Ingresos petroleros corrientes del Gobierno Federal 1971-1985	pag. 66
Cuadro 4 Licencias de Importación en México 1982-1992	pag. 78
Cuadro 5 Distribución de la tierra en México	pag. 134
Cuadro 6 Distribución de la propiedad privada de acuerdo a estratos	pag. 135

I INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

La Globalización en el mundo, ha llevado a los distintos gobiernos a reestructurar las políticas económicas, políticas, sociales y culturales, que le permitan crear condiciones adecuadas para insertarse de mejor manera en este proceso que trastoca los paradigmas sobre el desarrollo de los países.

En el aspecto económico la reestructuración se ha orientado hacia una política comercial abierta al mercado mundial, al otorgamiento de condiciones atractivas para atraer a la inversión externa, por otro lado se han reforzado concepciones teóricas que justifican la aplicación de medidas tendientes a un reforzamiento del sistema capitalista mundial, dentro de las cuales cabe destacar el denominado neoliberalismo, que se aplica en lo fundamental a través de la política gubernamental en los ámbitos económico, político y social.

En México los cambios realizados a partir del año de 1982, han impactado profundamente la vida nacional, consecuentemente con las transformaciones ocurridas en el mundo. En la presente investigación se trata de explicar los efectos del proceso de globalización y la aplicación de las medidas neoliberales sobre el sector agropecuario, y más concretamente sobre la estructura agraria del país.

La estructura agraria en lo fundamental fue resultado de las condiciones derivadas con posterioridad al movimiento revolucionario de 1910 en México, y se había constituido de alguna manera en un freno para el

desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo, y que a pesar de los intentos de sucesivos gobiernos priistas, no se habían logrado cambiar, especialmente lo referente a la existencia del ejido, de allí la importancia de las modificaciones derivadas de la aplicación del modelo neoliberal que se analizan en este trabajo.

1.2 Justificación e Importancia

La globalización genera cambios substanciales en lo económico, político, social y cultural, es decir en todos los ámbitos y en todos los países, así por ejemplo en los tres últimos lustros, hemos sido testigos de acontecimientos tales como la desintegración del sistema socialista, la profundización de posiciones nacionalistas, con la constante amenaza de la guerra que pende cada día sobre todo a los países más débiles, la creciente injerencia de los países desarrollados, como Estados Unidos en los países subdesarrollados, el dominio de los bloques comerciales y las continuas disputas por el control de los mercados, el creciente papel del capital financiero que genera profundos desequilibrios a las economías nacionales, todos estos elementos modifican las relaciones internacionales e influyen en las relaciones nacionales, con profundos efectos negativos sobre millones de personas en una gran cantidad de países.

Por otro lado, el desarrollo tecno-científico influye en la dinámica de las relaciones comerciales, acortando distancias y simplificando los procesos productivos.

Los acuerdos bilaterales y multinacionales que sirven como base para la globalización, generan ventajas y desventajas para los países que lo conforman, las desventajas son mas manifiestas en aquellos países con bajo desarrollo tecnológico, fortaleciendo las formas más agresivas de competencia.

México como país inmerso dentro de este movimiento, no puede permanecer al margen de las políticas internacionales, es por ello que ha tomado medidas en los últimos tres lustros tendiente a insertarse de mejor manera en el contexto internacional, orientando su economía dentro de un modelo neoliberal, ello ha llevado a modificar políticas y tomar medidas tales como la reducción del gasto público y el desmembramiento de empresas paraestatales para privatizarlas. La tendencia es la búsqueda de estrategias para orientar su economía privatizando o vendiendo empresas, sin importar el costo social. En este proceso de globalización se han tomado medidas gubernamentales ante el riesgo de quedar rezagado, aislado, de marginar la economía del país provocando fuga de capitales, o la huida de los inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

El proceso de globalización reviste un carácter objetivo, ello define su inevitabilidad, pero por otro lado, la participación de los hombres implica actuar como catalizadores de dicho proceso, retardando o acelerando sus efectos, de allí la importancia de comprender los modelos, que de alguna manera implican la adecuación de la realidad a la visión particular de los científicos sociales o de las élites en el poder, así para algunos

investigadores sociales existe la intención de buscar alternativas económico sociales, que desde el punto de vista teórico como práctico, posibiliten formas diferentes al neoliberalismo como modelo económico social, de que México pueda insertarse en el entorno mundial, sin que ello signifique continuar pagando el altísimo costo social para el país, que al mismo tiempo está generando una deshumanización y una mayor pérdida de valores. La tarea primordial de los científicos sociales, es por tanto la de investigar los efectos del neoliberalismo en todos los ámbitos sociales y a partir de ello proponer alternativas viables para el desarrollo económico y social del país que implique una justa distribución de la riqueza y una incorporación plena de los desprotegidos y marginados del país.

1.3 Planteamiento del Problema.

En lo que se refiere al sector agropecuario de México, en los últimos tres lustros ha sufrido los embates de esta política neoliberal, presentando cambios radicales como: reducción de la participación estatal, modificación de las políticas de inversión, precios y subsidios de los productos del campo, etc.

En cuanto a la propiedad de la tierra, los gobiernos derivados de la Revolución Mexicana habían definido fundamentalmente tres tipos¹: Propiedad privada, comunal y ejidal, cada una de ellas con algunas restricciones, por ejemplo, la propiedad privada no podía exceder de 200

¹ El resto de las formas de propiedad lo constituyen terrenos nacionales, baldíos, zonas urbanas y propiedad estatal con 14.1%, según el Censo General de Población de 1990.

hectáreas de riego o su equivalente en agostadero y temporal, en cuanto a la propiedad comunal, como su nombre lo indica está definida a partir del uso comunitario del suelo, ya sea para la actividad agrícola, pecuaria o forestal, ello implicaba la inexistencia de un sujeto propietario individual, lo que a su vez ha generado problemas tanto para el usufructo, como para los créditos, la organización, etc., finalmente, la propiedad ejidal, cuya restricción fundamental, consistía en que era propiedad del estado en usufructo para los campesinos, y por tanto se encontraba fuera del mercado de tierras.

A partir de la década de los setenta, se trató de modificar la legislación, lo cual solo se logró parcialmente en los ochenta, debido en lo fundamental a la oposición de núcleos organizados de campesinos, lo que llevó únicamente a permitir la asociación de los ejidatarios y los capitalistas con ciertas limitaciones, todo ello quedó plasmado en la Ley de Fomento Agropecuario.

No obstante, a principios de los noventa, y una vez fortalecido el sistema económico capitalista en el contexto nacional e internacional, y bajo los auspicios de las políticas dictadas por los organismos financieros internacionales, se permite un proceso de privatización y libre asociación con productores capitalistas a través de la aprobación de sociedades mercantiles. La aplicación de esta política neoliberal en la estructura agraria llevó al gobierno a modificar la legislación agraria, para permitir la libre movilidad de las tierras dedicadas a la actividad agropecuaria, el paso más trascendental en este sentido fue la autorización para que los ejidos pasasen a ser

propiedad directa de los ejidatarios, mediante el otorgamiento de los respectivos títulos de propiedad, lo que significó un cambio profundo en relación con los postulados de la Revolución Mexicana en la materia².

La justificación fue que ello permitiría una mayor capitalización de la agricultura, que daría seguridad a los nuevos propietarios, que se terminarían con los conflictos agrarios y que posibilitaría una mayor competitividad.³

En la presente investigación, se cuestiona que los postulados formales del neoliberalismo posibiliten un mejoramiento en las condiciones de vida de la población, que para el caso de la tenencia de la tierra las medidas neoliberales orientadas a un cambio en la legislación agraria, que tienden a la formación de un libre mercado de tierras, no han mejorado substancialmente las condiciones de vida del campesinado y se plantea como hipótesis que este proceso a largo plazo solo significará una mayor concentración de las tierras agrícolas de la mejor calidad, por lo que será conveniente definir otras medidas tanto de política agrícola como en lo referente a tenencia de la tierra, para lograr la recuperación del sector agropecuario de México, dentro de ópticas diferentes al neoliberalismo. En lo referente a la investigación, una limitante fue la imposibilidad de obtener datos que confirmaran o negaran esta aseveración, aparte de los que pudieron obtenerse de las cercanías de la zona urbana del Valle de México,

² *Estos acuerdos quedaron plasmados en la Nueva ley de Reforma Agraria, publicada en el Diario Oficial de la federación, mediante decreto del día 23 de febrero de 1992.*

³ *Ibid. Pag. 11*

las cuales pueden tener un sesgo derivado de su propia ubicación, es decir que en estas áreas si se confirma un proceso de venta de tierras ejidales.

1.4 Objetivos

General:

- ◆ Analizar las transformaciones realizadas en la legislación agraria a partir del decreto de modificaciones de 1992 y cómo han incidido las políticas neoliberales para el cambio en el sector agropecuario del país.

Particulares:

- ◆ Definir el proceso de globalización y explicar como ha incidido en las transformaciones económico sociales de México.
- ◆ Definir los efectos de algunas políticas gubernamentales sobre el sector agropecuario de México.
- ◆ Analizar el comportamiento del mercado de tierras en México
- ◆ Estudiar los efectos del neoliberalismo en el sector agropecuario

1.5 Hipótesis

Las políticas derivadas del proyecto neoliberal aplicado en México, han incidido negativamente sobre el sector agropecuario del País (se evaluará esto en términos de la migración, sector informal, distribución del ingreso, condiciones de vida etc.) generando profundos desequilibrios económicos, políticos y sociales. Agravándose esta situación con las transformaciones en la legislación agraria,.

1.6 Metodología

El punto de partida fue de lo más general, que en este caso son las condiciones en a escala internacional, lo específico referente al impacto de la globalización en México y lo más particular consistente en el análisis de los efectos del neoliberalismo sobre el sector agropecuario mexicano haciendo énfasis en el estudio de la legislación agraria.

La metodología utilizada implicó la definición de una visión de conjunto, es decir el establecimiento de una interpretación general del autor, o dicho de otra manera, la filosofía que subyace en la concepción con que se orienta la investigación.

En el caso presente, se definen dos ópticas diferentes para el estudio tanto de la globalización como de sus efectos en México y especialmente en el sector agropecuario: por un lado está la óptica del poder, aquella que plantea que el nuestro es el mejor de los mundos posibles, donde no existen contradicciones y donde la pobreza no es más "que un mito genial", y por el otro una visión más crítica, (orientación del autor), que trata al mismo tiempo de visualizar con objetividad los fenómenos, de ofrecer un panorama multilateral de los fenómenos estudiados y una visión desde la óptica de los afectados por la implantación de modelos que se corresponden a los intereses del capital.

El trabajo de investigación implicó el uso de dos métodos: el analítico y el histórico. El primero determina como acercarse al objeto de estudio a través de un examen extenso y minucioso de la información obtenida; para

ello, el uso de técnicas metodológicas ayuda a clarificar en la mente humana el comportamiento causa-efecto del fenómeno analizado. También implica, el uso de teorías que apoyen las hipótesis planteadas en la investigación. De ésta forma se tiene la certeza de acercarse al fenómeno en cuestión de manera objetiva y racional.

La investigación toma como punto de partida el análisis de la globalización en el ámbito de la economía y de la sociedad, es decir, se definen sus relaciones con otras esferas tales como la ideología, la cultura y sus efectos sobre la sociedad rural.

El segundo método enfatiza la importancia del conocimiento del pasado como herramienta para comprender el presente y planear el futuro. La comprensión del "qué sucedió" y "por qué ocurrió" brinda una visión más amplia del ahora, la posibilidad de tomar las riendas del mañana, por ello se plantea como relevante el estudio de lo que sucedió a partir del año 1982, que marca un cambio fundamental, entre el cambio de modelo que permite dejar de lado el de industrialización por substitución de importaciones (ISI), para dar paso a la concepción neoliberal.

En el proceso de la investigación éstos dos métodos no sólo se complementan, sino que se funden como respuesta necesaria del análisis objetivo del presente.

Otro elemento de relevancia es la definición de los diferentes planos de análisis, así se definen en éste caso desde el punto de vista metodológico tres planos: **el de la realidad, el de la necesidad y el de la posibilidad.**

- En el plano de la realidad el punto de partida es la caracterización del fenómeno en su etapa actual, para el caso de la globalización se consideran tres elementos esenciales, a saber de la desintegración del sistema económico socialista y sus consecuencias en el ámbito de las relaciones internacionales así como sus efectos sobre México, en segundo lugar se destaca en éste plano la importancia de la revolución científico técnica como fuerza motriz de una serie de cambio que diferencian la situación actual del pasado y como tercer elemento el nuevo papel de los Estado Unidos en la geopolítica mundial, sus afanes de constituirse como el polo dominante y de cómo ésta situación afecta las relaciones con México a través de la instrumentación del Tratado Trilateral de Libre Comercio, así como su influencia a través de los organismos financieros internacionales para la instrumentación del modelo neoliberal.
- En el caso del plano de la necesidad se trata de definir hacia donde irá el fenómeno o proceso a estudiar, es decir que de acuerdo a la situación presente se definen las tendencias fundamentales, que con carácter objetivo establecen el más probable comportamiento, en éste caso se trata de establecer hacia dónde se dirigen en lo inmediato el proceso de desarrollo capitalista a escala nacional e internacional y ello implica para el caso del estudio de la globalización, una profundización de su desarrollo, la conformación más definida de los bloque económicos y la imposibilidad de que los países puedan por sí mismos establecer a futuro formas de producción modelos de desarrollo al margen de lo que acontece en el resto

del mundo. Por otro lado a partir de éste plano de análisis se explica que en el caso de México la integración dentro del bloque estadounidense es una necesidad, independientemente de que nos sea grato o no, y de que la aplicación del modelo neoliberal deben tenderse como un paso lógico dentro de las perspectivas de desarrollo capitalista en un contexto de afianzamiento de la denominada economía de mercado.

- El plano de análisis a partir de la posibilidad, es hoy muy utilizado aunque con un nuevo nombre, a este plano se le ubica como la teoría de los escenarios, es decir, se definen las probables situaciones del comportamiento del fenómeno estudiado a partir de considerar la participación del hombre en las acciones que se emprenden y que de alguna manera modelan el plano de la necesidad, así por ejemplo en la presente investigación, se define como posibilidad la implantación de un modelo de desarrollo alternativo, bajo consideraciones de la existencia de gobiernos mas progresistas, de la acción de la sociedad civil, y de la reacción de la población ante el descarnado efecto de las políticas neoliberales.

Finalmente coincidimos en la propuesta metodológica definida por Bright y Geyer para el estudio de la globalización que plantea la multidiversidad en el análisis, el uso de la dialéctica y la objetividad en el estudio: "no se trata de priorizar uno u otro momento de la realidad y de la reflexión. Esta claro que el análisis de la sociedad global implica siempre tribu, nación y nacionalidad, historia y geografía, cultura y civilización, individuo, grupo y clase, sindicato

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Alvarez Posada
partido político, movimiento social y corriente de opinión pública, industria y
agricultura, mercado y planeación, campo y ciudad, identidad, diversidad,
desigualdad y contradicción, soberanía y hegemonía, reforma y revolución, paz
y guerra.⁴

Así, bajo estas consideraciones la investigación se estructura en tres capítulos. El primero abarca la concepción que sirve como sustento de la investigación. La explicación del proceso de globalización, como primer factor que fortalece la competencia internacional, el énfasis de la globalización como una etapa progresiva del capitalismo, pues implica el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas hacia nuevos horizontes. También se definen sus contradicciones y sus nexos con el proceso de integración y formación de bloque económicos, cabe destacar aquí que dentro del esquema metodológico el orden de la investigación parte de lo general a lo particular, así en el primer apartado se definen las relaciones mas generales en el contexto internacional, para de ahí pasar a caracterizar como se ubica el Tratado Trilateral de Libre Comercio de Norteamérica, dentro del esquema de la globalización. Se define la concepción de la globalización, dado que los cambios operados en el país no pueden apreciarse al margen de este proceso, se trata de ubicar precisamente el contexto internacional, para posteriormente explicar sus efectos sobre México.

⁴ ".Bright y Gever. *For a unified History of the world in the twentieth Century*, Citado por Octavio Ianni. *Teorías de la Globalización*. Pág. 170

Por otro lado, también se especifica el contenido teórico del neoliberalismo, que es el sustento sobre el cual se han originado las políticas aplicadas a partir de la década de los ochenta en México, es decir las medidas para el reforzamiento de la denominada economía de mercado con sus secuelas político sociales para la mayoría de los pueblos en vías de desarrollo.

Una vez definido el marco conceptual, en el segundo capítulo se trata del impacto de la globalización, en el proceso de integración económica de Norteamérica, de las medidas de corte neoliberal instrumentadas en México a partir del año de 1982 y de sus efectos económicos, políticos y sociales que están llevado paulatinamente al desmoronamiento de un sistema político con más de setenta años en el poder y el despertar de una sociedad civil que busca mejores condiciones de vida.

Se esboza de manera general el comportamiento del sector agropecuario en México en los últimos años y su relación con la economía mexicana en su conjunto. Se abordan estadísticas valiosas y un análisis detallado tanto del comportamiento de la economía nacional y sus efectos sociales sobre la población del país, y en un plano de análisis más concreto se ubica la situación del sector agropecuario. Un estudio de la política agropecuaria significa aclarar no solo bajo que óptica sea desarrollado el campo mexicano en las dos ultimas décadas, sino que dan prueba fehaciente de la eficacia o ineficacia de dichas políticas.

El capítulo III, que dentro de la metodología se ubicaría en lo que corresponde a lo particular, se aborda el problema de los efectos de la política neoliberal sobre la estructura de la tenencia de la tierra, se define como la instrumentación de modificaciones a la legislación agraria, tienen que ver con las necesidades del capital de ampliar el mercado de tierras para lograr la concentración de las mejores en beneficio del capital.

Se explican las medidas que se han venido instrumentando en el sector agropecuario en los últimos diecisiete años, la repercusión de las políticas neoliberales en este sector, y el análisis de las transformaciones operadas tanto en la legislación como en la estructura agraria en México. Finalmente cabe destacar que la investigación se define una problemática en el tiempo y que la evolución del fenómeno estudiado, los efectos de la política neoliberal sobre la estructura agraria, y que de alguna manera se reflejan en los cambios en la legislación agraria, aun está por verificarse y que por tal razón esto es una pauta para su posterior estudio.

II) GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN y NEOLIBERALISMO

En este capítulo se definen los conceptos fundamentales que permiten entender la posición de la autora respecto a las medidas referentes a los cambios en la estructura agraria, es decir, que estos no pueden entenderse al margen de las condiciones que se imponen desde el exterior y que tienen que ver tanto con la globalización, como con la creciente competitividad internacional, que obliga a la conformación de bloques a través de los procesos de integración. Así mismo es necesario definir la teoría del neoliberalismo, para comprender en que medida los cambios ocurridos en la legislación obedecen al paquete de medidas de corte neoliberal instrumentadas en México acorde a los lineamientos definidos por el capital internacional.

2.1 La globalización

Puede concluirse que sobre el fenómeno de globalización, se ha escrito demasiado en los últimos años, a partir de cómo menciona Ianni. " El descubrimiento de que el mundo se volvió mundo, de que el globo no solo es una figura astronómica, de que es el territorio en el que todos nos encontramos relacionados y remolcados, diferenciados y antagónicos, ese descubrimiento sorprende, encanta y atemoriza. Se trata de una ruptura drástica de los modos de ser, sentir, actuar y fabular." ¹

La nueva orientación de la economía a escala mundial con la tendencia globalizadora tiene rasgos en los cuales están poco definidos por

¹ Ianni, Octavio. Teorías de la globalización Edit. Siglo XXI. México 1999. Pág 3.

el proceso mismo de desarrollo, sin embargo podemos tomar algunos puntos comunes al concepto de globalización.

El contenido de los conceptos globalización y proceso de globalización son interpretados en acepciones diferentes. Se entiende comúnmente como globalización como la concentración de economías nacionales a un sistema de economía mundial como la internacionalización de los procesos y la revolución en tecnologías y comunicaciones, se destaca de este proceso el factor de desarrollo de las fuerzas productivas el uso de los paquetes tecnológicos en distintos países y de los adelantos de las ciencias aplicadas a distintas ramas industriales tales como: La informática, microelectrónica, biotecnología, medios de transporte, computación y comunicaciones, formas que reducen y modifican gestiones y control empresarial, gastos de investigación y desarrollo, establecimiento de alianzas, acceso a nuevas tecnologías etc.; los cuales constituyen un soporte para acelerar el proceso de globalización de las finanzas, bolsa de valores, el debilitamiento del crédito bancario y el desarrollo e innovación financiera.

En esta interpretación frecuentemente se hace abstracción de las relaciones sociales de producción en que se desenvuelven los procesos de globalización y se expresa, por tanto, una visión unilateral de la globalización. Con estos conceptos se pretende sustituir la concepción de internacionalización del capital, con el consecuente enmascaramiento de las relaciones de explotación que es portador el capital, del obstáculo que

constituye el capital monopolista precisamente para lograr la globalización en aspectos tan importantes como son los logros del desarrollo de la ciencia y de sus aplicaciones tecnológicas.

Algunos organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), lo ubican como un proceso de igualdad, homogeneidad y exento de contradicciones y con la posibilidad de poder resolverlas cuando se presenten. El banco Mundial en un informe reciente; " sostiene que la creciente integración de dichos países en la economía mundial ofrece una excelente oportunidad, quizás la mejor, para aumentar a largo plazo la riqueza de las naciones en desarrollo e industriales." ² Por otro lado, se corre el riesgo y grandes desafíos para los países con retraso económico comentando: " La situación económica mundial favorece la integración continua de los países en desarrollo en la economía mundial, pero los rezagados corren el riesgo de ver acentuado su retraso." ³

El concepto globalización tiene como base objetiva el real y enorme grado de desarrollo de las fuerzas productivas contemporáneas, que se expresan en la Revolución Científico Técnica (RTC) y el nivel de la socialización de la producción que reclaman resolver las contradicciones entre la necesaria especialización y a la vez necesaria integración vertical y

² Zia Qureshi.. *La globalización: nuevas oportunidades, grandes desafíos. Finanzas y Desarrollo. Marzo 1996. pág 31.*

³ *Ibid. Pag. 31.*

horizontal de los diferentes procesos productivos a escala nacional e internacional. Este desarrollo de la base material de la sociedad requiere una readecuación de las relaciones de producción que no limite su desenvolvimiento. Esta interpretación de los procesos de globalización implica la existencia no solo de relaciones económicas internacionales, sino también de orden cultural, ideológico, político, y también esta relacionada con la naturaleza, que ha servido de base al desarrollo de esas fuerzas productivas, incluyendo al hombre como la principal fuerza productiva de la sociedad, y que en este contexto del mundo globalizado sobre la base del fortalecimiento de las relaciones capitalistas tiende a deteriorarse rápidamente.

Los conceptos internacionalización del capital y proceso de internacionalización del capital expresan la necesidad, posibilidad y realidad de extender la explotación capitalista, por parte de las principales potencias, más allá de sus fronteras nacionales, de lograr la explotación económica de unos países por otros, que para una parte del mundo es desarrollo y para la mayoría subdesarrollo.

El capital transnacional en los países receptores contribuye a desarrollar sus fuerzas productivas y las relaciones de producción capitalista y, a la vez, por su naturaleza explotadora relativamente retarda y atrofia el desarrollo de esas fuerzas productivas, creando una estructura técnico productiva acorde a las necesidades de transnacionalización del capital.

Respecto a las relaciones de producción, se desarrolla una clase capitalista muy contradictoria en los países, fundamentalmente su oligarquía financiera, porque sus intereses económicos están fuertemente vinculados a los del capital transnacional lo que, indudablemente, limita la posibilidad de definir una propuesta progresista, con la consecuente pérdida de soberanía nacional a costa del interés internacional.

La imperiosa necesidad objetiva de los procesos de globalización pueden servir de base para desarrollar más aún la internacionalización del capital, pero también los intereses de ese mismo capital monopolista constituyen un obstáculo para los procesos de globalización en beneficio de los intereses de toda la sociedad.

Los antecedentes del sistema capitalista mundial se remontan a la liga Hanseática y a las ciudades estados-italianos que se encontraban inculcados por relaciones comerciales y financieras. En el siglo XIX éste tipo de relación llegó a ser dominante y se trunca en la Primera Guerra Mundial. Sin embargo hay que distinguir el tipo de capitalismo anterior a la guerra del actual, donde éste último lleva consigo los rasgos más agresivos del desarrollo del sistema capitalista.

Una de las principales características del capitalismo actual es la velocidad de las comunicaciones. "Los medios de comunicación de masa producen un efecto multiplicador a través de la empatía, porque reducen tanto los costos económicos como los psíquicos. He aquí por qué los medios

de comunicación de masa, durante los siglos de su desarrollo, ampliaron tanto la tasa como la escala de cambio social, que los eruditos hablan de una aceleración de la historia.”⁴

No se puede comentar con precisión en que espacio y momento histórico se marca el cambio en la actualidad, aunque las condiciones son diferentes para cada país. Pero en el ámbito internacional es innegable y comúnmente aceptado que a partir de los 80 se produce un cambio trascendental en el desarrollo del mercado financiero internacional, que recibe gran impulso con el advenimiento al poder en Estados Unidos e Inglaterra de Ronald Reagan y Margaret Thatcher respectivamente, quienes promulgan la separación del Estado en la economía. “Pero lo más importante es que el sistema capitalista global exhibe algunas tendencias imperialistas. Lejos de buscar el equilibrio, esta empeñado en la expansión. No puede descansar en tanto en cuanto exista algún mercado o recurso que permanezca sin incorporar”⁵.

Existen demasiadas concepciones acerca de la globalización, esto puede ser explicado, desde el punto de vista de cada investigación social y de la manera en que parten para la explicación del proceso. De tal forma,

⁴ Lerner, Daniel. *Cooperacao e comunicacao internacional no desenvolvimento nacional*. Edit. Melhoramentos, 1973, pág 139. Citado por Ianni. *La sociedad Global* Edit. S. XXI. México 1998 Pág 47.

⁵ Soros, George. *La crisis del Capitalismo global*. Edit. Plaza & Janés. México 1999. Pag. 136

que estas concepciones se pueden agrupar en por lo menos cinco grandes planteamientos:

- La concepción que considera que este no es un fenómeno nuevo, sino que parte de la existencia de la globalización desde el siglo pasado, en este esquema se ubica por ejemplo a Victor Urquidi, quien define la globalización bajo la consideración del surgimiento y ampliación del mercado mundial, este planteamiento es el menos aceptado, dado que la mayoría de los autores coincide con la existencia de este fenómeno como novedoso a partir de mediados de la década de los ochenta y cuya característica fundamental es el impacto inmediato sobre el conjunto de las relaciones sociales a escala mundial.
- La visión del poder. Esta es una visión fundamentalmente eurocéntrica, que trata de justificar la actual división internacional del trabajo, que pone énfasis sobre todo en los aspectos relacionados con el desarrollo tecnocientífico y con la justificación de la creciente participación de los organismos internacionales en las economías, así como la necesidad de agudizar la apertura de los mercados, esta visión se manifiesta en los planteamientos de la OCDE, del FMI y del BM entre otros organismos ligados a los intereses del capital internacional.
- La concepción crítica. Aquí existe una variedad de posiciones, que han analizado el fenómeno desde la perspectiva crítica a sus efectos económicos sociales, desde quienes cuestionan fundamentalmente todo

el esquema global como V. Forrester, que plantea. " Por consiguiente todo cuanto afecta a esas riquezas es criminal. Hay que conservarlas a toda costa, jamás ponerlas en tela de juicio olvidar, (o fingir que se olvida) que siempre benefician al mismo grupo reducido de personas, cuyo poder se acrecienta constantemente para imponer esa ganancia (que es suya) como lógica, como la sustancia misma de la existencia, el pilar de la civilización, la garantía de la democracia, el móvil (fijo) de toda movilidad, el centro neurálgico de toda circulación, el motor invisible e inaudible, intocable, de nuestras actividades"⁶.

- Posiciones más moderadas, pero que de cualquier forma evalúan solamente los efectos nocivos de la globalización. " En este contexto metodológico se sitúan algunas de las controversias habituales de las ciencias sociales. A unos les preocupa la diversidad, y procuran la identidad y protestan contra la globalidad. Otros contraponen el saber local al global, hablando de 'indigenización' o 'criollización' de las ciencias sociales, ponen reservas y se oponen a la 'occidentización'. Hay una creciente demanda por la 'indigenización' de las ciencias sociales en el Oriente Medio y en el Sudeste asiático, en sustitución de la occidentalización e importación de las ciencias sociales 'distorsionadas'. Hace poco se desencadenó un clamor por la pureza de los rasgos culturales. Sin embargo, aquellos que piden autenticidad por la

⁶." Forrester Viviane. *El Horror Económico*. Fondo de Cultura Económica. México 1998. Pág 22

'indigenización' pueden no estar aún conscientes de que el saber local, sobre el cual quieren construir una alternativa, es desde hace mucho tiempo parte de las estructuras globales; o de que desempeñan una parte del papel de la cultura global, que también pide la 'esencia' de la verdad local"⁷

- Las concepciones alternativas. Estas buscan ofrecer alternativas de todo tipo ante la globalización, aquí se juntan opiniones aparentemente discrepantes como las expresadas por el Papa y Fidel Castro, que expresan la necesidad de establecer un tipo diferente de globalización o lo que ellos denominan la globalización solidaria, también entran las opciones como la denominada tercera vía, que están desarrollando los partidos socialdemócratas europeos y también los esquemas de los estructuralistas latinoamericanos.

Esta profundización del objeto de estudio queda definida por Ianni cuando comenta que al interpretar a la sociedad global hay que estudiar cada uno de los fenómenos y todos en conjunto para visualizar el origen del nuevo objeto de las ciencias sociales. " Primero se basan principalmente en las teorías, muy comunes en las ciencias sociales: evolucionismo, funcionalismo, sistémica, estructuralista, weberiana y marxista: éstas son las que predominan, a veces en términos bastante sistemáticos, otras veces

⁷ . " Ianni. Teorías ... Op. Cit. pág 169.

utilizadas en forma fragmentaria. También hay tentativas de combinar elementos de varias teorías en formulaciones eclécticas. Segundo: priorizan determinados aspectos de la sociedad global: económicos, financieros, tecnológicos, informáticos, culturales, religiosos, políticos, geopolíticos, ecológicos, sociales, históricos, geográficos y otros. Tercero: la mayoría se sitúa en una perspectiva que se puede denominar convencional. Focaliza este o aquel aspecto de la sociedad global y prioriza una perspectiva. Cuarto el método comparativo evidentemente está en la base de casi todos los estudios e interpretaciones. Se comparan naciones y continentes, tecnologías y mercancías, regímenes políticos y políticas gubernamentales, indicadores económicos, financieros, políticos, sociales y culturales, economías estatizadas mixtas y de empresa privada, mercado y planificación. Quinto: son pocos muy pocos, los que se posicionan en los horizontes de la desterritorialización, una perspectiva que puede pasar por las convencionales, pero no se fija en ninguna como prioritaria, privilegiada o más avanzada. Dado el hecho que ese nuevo objeto de las ciencias sociales no sólo es nuevo, sino que también es muy problemático, sería apresurado establecer una perspectiva como prioritaria o exclusiva.”⁸

Con base a lo anterior puede resumirse que en la sociedad en general se reproducen diversidades, universos culturales, materiales, ideológicos etc.; es pues el problema de nuestra complejidad de no contar con una

⁸ *Ibid.* Pag. 160, 161

metodología de las ciencias sociales, existen desigualdades, contradicciones, que se integran, se alimentan, creando nuevos elementos para su estudio, por tanto, la diversidad y la inclinación por algunas concepciones para su estudio. Las diferencias económicas, políticas, sociales, culturales, tienen el rasgo de cimentar las bases de las desigualdades, las contradicciones, la interdependencia y la integración. "La interdependencia creciente que se lleva a cabo en la sociedad de masas es además de eso multiplicada ya a escala internacional por la aparición de los llamados problemas globales de la humanidad: la imposibilidad de una guerra en la era de las armas nucleares de exterminio, la necesidad de enfrentar colectivamente las catástrofes ecológicas, así como los problemas ocasionados por las nuevas técnicas, la imposibilidad de combatir el sida, la droga y la violencia organizada sin una visión nueva y planetaria, nacida en el seno de la primera revolución industrial, así como la antítesis entre capital y trabajo asalariado."⁹

Giddens define algunas posturas de los científicos sociales en el proceso de globalización, considera que para algunos este concepto constituye una palabra de moda, dado que desde hace diez años ningún discurso político es completo sin éste término. Las controversias que él asume importantes y divergentes; parten de la diferenciación en el sentido de que: para unos es un mito o una continuación de las tendencias establecidas

⁹ Cerroni, Humberto. "Liberalismo e socialismo" *Novos Rumos*, año 5, num. 18/19 Sao Paulo 1990. Pág 28. Citado por Ianni Ob. Cit. Pág 86.

hace tiempo, para otros, es un invento de los neoliberales y para otros es real y avanza.

En palabras del gurú financiero Keniche Ohame. " Vivimos ahora un mundo sin fronteras, en el que Estado-nación se ha convertido en una ficción y los políticos han perdido todo poder efectivo."¹⁰

La política de la tercera vía propone adoptar una política positiva hacia la globalización el cual una de sus metas es el guiar ante las transformaciones o revoluciones que se engendren en el proceso de globalización, la naturaleza y la vida personal. Para Giddens, la globalización y el proteccionismo son indeseables, destruyen, en este proceso en el cual se debe tener como preocupación primordial la justicia social y libertad, que debería significar para los socialdemócratas autonomía de acción. " Uno podría sugerir como lema principal para la nueva política: ningún derecho sin responsabilidad." ¹¹Ya que el gobierno no puede mantener para él ni la protección ni la responsabilidad de sus ciudadanos.

Desde el punto de vista de Mardones el proceso puede evaluarse a partir de dos vertientes; la globalización económica y cultural, la primera como una sensación de universalidad y la segunda como uniformización de gustos, estas concepciones en conjunto expresarían la visión estructural de

¹⁰ Scruton, Roger. *Indefense of the nati3n, en the philosopher on, Dover Beach, manchester, carcanet* 1990 pág 310. Citado por Anthony Giddens. *La Tercera Vía*. Edit. Taurus. España 1999. pág 41.

¹¹ Giddens, Ob. Cit pág 81.

la sociedad. Y desde el punto de vista ideológico, el bloqueo al socialismo y la desintegración de este sistema a partir de la caída del muro de Berlín han generado un sentimiento de desesperanza en millones de personas en el mundo, han generado la sensación de que no existen alternativas mas allá del capitalismo, es decir se ha formado en un sector de la sociedad la visión fría, sin esperanza de cambio. " Esto supone una pérdida de profetismo, de mesianismo. Hemos entrado en una política pragmática, utilitarista. Se trata de negociar lo que hay y no tanto en ahondar en lo ideológico. Hay un desfallecimiento de utopías, un desfallecimiento ideológico, en el que uno hasta se puede tropezar con algún, político que dirá cínicamente que no se trata de ideas o ideologías, sino de negociar, pactar, de sacar adelante algunas cosas más..., pero sin novedad ideológica. Esto nos ha hecho entrar en un pensamiento único."¹²

Por primera vez en la historia de la humanidad el hombre ha dejado de ser necesario desde el punto de vista material y más aún desde el punto de vista económico, la imposición de un modelo económico mundial nos pone en la disyuntiva en algunas cuestiones como el garantizar la estabilidad y reproducción a la legitimidad.

En esta nueva época, en la que todo mundo coincide en caracterizar como un fenómeno nuevo, independientemente de sus orígenes y su forma de manifestarse, se expresan diversas formas de caracterizarlo, desde

¹² Mardones, José María. *Hacia una Sociedad más Solidaria*. Edit. Mensajero. España 1998. pág 23.

aquellos que la denominan como "aldea global", "fábrica global", " tierra patria", "nave espacial", " nueva babel", y otras expresiones similares según se trate de un estudio económico, sociológico, filosófico, etc; con la cual cabe la expresión de que las define como "metáforas" producto de la reflexión e imaginación.

Referente al dominio ideológico que se asocia al proceso de globalización, puede decirse que el predominio de los intereses de la clase dominante a escala nacional y global se ve garantizada por la eficacia y expansión de la industria cultural a través de los medios impresos y electrónicos, dispuestos de tal forma que divierten, distraen e interpretan con base en informaciones escasas, fragmentarias, selectivas. "La industria cultural se desarrolló con el predominio que el efecto, el performance tangible y el detalle alcanzaron sobre la obra, que otrora fue vehículo de la idea y con esto fue liquidada... el mundo entero está obligado a pasar por el filtro de la industria cultural...la violencia de la sociedad industrial se instaló entre los hombres de una vez por todas. Los productos de la industria cultural pueden tener la seguridad de que hasta los distraídos irán a consumirlos ampliamente. Cada uno es un modelo de la gigantesca maquinaria económica que desde el comienzo no da un respiro a nadie, tanto en el trabajo como en el descanso, que tanto se asemeja al descanso"¹³.

¹³ Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max. *Dialéctica de esclarecimiento*. Pág. 118-119. Citado por Ianni. *Op. Cit.* Pág. 92.

Es claro que con la globalización, hoy mas que nunca puede decirse que el mundo está al alcance de las manos, también es necesario considerar que ello implica el desarrollo de una serie de contradicciones, que de alguna manera violentan una serie de valores tradicionales, nacionalistas, religiosos, y de diversa índole, la cuestión es hasta donde esto significa progreso o retroceso en el desarrollo de la humanidad, "Si bien los nuevos sistemas de comunicación crean la posibilidad de acceder a otras poblaciones y naciones y de recorrer nuevas avenidas de cooperación y desarrollo político, también promueven la conciencia de la diferencia de la diversidad de estilos de vida o sistemas valorativos. Aunque esta conciencia puede promover el entendimiento, pues también conducir a la acentuación de lo diferente, fragmentando aún más la vida cultural"¹⁴.

2.2 La integración y la formación de bloques económicos

A partir de la Posguerra se conforman tres centros capitalistas de poder económico internacional; los países de Europa Occidental, el Japón y los países de la Cuenca del Pacífico y Norteamérica. Cabe destacar que si bien alguno de ellos, como Japón y los países europeos, fueron afectados por la guerra, aprovecharon el flujo de capitales provenientes de los Estados Unidos y la fuerza de trabajo calificada que ya poseían, así como el hecho de no haber orientado su economía a la industria bélica, lo cual les permitió una

¹⁴ Held, David. *La Democracia y el Orden Global*. Edit Paidós.España 1995. Pág157.

vertiginosa recuperación económica. Puede observarse que en pocos años pasaron de países dependientes de la producción de Estados Unidos a ser nuevamente exportadores de mercancías como se muestra a continuación.

Cuadro 1: Producción realizada en mercados exteriores

	1960	1970
Estados Unidos	11.6	21.0
Comunidad Económica E.	3.3	57.8
Japón	2.5	31.5

Fuente: Main Economic Indicators, July 1977 Monthly Bulletin of

Statistics, September 1977

La integración económica es la intervinculación de las economías de varios países, mediante un proceso voluntario y contractual, para la eliminación de los obstáculos a sus flujos comerciales recíprocos, movilidad de la fuerza de trabajo y capital, pudiendo llegar incluso a la coordinación de sus políticas económicas y de la unidad monetaria.

Los procesos de integración constituyen un paso intermedio entre la constitución de los Estados Nación y la globalización, son fenómenos que se desarrollan en forma paralela dentro del contexto de la economía mundial: "Los procesos de integración se están configurando como subsistemas del sistema Capitalista mundial. Los procesos de integración se caracterizan por tender a la superación del carácter nacional del mercado y de su regulación.

Ello está provocando que el ámbito Estado nación, vaya siendo substituido paulatinamente por la tendencia hacia la creación de formas de estado (en el sentido de regulación económica) supranacionales. Por integración económica se entiende el proceso de eliminación de las restricciones a los movimientos de las mercancías, capitales y personas. Además de la integración, en una etapa superior, consiste en la armonización de las políticas económicas y la adopción de una moneda única. Y, por último, el proceso finaliza cuando la integración supera el ámbito de lo económico para iniciar la armonización del ámbito político. En la actualidad, la política de integración de los países está configurando un mundo tripolarizado. Los tres bloques económicos se están gestando a través del entorno de la Unión Europea, el entorno de Estados Unidos y el Entorno de Japón”¹⁵

Actualmente la UE realiza el 38% de los intercambios comerciales mundiales, frente al 11% de los Estados Unidos y el 9% de Japón, lo que da una idea de la importancia de su intervención en el comercio mundial¹⁶. Algunos otros indicadores nos muestran la situación actual de la Unión Europea respecto del resto del mundo, así en los últimos tres años la comunidad en su conjunto ha tenido un crecimiento sostenido de su PIB por encima del 2% anual, el crecimiento de sus importaciones ha sido en el mismo lapso superior al 3% anual, el nivel de la inflación ha estado por debajo de los cuatro puntos, una balanza de cuenta corriente equilibrada y quizá el indicador

¹⁵ Martínez, P. Javier. *Economía Mundial*. Edit. Mac Graw Hill. Madrid 1995. Pag. 309.

¹⁶ El mercado único. *Europa en movimiento*, España 1995.

que refleja su mayor problema sea el de la tasa de desempleo, puesto que aun cuando anualmente crece el empleo en un 1%, la tasa de desempleo se ha incrementado hasta niveles superiores al 10% en 1995¹⁷.

El proceso de integración de la Unión Europea enfrenta el reto de ser competitivo en relación con EL Japón, la asociación de países de la Cuenca del Pacífico y los integrados en el TLCAN. La lucha por el control del mercado mundial en una época donde lo que predomina es el denominado proceso de globalización se hace cada vez mas intensa, no obstante en este proceso la Unión Europea tiene una serie de ventajas que orillaron a sus competidores a tomar medidas que a su vez pudieran hacerle un mayor contrapeso al desarrollo de la Unión Europea, es en este contexto que debe entenderse el proceso de conformación del TLCAN.

En este acelerado proceso de cambio y ajuste de centros hegemónicos económicos y políticos del mundo, destaca también la participación del Japón. La economía japonesa se ha caracterizado como la más dinámica de las últimas décadas, Japón se destacó en la economía mundial al alcanzar índices de crecimiento de dos dígitos durante los sesenta y la formación de una industria de calidad internacional durante los setenta, a pesar de su enorme dependencia en energéticos respecto de terceros países, el Japón logró un ajuste admirable respecto de las dos conmociones petroleras en la década de los setenta, eludiendo también las recesiones mundiales del 82 y el 86, se

¹⁷ Gráficos y cuadros sobre la situación Económica. Fabio Colasanti. Asuntos económicos y financieros Comisión Europea Italia 1997..

ajustó a la casi duplicación del yen con respecto al dólar pasando con celeridad del crecimiento dirigido a las exportaciones de principios de la década de los ochenta a una expansión interna cuyos resultados son un rápido crecimiento a pesar de la declinación de su balanza comercial en términos reales ¹⁸

Japón se fue convirtiendo en el mayor acreedor del mundo, en 1988 se tenía una proyección de valores netos en el exterior de más de 300,000 millones de dólares, mayor en términos reales de la que nunca tuvo Estados Unidos, su ingreso per cápita es mayor que el de este último país, sus instituciones financieras, sus empresas manufactureras y su tecnología son líderes mundiales en muchos sectores, con permanentes ritmos de crecimiento de su PIB, con la tasa de desempleo más baja del conjunto de países desarrollados, con un alto nivel de productividad del trabajo y con un superávit permanente tanto de su balanza comercial como la de capitales. Japón es sin duda el mayor contrapeso a la Unión Europea y los Estados Unidos, aun cuando después de 1991 empezó a declinar su economía hasta tener crecimiento negativo en el año de 1993, a pesar de sus puntos fuertes su economía posee algunas debilidades, es decir que sigue dependiendo casi por completo de las importaciones de energéticos, otras materias primas y la mayor parte de sus alimentos, su tamaño en extensión geográfica y la lejanía de sus principales socios comerciales también constituyen desventajas

¹⁸ Balassaa y Noland 1988, citado por Bergsten, *Los Estados Unidos y la Economía Mundial*. Edit. Gernika. México 1991

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Álvarez Posada
relativas. Finalmente la carencia de poder militar también debilita su influencia mundial.

Estados Unidos se encuentra en la disyuntiva de fomentar una economía más competitiva a nivel tanto interno como internacional o perder su papel hegemónico en las relaciones económicas en el nivel mundial, el enorme poder que emana de la atracción de su mercado y de la función del dólar puede utilizarlo quizá con más fortuna como medio de fortalecimiento de su economía más que como amenaza en un ambiente distinto hacia el resto del mundo y no en una situación de vacío institucional y en un ambiente hostil generado por sus acciones unilaterales, poniendo en orden la casa a través de controlar su enorme déficit presupuestario, evitando medidas proteccionistas que cierren sus mercados y disminuyendo las onerosas condiciones de su sistema financiero.

La pérdida de competitividad con respecto de otras zonas económicas en el mundo ha obligado a los estadounidenses a definir nuevas estrategias, así es como se plantea la denominada Iniciativa de las Américas, es decir, hacer de América un gigantesco mercado común, para lo cual los primeros pasos son la conformación del TLCAN y la integración paulatina del resto de los países del hemisferio, pero América Latina no es Europa, los desniveles en el desarrollo de los países latinoamericanos son mayores, lo mismo que su inestabilidad y fragilidad económica - comercial, así si bien los cuatro grandes de América Latina: México, Brasil; Chile y Venezuela, pudieran

permitir una ampliación considerable del mercado interno, el resto de los países del área ni resulta competitivo ni tiene capacidad potencial para transformarse en una economía que pueda ser exitosa ante la Comunidad Europea o el Japón, para Estados Unidos, no obstante la estrategia a implementar es vital para su economía, requiere necesariamente de mantener e incrementar sus niveles de productividad, mantener su tradicional mercado Latinoamericano y su proveedor de materias primas en tanto que por otro lado disminuir su déficit fiscal y tener una posición mas competitiva con el resto de los países desarrollados en el mundo.

Quizá pueda mencionarse que el problema más drástico que tiene en la Actualidad Estados Unidos, sea el problema financiero resultado de la internacionalización de los mercados financieros, se calcula que un promedio de 420,000 millones de dólares cruzaban diariamente los mercados cambiarios en 1997, de los cuales más del 90% no tenían relación con el comercio ni con la inversión.¹⁹

Este crecimiento generalizado de la **interdependencia mercantil** hace **cada vez más difícil para cualquier país evitar impactos externos sustanciales en su economía. En particular los flujos masivos de capital pueden alejar los tipos de cambio de los niveles que reflejarían con exactitud las relaciones competitivas entre los países si las políticas o el funcionamiento de la economía nacional divergen a corto plazo. los países más pequeños y abiertos (como holanda y suiza) abandonaron ya**

hace mucho tiempo la ilusión de la autonomía de las políticas internas.

Pero incluso las economías mas grandes que presentan mayor apariencia de autosuficiencia, incluyendo a Estados Unidos, se ven ahora afectadas de manera significativa por la economía internacional²⁰.

Es cierto que la mayoría de los países intentan resistirse a las presiones externas, así el aumento de la interdependencia económica amplía los esfuerzos por substraerse las redes de la economía mundial, los países pueden tener incluso éxitos durante un tiempo, así por ejemplo Estados Unidos exportó parte de su presión inflacionaria en 82, 83 por medio de la aguda alza del dólar, por otro lado Estados Unidos también se benefició en la misma época del incremento en las tasas de interés que aceleraron la crisis de la deuda del resto del mundo, la aguda caída de los préstamos extranjeros para las naciones fuertemente endeudadas ocurrida después de 1982, les exigió a estos países incrementar sus excedentes comerciales en conjunto por un monto de casi 50,000 millones de dólares para seguir pagando los servicios de sus obligaciones externas, esto hizo que la presión sobre la economía de los Estados Unidos se disminuyera y que se quedaran en el país los capitales que antes se exportaban.

El Producto Nacional Bruto muestra una jerarquía entre bloques similar al caso de la población, sin embargo existe una diferencia fundamental con respecto a la anterior variable, es decir, una abrumadora

¹⁹ Peinado. Ob. Cit. Pag. 136.

²⁰ Bergsten, C. Fred. Los Estados Unidos en la economía Mundial. Edit. Gernika. México 1991. Pag. 101

concentración de la producción en un único país tanto en el entorno japonés como en el americano. En el caso europeo la producción está muy diversificada, en el marco de la Unión Europea, aunque el norte de África y Europa del este generan únicamente un 3% del PNB respectivamente.

De lo anterior se deduce que la ampliación de los subsistemas no aporta un volumen importante al PNB, por el contrario, se puede pensar que la ampliación de los mercados permite consolidar unos mercados intrabloques capaces de absorber gran parte de la producción generada por los países desarrollados

El PNP per cápita permite comparar el nivel de riqueza relativa de los tres bloques económicos, aparentemente a nivel agregado el mayor mercado tanto a nivel poblacional como de PNB es el que posee un PNB pc mayor, manteniéndose la tendencia mostrada con las anteriores variables.²¹

El análisis de las paridades interiores de cada bloque, expresando las observaciones del PNB per cápita en desviaciones centradas en cero, muestra un entorno europeo con un poder de renta por habitante mucho mas levado que los países de los otros bloques económicos, lo que se muestra en realidad es que este bloque está conformado fundamentalmente por países desarrollados (ver gráficos).

Tanto el entorno estadounidense como el japonés se conforma con países subdesarrollados lo que hace más evidentes las asimetrías.

La balanza comercial da como resultado que la jerarquía expresada en

las anteriores variables se rompa, ya que el entorno europeo prácticamente duplica el volumen de comercio de los otros dos bloques, la Unión Europea, genera mas comercio que el conjunto de los otros dos entornos económicos.

En la época contemporánea las tendencias más importantes en el contexto de la economía mundial van orientadas a la conformación de bloques económicos integrados a distintos niveles de acuerdo a su desarrollo económico, que les permita a los países mayor competitividad y un aprovechamiento de los recursos que disponen para aquellos países que lo conforman, incluso los no integrados por mecanismos de subordinación económica que favorecen a los países con mayor desarrollo económico.

El proceso de integración tiene un carácter objetivo y es resultado del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad en concordancia con el desarrollo de la división internacional del trabajo, obedeció también en un momento dado a factores de carácter político-ideológico como la emulación y competencia entre países con distinto régimen social y en pugna por mostrar las ventajas de cada sistema.

La integración reporta ventajas a sus miembros como puede ser un aumento en los gastos comunes orientados a la ciencia, el establecimiento de complejos industriales que de hacerlos cada país sería más complicado y encarecería los procesos tecnológicos, la movilización de recursos materiales, humanos y financieros en proporciones gigantescas, el proceso de integración ofrece a los países miembros ventajas adicionales como

puede ser el entrelazamiento de los mercados nacionales, la liberación del intercambio económico mutuo, un empuje acelerado de las fuerzas productivas que tiene su impacto en el desarrollo de la producción masiva al darse mejores condiciones por la mayor especialización y división del trabajo con la correspondiente disminución de los costos y economización de tiempo. Todo lo cual contribuye al crecimiento del comercio, ampliación del mercado, estimulando la producción y una mayor afluencia del capital.

Al mismo tiempo, existen serios obstáculos a la integración como son la existencia de barreras económicas nacionales, el proteccionismo, sobre todo en ramas de la producción que no son competitivas, las diferencias nacionales de estructura de poder, los mecanismos y políticas de regulación económica, las diferencias de idioma, costumbres cultura, etc., cada país se ve obligado a renunciar a algunas medidas que le son favorables, como la supresión de determinadas políticas económicas, las ramas que no son competitivas dentro de la asociación de países se ven obligadas a participar en el mercado siendo competitivas o tendiendo a desaparecer en caso contrario, un ejemplo de ello sería para el caso de México, donde la industria juguetera nacional ha sido prácticamente eliminada ante la penetración de las empresas estadounidenses.

La integración no es un proceso lineal por tanto, ello no implica que únicamente existan ventajas ni que desaparezcan las contradicciones existentes entre los países. El concepto de integración económica

multinacional evoluciona desde las formas inferiores más simples hasta las formas superiores más complejas que pueden adoptar los acuerdos interestatales.

Se puede notar algunas formas simples de integración económica A partir de la Segunda Guerra Mundial, donde las principales potencias como Alemania, Inglaterra, Japón y Francia quedaron prácticamente devastadas, la transformación de los Estados Unidos de Norteamérica queda como país con el mayor poderío económico y militar en el ámbito mundial.

Una vez superadas las consecuencias inmediatas a la guerra, se genera un ritmo acelerado de desarrollo económico que se manifestó en un repunte de las economías que habían sido afectadas; así por ejemplo; Alemania, Japón, Francia, Italia e Inglaterra no solo reanudaron su papel como exportadores de capital, sino que ampliaron considerablemente su papel en los mercados de capital.

En la posguerra se desarrolló considerablemente el proceso de integración, tanto de los países capitalistas como socialistas. En un principio, dos tipos de agrupaciones tuvieron relevancia: la formada por los países socialistas a través del CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) fundada en el año de 1949 y la más importante agrupación de países integrada hasta hoy que es la Comunidad Económica Europea fundada en el año 1957.

El CAME agrupaba principalmente a los países socialistas que proponían homogeneizar sus niveles de desarrollo a través de ampliar en grado considerable el intercambio internacional de mercancías, la migración de recursos financieros, fuerza de trabajo etc. Tenía como finalidad la ayuda mutua para el desarrollo de los países miembros, favoreciendo a los países de menor desarrollo y buscando una integración que fuera beneficiosa para todo el conjunto de naciones.

Esta asociación de países tuvo un éxito que se manifestó en un incremento de la producción y un mejoramiento del nivel de vida de la población, que duró hasta mediados de la década de los años 70. Sin embargo estos países no lograron ponerse a la altura de los cambios que propició la Revolución Científico Técnica en la época de la robótica, la computación y los microprocesadores se quedaron atrás en comparación al dominio logrado por los países capitalistas durante la década de los años 80. En 1989 se desintegra la comunidad de países socialistas para pasar a la economía de mercado.²²

Una de las razones por la que se forma la Comunidad Económica Europea (CEE) era por su estrechez de mercados nacionales. Este estrangulamiento del mercado interno era suplida por la existencia de un sistema colonial en países de Asia, Africa y América. Por lo que el

²² Los cambios ocurridos a partir de la desintegración del sistema socialista, en los distintos países, aun están evaluándose, en algunos casos la situación ha mejorado, pero en otros como es el caso de la ex Unión Soviética, la situación ha empeorado, dado que no es el objetivo del trabajo el análisis de esta

desmoronamiento del sistema colonial transforma la integración en una necesidad.

Otra importante razón, fue y es, la rivalidad con los Estados Unidos que tendió a buscar un reforzamiento económico europeo para evitar la dependencia de un solo país y posibilitar mejores condiciones en la economía mundial para sus mercancías y capitales. Un factor político, de no menor consideración, fue la existencia del bloque de países de Europa Oriental con regímenes socialistas hacia los cuales debería mostrar mayores ventajas.

Sin embargo a diferencia del CAME, hay que resaltar que esta integración de la CEE, es de relaciones puramente económicas, pues prevalecían diferencias en el nivel de desarrollo, contradicciones entre los países miembros, desproporciones entre ramas de producción, se acentuó la rivalidad interimperialista y la intención de dirigir para sus propios intereses la asociación. Así dentro de la Comunidad Europea no deja de ser sintomático el interés de Francia, Inglaterra y Alemania por mantener el papel hegemónico y las continuas disputas entre estos países en torno a las políticas agrícolas y financieras, al mismo tiempo, países como Bélgica, Holanda y Luxemburgo mantuvieron su propia asociación dentro de la CEE (BENELUX) como un mecanismo de defensa de los países chicos ante la posibilidad de que los mayores los absorbieran.

Los objetivos de la integración de estos países fueron los de utilizar las ventajas derivadas de la unión de mercados nacionales en un mercado común protegido por barreras arancelarias y de la fusión de los territorios económicos nacionales para constituir uno mayor, ante todo, para hacer frente a los competidores que no forman parte de la agrupación.

Hoy día se ha ampliado considerablemente el número de países que conforman la denominada Unión Europea (UE), se ha vuelto más compleja su organización y ya se encuentra en la fase de conformación del mercado único a partir de la implantación de la moneda única, el Euro, en todos los países que la integran.

2.3 Integración Latinoamericana

Las primeras experiencias de integración económica multinacional entre países subdesarrollados surgen en América Latina. Esta necesidad se forma desde la década de los años 50 como parte de un planteamiento del desarrollo industrial y la sustitución de importaciones.

Ante el afán de Washington de “resguardar” a los latinos del peligro de los países socialistas, después de la posguerra. Kennedy se había propuesto como meta la modernización capitalista en Latinoamérica a través de su programa “ Alianza para el Progreso”. Se planteaba en su programa las reformas económicas políticas y sociales de la región vía capitalista manteniéndolos dependientes de los países capitalistas desarrollados, y sobre todo, aislar a América Latina de la difusión de las ideas del socialismo.

Los fracasos de la "Alianza para el Progreso" motivan a Washington a una política "rígida" en el año 1964-1965, se proclama las doctrinas "Johnson y Mann", que anuncia el derecho de EE.UU a intervenir en aquellos países donde se vieran amenazados los intereses de los monopolios estadounidenses. Esto provoca en América Latina un amplio descontento y un nuevo empeoramiento de las relaciones interamericanas, lo que provoca regímenes dictatoriales y castrenses.

En el año de 1961 surge la iniciativa para formar la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y a tres años de formada entra en crisis, y ya en 1969 se estancan las negociaciones debido a las diferencias en los niveles de desarrollo, tasas de inflación, balanza de pagos, la falta de visión exportadora y a la forma de aprovechar los recursos, entre los países miembros²³.

A pesar de todo ello, la ALALC tuvo un balance positivo pues significó un importante aumento en el comercio regional. No obstante, los mayores beneficios correspondieron a los países más desarrollados dentro de la asociación y a las empresas transnacionales que operaban en la región.²⁴

En los años 70 se crearon organismos de participación interestatal de múltiples propósitos, entre los que merecen mayor significación es la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en 1975, que agrupa a todos los países latinos, inclusive Cuba.

²³ Martínez Peinado. *Op. Cit.* Pag. 440

Otro intento importante de integración en América Latina es el Pacto Andino (PA), que se gesta a partir del estancamiento de la ALALC entre países sudamericanos que forman el grupo Andino: Colombia, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela. El punto de partida de esta asociación es el supuesto de que una degradación arancelaria tendría como efecto necesario la configuración de un nuevo sistema regional de mercado, formándose espontáneamente un sistema de empresas nacionales o multinacionales que se adecuarían a estas nuevas condiciones.

En América Central la integración se remonta a la independencia de estos países, desde 1821 se mantienen durante veintiún años como una sola nación. En 1946 Guatemala y el Salvador firman un pacto de acercamiento para formar una federación. En 1951 se funda la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA),. En 1952 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), estimula el proceso de integración centroamericana con una orientación de crecimiento "hacia dentro", de la región donde se propone la combinación de recursos, especialización de la producción por zonas, apertura del comercio internacional y otorgamiento de incentivos a la inversión extranjera.

En 1980 con una estructura organizativa similar, y sobre la base de la desaparecida (ALALC), se crea la Asociación Latinoamericana de Integración, (ALADI), con objetivos más limitados, se trabaja en programas

²⁴ Millán B., Julio A. *La cuenca del pacífico*. Edit. Fondo de cultura Económica. México 1992. Pags. 156 y sug.

relacionados con desequilibrios comerciales, recuperación y expansión del comercio²⁵.

Otro proceso de integración es el Mercado Común Sudamericano (MERCOSUR), formado inicialmente por Brasil y Argentina, más tarde logran la incorporación de Uruguay, actualmente se hacen las gestiones de México para su ingreso.

Las políticas de integración de América Latina no han sido estables, se modifican constantemente, no se avanza como se preveía. Sin embargo a pesar de la gran heterogeneidad ideológica, política y económica, los gobiernos buscan las mejores condiciones de equilibrio, ajustando algunas políticas económicas internas de cada país.

El proceso de integración de América Latina es sumamente contradictorio por las diferentes integraciones, por un lado, Centroamérica, América del sur, Y México con en Tratado de Libre Comercio, del que más adelante desarrollaremos. " Multitud de esquemas concertadores que subrayan la preocupación prioritaria de los gobiernos latinoamericanos por coadyuvar a la integración, pero ilustran también las dificultades de llevar los mejores propósitos a la práctica. En retrospectiva, las ideas de Bolívar se han trastocado repetidamente en retórica y burocracia"²⁶.

²⁵ Ibid. Pag. 442

²⁶ México Transición y Cambio 1993-1995. Romeo Flores Caballero. Ediciones Castillo. México 1997. Pág 76

2.4 Neoliberalismo y política económica

En un mundo globalizado, se definen también las medidas de política estatal que deben imponer las naciones que de alguna manera están bajo la tutela de los organismos financieros internacionales, es el caso de la concepción neoliberal que define los criterios de política económica para nuestros países, de aquí la necesidad de incluir este apartado que defina nuestra posición teórica respecto a este importante concepto que de alguna manera define el contenido de la investigación.

La política neoliberal que sirve de sustento a las políticas económicas aplicadas en México actualmente, es producto de diferentes corrientes teóricas que surgen en la fase actual del desarrollo de la denominada economía de mercado, utiliza los postulados fundamentales del neoliberalismo para explicar los problemas de la economía capitalista argumentando posibles soluciones, destaca y exalta el papel de la propiedad privada y del empresario en la vida económica de la sociedad, le adjudica una enorme importancia a los precios como mecanismo de regulación del mercado tiene su origen en el desarrollo del capitalismo, desde la época del desarrollo manufacturero en Inglaterra hasta los años de la crisis de 1929-1933, es decir, desde que Adam Smith expone sus ideas neoliberales a mediados del S XVIII, hasta que Keynes arremete abiertamente contra ellas.

Los estados capitalistas sustentaron su política económica sobre la base de estas teorías, es decir que la aplicación de las leyes de mercado debían ser las reguladoras del sistema económico.

Son tres los conceptos básicos en que podemos resumir las concepciones del neoliberalismo.

1. La argumentación de que no es necesaria la intervención estatal en la economía. (Adam Smith).
2. La concepción de que el sistema capitalista pueda alcanzar en forma espontánea el equilibrio (Ley de Say).
3. El fundamento que expresa que las relaciones económicas entre los diferentes países debe regirse en el principio de las denominadas ventajas comparativas (David Ricardo).²⁷

La consolidación del capitalismo monopolista de estado significó el inicio del debate de las ideas neoliberales, la crisis de 1929-1933 marcó su hundimiento. El reflejo teórico de estos acontecimientos se manifestó con el surgimiento del Keynesianismo, que partía de reconocer la necesidad de la participación estatal de la economía, lograr el pleno empleo, conseguir el efecto multiplicador en la economía sobre la base de incidir en la propensión marginal tanto al consumo como a la inversión y controlar la tasa de interés para mantener equilibrados los factores macroeconómicos.

²⁷ Perales, Arturo & Alvarez, Patricia. *Neoliberalismo y estructura agraria*. Revista Controversia/21. Chapingo, Mex. N°1 1997.

Estas nuevas ideas configuraron el sustento de la política económica aplicada en la mayor parte de los países capitalistas, con variantes como en el caso de los países latinoamericanos que optaron por las concepciones cepalinas muy ligadas al noekeynesianismo, es decir el modelo de las economías mixtas tendientes a lograr la industrialización por medio de la sustitución de importaciones (ISI), que prácticamente se aplicó en el período de la posguerra hasta la crisis de 1982²⁸.

Para los teóricos del neoliberalismo, el estado es el principal causante de las irregularidades que se presentan en la economía, aunque al mismo tiempo reconocen su necesidad en la determinación de algunas políticas y mecanismos de control. Establecen una severa crítica al estado benefactor, aludiendo a que es el culpable del fracaso de los proyectos económicos, por tal razón, es necesario reducir su papel y dejar que la denominada iniciativa privada retorne a la actividad económica en los sectores que el poder político no supo o no pudo administrar.

A partir de la década de los setenta el neoliberalismo comenzó a tomar preponderancia entre las concepciones teóricas de análisis de la economía y su instrumentación a través de la política económica, nutriéndose de las tesis monetaristas.

²⁸ De la Cruz, M. Justino. *La deuda externa y el crecimiento económico en México durante el período 1970-1994. En México: pasado, presente y futuro. Edit. Siglo XXI Editores. México 1996*

2.5 Nneoliberalismo y participación del Estado en la economía

Puede decirse que cada una de las políticas neoliberales, se expresan desde distintos ángulos de análisis, economistas, sociológicas, antropológicas etc.; difieren y proponen. Algunos influidos por teóricos contemporáneos como Braudel que propone una teoría geohistórica que contemple diversas formas de economías - mundo influido por el funcionalismo de Durkheim, y combina historia, sociología, geografía, antropología y otras disciplinas, en cambio Wallerstein se inclina hacia el capitalismo moderno apoyándose en la metodología marxista. Para wallerstein la economía-mundo se organiza desde la perspectiva del capitalismo histórico, lo que Marx denominó capitalismo o modo de producción capitalista. Weber le llamo capitalismo moderno estos dos últimos investigadores se les reconoce su originalidad por reconocer y plantear, que el capitalismo se expandió por todo el mundo y para ellos. "La economía mundo esta constituida por una red de procesos productivos intervencidos, que podemos denominar 'cadenas de mercancías' de tal forma que para cualquier proceso de producción en la cadena, hay cierto número de vínculos hacia delante y hacia atrás, de los cuales dependen el proceso en cuestión y las personas en el involucradas...En esta cadena de mercancías, articulada por lazos que se cruzan, la producción esta basada en el principio de maximización de la acumulación de capital."²⁹

²⁹ Wallerstein, Immanuel. *The politics of the world-economy* Pags. 2-3. Citado por Ianni La Sociedad ...
pág 19

La mayoría de los teóricos que se inclinan más por la economía no reconocen la flexibilidad de John Maynard Keynes que era perfectamente consciente de los fenómenos reflexivos, definió los mercados financieros como un concurso de belleza. Keynes desacreditó el monetarismo que más tarde condujo a Milton Friedman a la reinvención de la teoría monetarista del dinero que atribuye al mercado monetario la responsabilidad de la inflación.

El neoliberalismo, monetarismo y fondomonetarismo son la explicación neoliberal de la inflación, el fondomonetarismo es la adopción de los ideales del FMI, aunado a ello se encuentran instituciones poderosas como el Banco Mundial o Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), que disponen de legitimidad para inducir o replantear políticas económicas nacionales en los países miembros y se inicie la transición de una economía planificada a una economía de mercado. Basa su hipótesis, en la moneda internacional por tanto, los países miembros y su moneda se ajustan a las directrices en la moneda que expresa al capital en general." El sistema internacional se ocupa no sólo del abasto de moneda internacional sino de las relaciones entre los balances de pagos y la manera en que las transacciones son ajustadas y liquidadas. De esa forma, el sistema es más amplio que monetario, puesto que se ocupa tanto de las relaciones comerciales, fiscales, como de otras prácticas nacionales. Las relaciones monetaristas internacionales no sólo están regidas por estas normas del Fondo sino también por acuerdos y consultas entre las naciones a través de instituciones

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Alvarez Posada
internacionales; el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), el Banco para Liquidaciones Internacionales (BIS), y otras organizaciones regionales, así como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). La principal razón por la que el sistema monetario internacional se ocupa de estos problemas es que las naciones que participan en él son políticamente independientes pero económicamente interdependientes. Esta discrepancia define las funciones del sistema monetario internacional. En la mejor de las hipótesis, el sistema actúa en el sentido de conciliar las prácticas conflictivas de sus miembros políticamente independientes”³⁰

Las políticas neoliberales son corrientes del pensamiento neoclásico, que consideraban que las leyes de la economía se rigen por fuerzas naturales sin la intervención del hombre y que generarían la riqueza de una nación. En el concepto actual de estas políticas se orientan a hacer frente a las crisis como un recetario principalmente para aquellos países con grave endeudamiento externo. Uno de los más antiguos pensadores de las corrientes monetaristas es Bodino, quién descubriera que los precios y la moneda se rigen por la ley de la oferta y la demanda, desde entonces se consideró a la inflación como un fenómeno que surge cuando el dinero en circulación es mayor a la de bienes y servicios que esta produce, por tanto, para regular la situación había que

³⁰ .” Solomon, Robert, *O Sistema Monetario Internacional*. Pág 19-20..

restringir o reducir la circulación de la moneda, reduciendo gastos del gobierno que se consideraban improductivos, sin embargo cabe aclarar que la concentración de la riqueza es resultado de los desequilibrios entre la oferta y la demanda así como la sociedad en su conjunto. Milton Friedman es uno de los defensores de las políticas neoliberales y con justa razón es considerado uno de los teóricos más importantes de la época moderna desde la perspectiva de la defensa de los intereses de los países ricos.

El neoliberalismo como expresión de la economía política de la sociedad global, se forja en la lucha del estatismo, la planeación, el proteccionismo, el socialismo en defensa de una economía de mercado. Por eso el neoliberalismo no sólo es una réplica del liberalismo clásico, sino que estaba arraigado en la sociedad nacional, en el capitalismo competitivo y en el mercado nacional, punto principal de la revolución burguesa, contenía los elementos progresistas de la naciente burguesía. Este es el liberalismo que formula, codifica e institucionaliza los principios de libertad igualdad y propiedad unidos en el contrato. En el mercado mundial el neoliberalismo se arraiga en el flujo de capital, la tecnología, la fuerza de trabajo, las mercancías, las ganancias, el plusvalor y se proyecta en un mundo sin fronteras, aduanas y barreras. Reafirma los principios de igualdad, libertad, propiedad y contrato, ahora bajo la égida de las multinacionales.

El neoliberalismo sintetiza la ciencia económica global que informa fundamenta y organiza los movimientos del capital en todo el mundo. Su lema

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Álvarez Posada
se resume en la idea de la libertad económica es el fundamento de la libertad política. Sin embargo su función reguladora es ejercida por las instituciones financieras mundiales. No obstante ni el neoliberalismo ni ninguna otra forma de poder, democrático o autoritario, pueden plantearse el problema del gobierno mundial. Sí es verdad que el proceso de globalización camina a un ritmo acelerado, también existen vaivenes en este proceso y reproduce desigualdades y antagonismos, en los que se polarizan grupos, clases, etnias, al mismo tiempo que integra y articula, disgrega y tensa acentuando las desigualdades en todos los cuadrantes.

Los orígenes del sistema de Estados, o la implantación de la soberanía territorial es promovida por los poderes europeos, los cuales definieron la forma y dinámica de las relaciones interestatales. La función del Estado es sancionar el comportamiento moral, los códigos de conducta internacional, implementar políticas de poder y preservar los intereses vitales.

Sin embargo el sistema Estado - Nación, moderno conduce a romper las relaciones internacionales por la vía que trascienda la política del Estado soberano. El Estado no goza de absoluta vitalidad, expresa pautas cambiantes de poder y restricciones por los cambios en la intersección de las fuerzas y relaciones nacionales e internacionales, la interconexión mundial puede conducir, a la crisis del Estado, decadencia y debilidad hasta perder la soberanía.

“Es esencial reconocer tres elementos de la regionalización y la globalización: en primer lugar, que los procesos de interconexión económica, política, legal, militar y cultural están transformando la naturaleza, el alcance y la capacidad del Estado moderno, desafiando o directamente reduciendo sus facultades regulatorias, en segundo lugar, que la interconexión regional y global crea cadenas de decisiones y consecuencias políticas entrelazadas entre los Estados y sus ciudadanos que alteran la naturaleza y dinámica de los propios sistemas políticos nacionales, y tercero, que las identidades políticas y culturales se remodelan y reavivan al calor de estos procesos, los cual anima a muchos grupos, movimientos y nacionalismos locales y regionales a cuestionar al Estado- nación como sistema de poder representativo y responsable.”³¹

Los defensores de la globalización tratan de representarla como una fuerza homogenizadora, que lima las diferencias políticas y capacidades de los

³¹ David Held Ob. Cit.. Pág 169-170.

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Álvarez Posada
Estado-nación para actuar en forma independiente en la articulación y concretar sus objetivos en la política internacional.

Sin embargo, resulta cada vez más difícil a los gobiernos intervenir y manejar sus economías ante la división global del trabajo por lo cual el keynesiano vuelve a ser viable ante las nuevas políticas.

El estado de bienestar propuesto por Keynes lo defendían tanto los de izquierda como de derecha, y en el campo socialista lo reclamaron como propio, que en algún tiempo pareció económicamente eficaz, y hasta se llegó a pensar que la Unión Soviética lograría en treinta años un mayor desarrollo que Estados Unidos. “ El desmantelamiento de las economías socialistas de Europa del Este es para ellos una solemne comprobación de todas sus tesis. El mercado ha impuesto su ley a la larga. Las ineficiencias que se originan cuando se ignoran completamente las señales y alarmas que lanza el mercado acaban siendo mortales para el sistema de planificación socialista. La crisis de los países de Europa del Este es la reductio ad absurdum de las economías socialistas, y por implicación de todos los sistemas que otorgan una gran preponderancia al estado como agente regulador de la actividad económica. La lucha entre la planificación y el mercado, la iniciativa privada y la intervención estatal se ha zanjado definitivamente a favor de la libertad y el individuo. ¡La historia ha terminado!” ³²

³² Luis De Sebastián. *Neoliberalismo Global. Apuntes Críticos de Economía Internacional*. Edit. Trotta. Valladolid 1997. Pág 16

En los años setenta antes de la caída de los Estados socialistas, se vio desafiada por las filosofías de libre mercado, conocido comúnmente como neoliberalismo, convirtiéndose en la ideología de muchos partidos conservadores en el mundo.

Uno de los rasgos más distintivos de la política neoliberal es la oposición al estado de bienestar, es visto como el origen de todos los males, así como para el capitalismo la izquierda revolucionaria. " Recordemos el estado de bienestar con la misma sorna despreciativa con la que ahora contemplamos la esclavitud como medio de organizar un trabajo eficaz motivado, "dice un escritor. El estado de bienestar" inflige un daño enormemente destructivo a sus supuestos beneficiarios: los vulnerables, los marginados y los desgraciados... debilita el espíritu emprendedor y valiente de los hombres y mujeres individuales, y coloca una carga de profundidad de resentimiento explosivo bajo los fundamentos de nuestra sociedad libre".³³

La política neoliberal tiene como objetivo la defensa del mercado libre, como medio para conseguir la riqueza, en contra de las economías planificadas, la intervención estatal e incluso una economía mixta, teniendo más fallas que las que se pueden tener en una economía de mercado.

Para los neoliberales el mercado maneja datos e interpreta la información de los participantes, mejor que cualquier oficina de planificación, ya que tanto, los empresarios como los consumidores saben mejor que ninguna

³³ . " Giddens. Ob. Cit.. Pág 24.

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Alvarez Posada
agencia lo que les conviene, la rechazan o aceptan, o sea, la ley de la oferta y la demanda. La razón a la oposición de los neoliberales a la intervención estatal, se debe a que es una política con expectativas racionales sobre el acontecer económico, el cual puede crecer o no crecer. " El neoliberalismo implica más bien una tendencia intelectual y política a primar, es decir, estimar más y fomentar preferentemente, las actuaciones económicas de los agentes individuales, personas y empresas privadas, sobre las acciones de la sociedad organizada en grupos informales (pensionistas), formales (asociaciones de consumidores, sindicatos), en asociaciones políticas (partidos), y gobierno." ³⁴

La crítica de los neoliberales a la participación estatal, es el gasto público que genera, el financiar la seguridad social, ya que son recursos que se desvían para las actividades productivas, y otro de los aspectos es que no hay libertad individual no hay iniciativa de las personas para valerse por sus mismos medios porque se acostumbra al ciudadano a garantizarle la protección y los hace menos apto para tomar riesgos. El estado crea distorsiones y problemas, uno de ellos es el desempleo, uno de los principales problemas de la sociedad, que se genera por la rigidez de los mercados, y que se explicaría como un exceso de oferta, para eliminarlo se puede tomar la solución de eliminar o reducir la oferta, o bien, reducir el salario real.

³⁴ Luis De Sebastián. Ob. Cit. pág 11

A los fenómenos socio - económicos que se desarrollan en la sociedad, ya que no descartan que las políticas neoliberales, también se generan estos problemas, los llaman "conflictos (explotación, pobreza, desempleo marginación, competencia desleal, sobre producción, fuga de capitales, quiebras bancarias, crack de la bolsa, enfrentamientos regionales, etc.) son episodios necesarios y positivos de la lucha de los ejemplares más fuertes de la raza humana para conseguir mayor riqueza, mayor prosperidad, mayor bienestar para la humanidad en general, aunque no necesariamente para todos y cada uno de sus miembros de la raza. Pero esto no importa; la humanidad se considera mejorada sí sólo algunos de sus miembros alcanzan niveles nunca antes logrados de riqueza. Esto es un desarrollo vicario en el que los ricos ejercen la función de representar a toda la humanidad en el disfrute de los bienes materiales de la creación." ³⁵

Por otro lado, comenta Ianni, en cita de Talcott Parsons. " En nuestro estudio de las sociedades, estaremos orientados por una perspectiva evolutiva...Ésta concibe al hombre como integrante del mundo orgánico, y a la sociedad humana y a la cultura como analizadas correctamente en el marco general adecuado al proceso de la vida. Se use o no el adjetivo 'biológico', el principio de la evolución está firmemente establecido como aplicable al mundo de las cosas vivas. Aquí se debe incluir el aspecto social de la vida humana. Algunos conceptos básicos de la evolución orgánica – por ejemplo, variación,

³⁵ *Ibid.* pág17

selección, adaptación, diferenciación e integración – constituyen cuando están adecuadamente ajustados al aspecto social y cultural, el centro de nuestro interés. La evolución sociocultural, como la evolución orgánica, avanzó a través de la variación y la diferenciación, de formas simples a formas progresivamente más complejas... nuestra perspectiva evidentemente supone... que las sociedades intermedias son más adelantadas que las primitivas, y que las sociedades modernas... son más adelantadas que las sociedades intermedias.”

36

³⁶ Talcott Parsons *Sociedades. (perspectivas evolutivas e comparativas)*, Sao Paulo. Edit Livraria 1969. pp. 12-13 y 171. Ianni O. Cit. pág.66-67.

III.- MEXICO GLOBALIZADO: DE LA CRISIS DE 1982 A LA DE 1995

La crisis de 1982, con sus secuelas económico sociales para México, vino a mostrar el agotamiento del modelo de substitución de importaciones (ISI). El excesivo proteccionismo de la economía nacional, no favoreció el crecimiento de una planta industrial propia y una menor dependencia del exterior, sino que la burguesía nacional y las empresas transnacionales existentes en el país aprovecharon los subsidios estatales y la existencia de un mercado cautivo para enriquecerse en tanto que la distribución de la riqueza tendió a polarizarse. "... con un nivel de deuda que propició una insolvencia transitoria hacia finales de 1982, el FMI afiló sus garras sobre la economía mexicana y, al asumir el gobierno de Miguel de la Madrid hubo consenso en suscribir la segunda "Carta de intención" o "Convenio de facilidad amplia" entre el gobierno de México y el FMI"¹

A partir de la crisis de 1982, este modelo económico empezó a instrumentarse en México, se inicio la apertura a los mercados internacionales, se dio marcha atrás al proceso de nacionalización de la banca y se inició el proceso de desincorporación de las empresas paraestatales, y donde mayor aplicación tuvo fue en el período 1988-1994.

A partir de este momento en México se implementó una serie de medidas tendientes a estabilizar la economía del país y a enfrentar la pesada carga que significaba la deuda externa, orientando al país de un modelo

¹ Ortiz, W. Arturo *Política económica de México 1982-2000. Edit. Nuestro Tiempo. México 1999. Pag. 47.*

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Alvarez Posada
basado en el desarrollo del mercado interno (ISI), a un modelo orientado
hacia el comercio exterior, (Neoliberal).

3.1 Situación económico social en la década de los ochenta.

La crisis del año de 1982 en México, se desenvuelve dentro del contexto de la crisis económica que afectó a los Estados Unidos y tuvo su impacto en toda América Latina. En un informe de la CEPAL se expresa al respecto: "Lo que distingue la primera mitad de los años 80 de las décadas precedentes es que las tendencias al progreso se interrumpieron abruptamente. Se produjo así un drástico deterioro económico y social, cuyos rasgos principales -relacionados entre sí están presentes en casi todos los países de la región, aunque hayan asumido características peculiares en cada caso"²

Cuadro 2: Inflación Anual Acumulada 1980-1989 (en porciento)

Año	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Inflación	29.8	28.7	98.8	80.9	59.2	63.7	105.8	159.2	51.7	19.7

Fuente: Economía Mexicana en Cifras, pág.528.

La situación de crisis repercutió directamente sobre los precios, desatándose un proceso inflacionario sin precedentes que hizo variar los

²CEPAL. *El Desarrollo de América Latina y el Caribe: Escollos, Requisitos y Opciones. Conferencia Extraordinaria de la CEPAL. México Enero de 1987.*

niveles casi estables de la década de los años 70 hasta por más de 8 veces, en el año de 1987 la inflación llegó a su máximo nivel de 159%.

Después de este año se implementa una política de shock cuyos resultados más espectaculares se manifiestan en una disminución de la inflación.¹

En cuanto a la paridad del peso, desde 1955 hasta 1975, es decir, durante 21 años, se mantuvo fija en 12,50 pesos por dólar, modificándose de 1976 a 1981 casi al doble, a partir de 1982 se dejó el cambio libre disparándose hasta 2 680,75 pesos por dólar en 1989. De allí en adelante se ha continuado con un proceso lento de devaluación regulada por el Estado, que en septiembre de 1992 estaba en 3 152 pesos por dólar, con posterioridad se estableció eliminar tres ceros de la moneda nacional tratando de obtener un efecto psicológico de fortaleza de la moneda, no obstante a partir del "denominado error de diciembre", el peso se dejó a la libre flotación pasando la paridad a 7.50 pesos por dólar, la situación de la moneda continuó deteriorándose hasta alcanzar en el año de 1998 la paridad de los diez pesos por dólar.

La inversión bruta interna cae bruscamente a partir de la crisis y de un 21,1% del PIB que representaba en 1982 desciende hasta un 17% en 1986. Al mismo tiempo el petróleo, pasa a constituir la principal fuente de recursos para las finanzas públicas, ya a partir de 1982 los recursos provenientes de la industria petroquímica constituyen casi un tercio del total de ingresos que percibe el gobierno como se muestra a continuación:

**Cuadro 3: Ingresos Petroleros Corrientes del Gobierno Federal
1971-1985 (en porcentajes)**

Años	71-75	77-82	1982	1983	1985	1986	1987	1988	1989
Ing.	444	118.2	330.0	336.2	334.7	337.4	339.1	333.2	229.7

Fuente: Economía Mexicana en Cifras, pág.581

Para 1984 según la Secretaría de Hacienda la participación de PEMEX en el ingreso federal se había reducido a 14.5%, de cualquier forma, el petróleo y sus derivados continuaron siendo la principal fuentes de divisas para el país hasta 1985 en que llegó a representar el 67,5% del monto global de las exportaciones. Sin embargo, debido a la drástica caída de los precios del petróleo en el año siguiente disminuyó significativamente a solo un 37,9%, su participación porcentual en las exportaciones continuó declinando en los años subsecuentes y en 1989 significaba solo el 34,6%, en tanto que previo a la crisis de 1995 constituía solo el 21.4 % del ingreso total en divisas³.

Lo anterior muestra el peso fundamental que han tenido los ingresos petroleros en el diseño de las políticas económicas puestas en práctica a

³ OCDE. *Estudios Económicos de la OCDE 1994-1995*. Edit. OCDE 1995. Pág.196

partir del año 1986, si bien se observa una disminución en el porcentaje de participación de las exportaciones petroleras, ello no se debe a un mayor dinamismo de las otras ramas, sino que tiene su explicación en la caída de los precios del petróleo casi hasta la mitad de los niveles de 1985, en tanto que la disminución en la producción de crudo solo fue de un 10%.

También es de considerar la disminución en el peso de las exportaciones del sector agropecuario, llegando a participar en un 6% en el año 1985 y sufriendo solo un ligero incremento en los años posteriores hasta 1994.

En el caso específico del sector manufacturero se observa un dinamismo que tiene su explicación precisamente en la disminución porcentual del peso de los dos sectores antes mencionados, así como del creciente peso dentro del sector manufacturero de la industria maquiladora.

En 1983, había en la maquiladora 600 establecimientos con 150 800 personas ocupadas, para 1991 las estadísticas señalan 2 033 empresas con 500 000 trabajadores, los ritmos de crecimiento de esta industria en México, de 1983 a 1990, son del 17% anuales y de 18,49% en la generación de empleos. Aún en el período de crisis 1982-87 la industria maquiladora tuvo tasas de crecimiento positivas contrastando esta situación con el resto de las ramas de la economía que tuvieron crecimiento reducido y aún negativo en algunos años, esta misma situación se reflejó durante la crisis de 1994-1995.

En lo que respecta al consumo de materias primas por parte de las maquiladoras se calcula que su integración es de alrededor del 2% en

más de los insumos importados que de los producidos en el país.

A la industria maquiladora se le han dado toda clase de exenciones, subsidios y estímulos, bajo la supuesta consideración de que es generadora de empleos, fuente de captación de divisas, fomenta la capacitación de la fuerza de trabajo, permite el acceso a tecnologías de punta, mejora la infraestructura regional, impulsa la inversión, arraiga la fuerza de trabajo, etc. sin embargo, la realidad es muy distinta, por ejemplo, en términos de empleo únicamente absorbe el 2% de la PEA y la tendencia actual, en la cual la tecnología de avanzada se basa en mayor medida en la sustitución de la fuerza de trabajo, no parece ser muy alentadora para aprovechar esta fuerza de trabajo.

La política estatal ha sido favorecer al máximo a la industria maquiladora, su crecimiento acelerado se explica por el hecho de la alta reeditabilidad para las empresas norteamericanas que aprovechando las fracciones arancelarias 806,3 y 807 -donde se establece que deben pagar aranceles sólo por concepto del valor agregado en México, aprovechan las ventajas del bajo costo de la fuerza de trabajo. Las diferencias salariales entre México y Estados Unidos son de hasta 800% superiores en el último país, por ejemplo, en 1985 el salario mínimo en Estados Unidos era de 3,35 dólares la hora, en tanto que en México se correspondía solamente a 38

⁴Bernal S, Victor. *Revista Estrategia* No. 103. México 1991. pag 32

centavos de dólar, para el sector manufacturero en particular la diferencia era aún mayor ya que en el mismo año la diferencia de salarios era de 13,46 dólares en Estados Unidos contra 1,36 dólares la hora en México.

En relación con la demanda interna, está el hecho de que la maquila no genera demandas derivadas por otros insumos de la industria mexicana y, además, una elevada proporción del consumo de los trabajadores ocupados en la industria maquiladora no tiene lugar en México, sino que se realiza en el lado estadounidense, tómese en consideración que la mayor parte de la industria maquiladora está establecida en la franja fronteriza, por lo que ello repercute en que no sea de un aumento considerable en la demanda derivada de bienes de consumo en relación con el aumento del poder de compra de los trabajadores⁵.

En cuanto a la balanza comercial, mantuvo en la década del 80 un comportamiento peculiar, dado que a partir del año de inicio de la crisis registró saldos favorables, ello se explica por dos razones, en primer lugar, que como se ha mencionado a partir de 1974 se aceleró la exportación de petróleo, y aún considerando las drásticas caídas de precios, su peso en el monto de las exportaciones continuó siendo considerable; el segundo factor fue que la crisis misma propició una drástica disminución de las importaciones, pues si en 1981 se importaban 23 948 millones de dólares, ese mismo nivel no se volvió a igualar hasta el año de 1989.

⁵Rubio F., Luis, Et. Al. *El Acuerdo de Libre Comercio México E.U.A.: Camino para Fortalecer la Soberanía*. Edit. Diana. México 1991. pag. 120.

Al comparar el servicio de la deuda con relación a las importaciones y exportaciones se observa que para 1983 se necesitaron 25 886 millones de dólares para el pago del servicio de la deuda junto con el monto global de las importaciones, en tanto que únicamente se exportaron mercancías por un valor de 22 300 millones de dólares, en los años posteriores a 1983 esta relación se ha mantenido negativa.

Para el pago del servicio de la deuda se ha necesitado utilizar más de 2/3 de los ingresos provenientes de las exportaciones, si a lo anterior se agrega la fuga estrepitosa de capitales que se dio después de la crisis de 1982, que según informes del Banco de México, solo para el año de 1985 fue de aproximadamente 2 500 millones de dólares, puede entenderse la situación caótica en que quedó la economía nacional.

El agravamiento de la situación económica a partir del año de 1982 llegó a tal grado que incluso los aumentos del ahorro interno y los excedentes generados por el sector petrolero no fueron suficientes para reactivar la economía. En un estudio de la UNAM se dice al respecto: "La economía mexicana está generando más excedentes que nunca y sin embargo la situación de la acumulación interna es tal que podemos hablar de que apenas se mantiene la reproducción, con casi nulo crecimiento económico"⁶

⁶Rivera de la Rosa, Jesús y Camacho Luciano. *México, crisis económica, estrangulamiento financiero y moratoria*. en *El Dilema de la Economía Mexicana*. Edit. UAM-EDCP. México 1987. pag. 50.

Si se compara el crecimiento del PIB con el servicio de la deuda, se observa que de 1979 a 1986 el crecimiento del PIB fue de 64,6 millones de dólares, mientras que para el mismo período el pago del servicio de la deuda fue de 104,5 millones de dólares. Ello significa que en esta relación el crecimiento del PIB en 8 años sólo sirvió para financiar el 62% del pago del servicio de la deuda, en tanto que el resto se ha debido tomar de lo que debería haberse destinado a la inversión y el consumo interno, al mismo tiempo se concluye que el pago del servicio de la deuda en estos años supera el monto global de la misma en el año en que ha sido mayor.

La crisis de 1982-1988 con su secuela de reducción de la planta productiva, caída del empleo, inflación, pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores y caída del nivel de vida, llevaron al gobierno mexicano a modificar drásticamente las políticas económicas, al mismo tiempo se dieron transformaciones profundas en la estructura económica de México, se implementó la denominada "política de austeridad", consistente en aumentos generalizados de los precios de los bienes y servicios del sector público, incremento de los impuestos, sucesivas devaluaciones, apertura indiscriminada de la economía mexicana al exterior, cambios en la estructura y manejo del gasto público y congelamiento de los salarios.

A fines del año 1987 se define el plan económico conocido como "Pacto de Solidaridad Económica" (PSE) que se propuso como objetivo bajar los gastos del gobierno y aumentar sus ingresos, al mismo tiempo que disminuir la inflación, para ello se congelaron los salarios, lo mismo que los

servicios y se inició un proceso de desincorporación de las empresas estatales que tan solo en el trienio 1988-1991 llevó a que se vendieran 266 empresas estatales, que le reportaron al gobierno un ingreso de 40 billones de pesos (aproximadamente 13 000 millones de dólares), al mismo tiempo se eliminaron subsidios y se quitaron los precios de garantía de la mayoría de los productos agrícolas.

Si se consideran las estadísticas que se reportan de este período, los resultados de la política gubernamental fueron favorables, de tal manera que a partir de 1988 la economía entró nuevamente en un proceso de recuperación, por ejemplo, el PIB creció nuevamente a ritmos mayores que el de los incrementos en la población, a una tasa promedio de 4.5% que, sin embargo no alcanza los niveles de las décadas precedentes a 1980 cuyas tasas de crecimiento del PIB fueron superiores al 6,5%; La inflación bajó casi 2 dígitos, se disminuyó el déficit presupuestal, se redujo el pago del servicio de la deuda, para 1991 ya únicamente se destinaba el 23% del PIB al pago del servicio de la deuda, en tanto que en 1986 se llegó a destinar el 60%, se modificó el tipo de cambio decreciendo el deslizamiento a 40 centavos diarios, se incrementó la tasa de ahorro interno en un 13%.

Aún cuando la balanza de pagos continuó siendo deficitaria, se compensó con una mayor inversión de capital extranjero y la repatriación de capitales, en 1991 había un superávit de 12 700 millones de dólares, el mayor de la historia de la economía mexicana, al mismo tiempo, llegó a su nivel máximo la reserva monetaria con 16 000 millones de dólares en 1991.

En el caso del empleo se observó un aumento reflejado en el número de asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social que en los años de 1989 a 1992 años tuvo una tasa positiva del 7% anual. La proporción del gasto destinado a la atención social se incrementó asimismo del 32% en 1988 a 44% en 1991⁷

La situación crítica de la economía, el incremento desmesurado del servicio de la deuda y los problemas sociales que llevaron a la expresión de la inconformidad popular en las elecciones presidenciales de 1988, obligaron a una mayor flexibilidad del sistema financiero internacional y así en el mismo año de 1988 se inician pláticas con los acreedores: Fondo Monetario Internacional (FMI), Club de París, Banco de Exportaciones e Importaciones del Japón y Banco Mundial (BM). En el año de 1989 el FMI avala el programa de reestructuración de la economía mexicana y renegociación de la deuda.

Como resultado de las negociaciones en torno a la deuda externa mexicana se acordó que ésta sería sustituida por deuda nueva que fuera resultado de la elección por parte de los acreedores de algunas de las siguientes opciones:

- v Canje de la deuda elegible por bonos de reducción del principal, cuyo valor nominal corresponde al 65% del valor original de la deuda.

⁷ Bernal S., Victor. *Op. Cit.* pag.31

- v Canje a la par de la deuda elegible por bonos con una tasa de interés reducida a un nivel fijo de 6,25%.
- v Mantenimiento de los saldos vigentes de crédito y aportación en forma multianual de recursos frescos por un monto equivalente al 25% del saldo original asignado a esta opción.

Los resultados fueron que el 42,3% del saldo de la deuda elegible sujeta a renegociación fue destinado a la opción de bonos con reducción del principal, el 46,83% a la de bonos a la par con la tasa reducida y el 9,42% a la opción de dinero fresco.

Los bonos se extendieron a un plazo de 30 años con amortización mediante un solo pago a su vencimiento, quedando garantizada la amortización con la adquisición de bonos cupón - cero, avalados por el tesoro de los Estados Unidos y adquiridos a 9,8953% de su valor nominal.⁸.

En síntesis, una rápida vista a los principales indicadores económico sociales muestra el deterioro de la situación nacional en comparación a las décadas anteriores a 1980:

1. El crecimiento del PIB cayó, de niveles superiores a 6,5% en los años anteriores a 1980, a valores negativos en algunos años del período 1982 a 1988.

⁸Banco de México. Informe Anual 1991. El Banco de México estimó que entre 1990 y 1994 la reducción de las transferencias al exterior por concepto de intereses de la deuda sería en promedio de 1 422,8 millones de dólares anuales

2. El PIB per cápita disminuyó a niveles de la década anterior con tasas de crecimiento negativas. De 1982 a 1988 la caída real promedio fue de -2,3%.
3. El nivel de la inversión de 1981 a 1985 estuvo por debajo de los años 60, la inversión bruta total como porcentaje del PIB se redujo de 28,9% a 17%.
4. La inflación promedio del período señalado fue de 88,4%, más de 4 veces superior a la de los años 70.
5. La recesión y la inflación (estanflación), determinaron una fuerte caída de la ocupación y el salario real, deteriorándose este último 6,1% anual de 1981 a 1986, paralelo a un incremento de los niveles de pobreza de la población.
6. En lo que se refiere al sector externo, las enormes y usurarias necesidades del pago del servicio de la deuda, entrelazadas al deterioro de los términos de intercambio, provocaron una crítica situación de la balanza de pagos, aún habiéndose logrado saldos positivos en la balanza comercial a cuenta de una contracción de las importaciones, este superávit de cuenta corriente de los años posteriores a 1982 no se correspondió, por tanto, a un aumento diversificado de las exportaciones.
7. El pago del servicio de la deuda, la fuga masiva de capitales y la disminución de las inversiones extranjeras, dejaron prácticamente sin reservas al país, motivando el inicio de un proceso de nacionalización bancaria que, sin embargo, no logró controlar la crisis financiera.

8. Orientación de la economía hacia la petrolización lo que deterioró aún más la situación económica, debido a la drástica caída de los precios del petróleo a partir del año de 1986.

3.2- Los cambios a partir de la aplicación del modelo neoliberal..

La política comercial del país era antes del 82 completamente proteccionista, así en este año se llegó a controlar el 100% de las importaciones, se mantenía una alta tasa de protección a la industria nacional, con subsidios a los energéticos, materias primas, alimentos y transporte por parte del estado lo que generó distorsiones en los precios relativos. El gasto público a partir de 1977 y hasta 1982 había crecido en un promedio de 9% anual, la tasa de cambio permanecía estable con ritmos de crecimiento inferiores a los de la inflación y en el contexto de una economía protegida no había demasiados incentivos para la exportación, en el período mencionado las exportaciones no petroleras disminuyeron 10%, en tanto que los petroleros aumentaron de 22.3% en 1977 a 71.8% en 1983, así en este período, los ingresos obtenidos del petróleo y de la deuda externa permitieron financiar la importación de bienes intermedios y de capitales los que se basó el crecimiento económico previo a la crisis que había sido de 7.5% en promedio anual, no obstante paralelamente se agudizaron los desequilibrios de precios, fiscal y comercial, cuadruplicándose la deuda externa.

La crisis de 1982, fue como un balde de agua fría para el país, que había apostado una buena parte de su crecimiento a la exportación de sus

productos petroleros, pero la caída de los precios del petróleo aceleró la crisis asociada también a un incremento considerable de la deuda externa del país.

A partir de 1982, México tuvo que hacer una elevada transferencia de recursos al exterior, el financiamiento neto desapareció como consecuencia del tamaño de la deuda externa, el aumento de los intereses derivado del alza en las tasas de interés internacionales y la caída de los precios del petróleo, así a mediados de los ochenta, se destinaba cerca del 10% del PIB al pago de amortizaciones e intereses de la deuda. La necesidad de contar con divisas para cubrir los compromisos financieros y las exigencias de los organismos financieros internacionales orientaron a una disminución del déficit fiscal, comercial y a los precios, iniciándose la promesa etapa de apertura de la economía mexicana.

Dentro de las primeras medidas de apertura económica al exterior puede mencionarse la desgravación arancelaria, la devaluación de la moneda y el establecimiento del control de cambios, en lo que respecta a los aranceles el valor de las importaciones exentas de ellos pasó de 21% en 1982 a 43% en 1983, en el año 1984 comenzaron a eliminarse los permisos previos de importación (Cuadro 4)

A partir de 1985 se empiezan a promover las exportaciones de productos no petroleros y paralelamente a ello se inician las gestiones para el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), bajo la condicionante de continuar eliminando los precios oficiales de referen-

Cuadro 4: Licencias de Importación en México 1982-1992

(en miles de dólares y porcentajes)

<i>Año</i>	<i>Valor de las importaciones</i>	<i>Importacion es controladas</i>	<i>Porcentaje</i>
1982	14,437	14,437	100
1983	9,005	9,005	100
1984	11,254	9,397	83.5
1985	13,212	4,954	53.5
1986	11,432	3,532	30.9
1987	12,222	3,361	27.5
1988	18,777	3,699	19.7
1989	18,252	3,464	18.9
1990	22,283	2,926	13.1
1991	30,957	2,823	9.1
1992	39,877	4,248	10.6

Fuente: Dirección de Investigación Económica. Banco de México. Informe Anual 1993.

cia y reducir el arancel máximo hasta un 50%, permitiendo mantener licencias de importación para algunos productos agrícolas e industriales, es decir que a México se le otorgó el status de Nación mas Favorecida. A partir del ingreso al GATT, el gobierno mexicano desarrolló una apertura de su mercado de manera indiscriminada de tal forma que el propio presidente,

afirmó ante el pleno del GATT que México era uno de los países con mayor apertura comercial en el mundo.

Un sector que rápidamente se amoldó a la nueva situación es el de la industria maquiladora, que importa libre de aranceles, partes, componentes, maquinaria, herramientas y otros insumos destinados a la fabricación de mercancías para la exportación, estas empresas cuyo capital es fundamentalmente transnacional se vieron beneficiadas de inmediato con la apertura comercial, dado que se les dieron muchas facilidades bajo la consideración de que su instalación permitiría tener una tecnología de punta, se calificaría la fuerza laboral mexicana y se captarían divisas en función del valor agregado de sus productos y de la utilización de insumos de origen nacional. La realidad ha mostrado que estas empresas actúan en una dinámica diferente al del resto de la economía y que los beneficios que obtienen son mayores que las magras aportaciones a la economía nacional, no es casual tampoco que sean precisamente las maquiladoras la única actividad que haya crecido con los períodos de crisis que ha enfrentado México en los últimos 25 años.

Previo a la firma del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá en México se empezaron a implementar medidas drásticas tendientes a estabilizar la economía y a que tuvieran su reflejo en un crecimiento del Producto Interno Bruto, así se inició el proceso de adelgazamiento del Estado, es decir que se despidieron miles de trabajadores que estaban dentro del aparato estatal, se desincorporaron una gran cantidad de

empresas estatales, se eliminaron subsidios y se equilibraron los precios internos a los precios internacionales. En el plano internacional se tendieron puentes para facilitar el ingreso de capitales al país, se modernizaron las vías de comunicación, específicamente la red carretera y el sistema telefónico, en el sector agropecuario se dieron los primeros pasos para las modificaciones a la legislación agraria a fin de poner en circulación la venta de ejidos. Se revirtió el proceso de nacionalización bancaria que se había realizado en 1982, devolviéndose a los empresarios todo el sistema bancario.

Si bien es cierto que todas las medidas tomadas se reflejaron en un éxito en el plano macroeconómico, también lo es que las disparidades entre los sectores de la población aumentaron, así se enquistó en el poder un grupo de no más de 250 familias que conformaban un selecto grupo de multimillonarios, en tanto que por el congelamiento de salarios, se hacía mas pesada la carga para la mayoría de la población.

El proceso de reestructuración de la economía mexicana a partir de la aplicación del modelo neoliberal, había conseguido una estabilización macroeconómica, la integración de México al TLCAN y la incorporación al club de países ricos OCDE, no obstante los costos habían sido mayúsculos para el grueso de la sociedad, así se había agudizado la polarización de las clases sociales, mientras que un grupo no mayor de 300 familias detentaba todo el poder político y económico, más de 20 millones de mexicanos se encontraban en la pobreza absoluta, lo cual representaba un foco latente para la manifestación del descontento social.

En el caso del sector agropecuario y forestal, éste había sufrido desde 1983 hasta 1988, un agudo proceso de descapitalización, disminuyendo tanto la inversión pública como la privada, lo que generó una regresión de la actividad económica, así mientras que en 1978 la superficie cosechada era de alrededor de 25 millones de hectáreas, diez años más tarde se había reducido aproximadamente en 400 mil hectáreas, es decir que hubo una disminución de la frontera agrícola, ya para 1995 la SAGAR solamente reconocía en 18.9 millones de hectáreas de superficie cultivada en México⁹, además de que los hábitos de consumo han venido sufriendo variaciones ante la incapacidad tanto de producir como de consumir los alimentos básicos.

La disminución de la superficie sembrada va de la mano con un decremento de la mecanización, esto está directamente relacionado con un deterioro en los términos de intercambio entre la agricultura y la industria, es decir que los precios de los productos agrícolas crecen en menor proporción que los correspondientes incrementos de los precios de los insumos industriales.

Ante esta situación, el Estado mexicano asumió una política agrícola de ajuste, se planteó la transferencia de recursos de la banca privada y de empresas transnacionales para desarrollar un proceso de modernización

⁹ OCDE. *Examen de las Políticas Agrícolas de México*. Edit. Oede. Pag. 35

agropecuaria y forestal, es en este contexto que el Banco Mundial autorizó un crédito de 500 millones de dólares; los lineamientos de la modernización del sector agropecuario se plantearon como sigue:

- Promocionar la producción comercial de la actividad agropecuaria que permita la obtención de divisas.
- Eliminar los subsidios y permitir que los precios se regulen directamente por el mecanismo del mercado.
- Apertura de fronteras, que permita la libre competencia en productos agrícolas a nivel internacional, y que posibilite a la agroindustria la obtención de productos agropecuarios importados que abaraten sus costos.
- Privatización de empresas estatales productoras de insumos agrícolas tales como fertilizantes, semillas, alimentos balanceados, etc.
- Anulación de todo tipo de regulaciones que afecten los precios.
- Reducción de la participación estatal en la distribución, producción e industrialización de la canasta básica, desmantelamiento de CONASUPO.
- Separación de las políticas de la producción de aquellas orientadas a paliar los efectos de la pobreza extrema, es decir que los productores rentables sean acreditados por la banca privada y FIRA, los productores de riesgo por BANRURAL y finalmente los productores marginados se acojan dentro del programa de solidaridad.

Finalmente el proceso de implementación de las medidas de política neoliberal en la agricultura orientadas a la privatización de las actividades

considerados tabú durante décadas, es decir la eliminación del ejido a través de su privatización y conclusión del reparto agrario, que se analizará en el último capítulo.

Aspectos políticos.

Era el final del año de 1993, mientras las familias esperaban el año nuevo y en el gobierno se festinaba el ingreso al OCDE, en el sureste del país surgía un movimiento armado que actuando sorpresivamente se apoderó de cuatro municipios, incluyendo la capital del Estado de Chiapas y San Cristóbal de las Casas, con una población superior a los cien mil habitantes.

La acción emprendida por el grupo armado denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), conformado en lo fundamental por indígenas, el sector más desprotegido de México, y cuyo número asciende a casi el 20% de la población era un desmentido rotundo a la visión triunfalista de parte del gobierno mexicano que pregonaba ante el mundo el ejemplo de México tanto en su aspecto económico así como modelo de la paz social.

El EZLN mantuvo las poblaciones tomadas durante los primeros diez días del mes de enero de 1994, con un ejército de descalzos y mal armados, pero el impacto de la acción trascendió las fronteras del país, este movimiento expresaba el profundo descontento de una de las capas más desfavorecidas por la aplicación del modelo neoliberal, los indígenas, por ello

la acción tuvo un amplio respaldo del grueso de la población que siempre vio con desconfianza el proceso de liberalización del mercado en México.

El gobierno actuó con rapidez tratando de sofocar el conflicto, pero ante una respuesta sorpresiva y enérgica de la sociedad civil, que se manifestó masivamente pidiendo el restablecimiento de la paz a través del diálogo, se logró detener las acciones del ejército mexicano. Paralelo a lo anterior estaban los afanes personales del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, de trascender no sólo manteniendo el poder tras el trono ante la próxima sucesión presidencial, sino el de conquistar la presidencia de la recién creada Organización Mundial del Comercio, pero el pueblo de México iniciaría a partir de este momento el cobro de las facturas pendientes a un presidente que si bien tenía carisma, al mismo tiempo había llegado al poder mediante el fraude electoral y en aras de la modernización del país había llevado al empobrecimiento al sector mayoritario de la población.

La irrupción del movimiento armado en México coincidió con dos sucesos importantes, el proceso de sucesión presidencial y el intento del Presidente de México por presidir la OMC, respecto del primer evento, la designación del ministro de relaciones exteriores como comisionado para la paz, ensombreció la campaña presidencial del candidato oficial a la presidencia Luis Donaldo Colosio, este último hizo declaraciones que intentaban una tímida separación de la influencia política del presidente en turno y no bien habían transcurrido tres meses del inicio del movimiento

armado en Chiapas cuando es asesinado en el norte del país, lo que genera una mayor situación de descontrol político.

El proceso político mexicano ha llevado paulatinamente al desmoronamiento del partido más antiguo en el poder en el mundo actual (PRI), no obstante ello no ha implicado el fortalecimiento de posiciones mas progresistas en el pueblo mexicano, que ha optado, acorde a los tiempos, por fortalecer al opositor Partido Acción Nacional, que históricamente ha estado ligado a las posiciones más derechistas del espectro político mexicano, no obstante después de 1995 se ha observado un fortalecimiento relativo de las agrupaciones políticas de izquierda.

Aspectos sociales.

El espejismo del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en el que presentó a México como un país del Primer Mundo, dio paso a la crisis, desconfianza, incredulidad, inestabilidad e incertidumbre en que se vieron inmersos numerosos grupos sociales, afectando a los obreros que sobreviven día a día en condiciones deplorables, a los campesinos que ni siquiera encuentran formas congruentes de producción.

Toda crisis repercute directamente en los sectores de la población de más bajos recursos económicos, consecuencia directa el desempleo y que se continúa con la espiral de violencia y deshumanización social, fruto de la inestabilidad económica del país. El ciclo capitalista es todavía más difícil de equilibrar si no hay participación conjunta pueblo y gobierno, no se pueden

resolver conflictos aislados o con políticas diseñadas para cierto Estado si no se cuenta con la participación ciudadana, con un liderazgo, capacidad y posibilidad de obtener un consenso sin distinción de credo o ideología, promover la participación de todos los actores de la vida productiva del país.

La situación artificial que se mantuvo hasta el año de 1994 de pronto crujió en mil pedazos, la visión de país rico que ingresaba al primer mundo se vino abajo, y así nos enfrentamos a una nueva crisis, incluso la propia OCDE tuvo que reconocer que México no era lo todo lo que los publicistas del gobierno decían de él, "... en la medida que el levantamiento de Chiapas tuvo su origen en desigualdades sociales y que contribuyó a la fuga de capital durante 1994, dicho movimiento puso de manifiesto los altos costos que los disturbios sociales tienen para un país que, como México, depende del capital extranjero y, por lo tanto es vulnerable a los cambios de expectativas de los inversionistas internacionales".¹⁰

Los inversionistas sufren la falta de confianza y credibilidad, pero también es necesario no estar dispuestos a invertir en aquellos países en conflicto cada día hace más difícil nuestra situación. Aparición de nuevas asociaciones independientes opuestas al gobierno conflicto ruta 100 incremento de protestas sindicales independientes marchas plantones, inseguridad social y familiar fuga de capitales esto prueba la resistencia de la ciudadanía la incapacidad del gobierno del proyecto nacional viable

¹⁰ OCDE. Estudios ... Ob. Cit. Pag. 111

Las elecciones nacionales de agosto de 1994 en el que gana PRI no logro detener la perdida de credibilidad " a río revuelto ganancia de pescadores".

3.3 Perspectivas que se esperaban a partir de la firma del TLCAN.

En junio de 1992, el gobierno canceló 7 171 millones de dólares de su deuda externa reduciendo su saldo en 8,9% para ubicarse en 73 581 millones de dólares, según informó el Secretario de Hacienda y Crédito Público se compró en el mercado secundario con un ahorro de 20% sobre el valor nominal del papel, pero al mismo tiempo un informe sobre México del Instituto de Finanzas Internacionales con sede en Whashington, estimó que al cierre del año de 1993 la deuda externa ascendería a 129 mil millones de dólares como resultado del creciente endeudamiento privado y de la mayor contratación de pasivos por parte de la banca reprivatizada¹¹.

El gobierno mexicano informó que el saldo de los pasivos representaba en 1988 el 74% del PIB y que con la compra de deuda en el año de 1992 solo representa el 29% del PIB¹². Si bien los datos mostraban un proceso de reactivación de la economía, no obstante, se mantenían las desproporciones entre los diferentes grupos de la burguesía en detrimento de su sector mayoritario de la pequeña burguesía o la llamada clase media y los niveles de pobreza de los obreros y los campesinos, situación que se empeoró a partir de la crisis de 1994-1995.

¹¹ Periódico *El Financiero*. Junio 2 de 1992.

Es acusado el debilitamiento del sindicalismo, que se ha visto sometido a los intereses de la burguesía mexicana, se ha profundizado el proceso de concentración y desigualdad económica.

El capitalismo se volvió mucho más agresivo sobre todo a raíz del desmembramiento de los países socialistas, en México se han implementado políticas que atacan de raíz los más importantes logros alcanzados por el pueblo mexicano a través de su historia. La economía está cada vez más desnacionalizada, pues si se considera la apertura comercial, se observa la inmensa importación de bienes de consumo, tan solo en el trienio 1989-1991 se importaron 18 000 millones de dólares.¹³

En 1988 se firma el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), que vino a sustituir al PSE, la nueva estrategia continuaba los lineamientos del pacto anterior, inscrita dentro del contexto de la política neoliberal del gobierno mexicano, se continúa el proceso de desincorporación de empresas estatales, disminución del gasto público, disminución del personal ocupado en las instancias gubernamentales y se inició el proceso de negociaciones para suscribir el Tratado Trilateral de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

El punto nodal de la nueva estrategia gubernamental partió de la premisa de que abrir el mercado nacional al libre comercio internacional era hacer más competitiva la economía mexicana, con su fundamentación en las

¹²*Ibidem.*

degeneraciones que se derivaron de la política de industrialización por sustitución de importaciones y cuya objetividad se ha precisado anteriormente, por ejemplo, que la política de sustitución de importaciones había generado una industria subsidiada, ineficiente y con altos costos de producción que se aprovechó de tener un mercado interno cautivo y, por tanto, monopolizado y no se preocupó por hacerse competitiva en el ámbito internacional, de aquí que el gobierno mexicano consideró imperativo abrirse completamente al comercio exterior.

El modelo de desarrollo que sustentaba la priorización de crecimiento del mercado interno sobre la base de industrializar al país sustituyendo importaciones, trae como consecuencia al país una baja productividad en relación con el mercado internacional, aunado a diversos factores como: el incremento en las tasas de interés internacionales, la caída en los precios del petróleo y el incremento en la deuda externa, reflejan una situación de crisis que tuvo su punto crítico en el año de 1982, a partir de ese momento se inicia un nuevo modelo económico que intenta el desarrollo del país a partir de una apertura que permita incrementar el comercio exterior e insertar al país en la dinámica del comercio mundial.

Las acciones que emprende el Estado mexicano para lograr la liberalización económica, son las de solicitar el ingreso de México al GATT y la

¹³Carmona, Fernando. *Revista Estrategia* No. 103, México 1991. pag. 27

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Álvarez Posada
substitución de los permisos de importación por aranceles, iniciándose así el proceso de desprotección de la economía nacional.

Con el ingreso de México al GATT, se dan otros pasos que llevan a una desregularización acelerada del sistema arancelario, esta situación se justifica por el gobierno mexicano y cuyos objetivos son lograr la eficiencia económica, la consolidación de la apertura comercial, y promover la inversión extranjera.

Si bien es cierto que el comercio exterior genera posibilidades de desarrollo para México, al mismo tiempo es conveniente señalar que existen grandes dificultades para lograr estos objetivos, pues los países desarrollados pregonan las bondades de la política neoliberal al mismo tiempo en los principales mercados con dominio de estos países, las presiones proteccionistas y el monto de los subsidios han sido crecientes, creando una dependencia acelerada.

Así la pérdida de terreno en la aplicación de aranceles, no se correspondió con medidas de igual magnitud en países como los Estados Unidos, que mantienen restricciones tanto arancelarias como no arancelarias y dificultan los procesos de negociación al mismo tiempo que atentan contra el sistema económico en su totalidad, finalmente debilitaron el principio de nación más favorecida que tenía México en su aceptación de ingreso al GATT.

Uno de los puntos nodales de la concepción neoliberal es el adelgazamiento del Estado, en el caso de México las medidas tomadas son la desincorporación de las empresas estatales y paraestatales, poniéndose en subasta bancos, medios de comunicación, industria azucarera, teléfonos y en la

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Alvarez Posada
actualidad está en proceso de privatización ferrocarriles, puertos y parte de la industria petroquímica.

Una vez realizadas las reformas económicas el gobierno mexicano estaba preparado para dar el siguiente paso, es decir el inicio de las negociaciones para la firma del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, iniciándose un proceso de discusión nacional organizado por distintas fuentes gubernamentales, donde el resultado de los mismos ya estaba previsto con anterioridad, es decir que de cualquier forma se iba a implementar dicho proceso. “ Al iniciar el cambio que representó la reforma del estado o la “ modernización” del país, el grupo de técnicos que controlaba el gobierno y que entendía las técnicas administrativas de manera extraña, decidió comenzar de cero. Soslayaron o ignoraron el origen, los años de historia, las experiencias políticas, económicas y sociales compartidas. Pensaron que, para ser competitivos, debíamos afiliarnos a otros modelos estructurales extranjeros y alejarnos del modelo nacional.”¹⁴ No obstante ello permitió que se alzarán las voces de innumerables sectores de la población que se expresaron en los foros realizados y que coincidían que en el corto plazo los efectos de la firma del tratado comercial resultaban desventajosos para México, es decir que era mejor una apertura lenta y regulada que el Fast Track que finalmente se impuso.

¹⁴ Flores C. Romeo. *Op. Cit.* Pág 28

En este proceso se generó una apatía hacia el gobierno y un desánimo social hacia estos cambios gubernamentales de “extraordinarios éxitos” de la nueva política macroeconómica. Los sectores gubernamentales argumentaban una serie de ventajas para México a partir de la firma del tratado, el objetivo era integrar una región donde el comercio de bienes y servicios y las corrientes de inversión fuera más intenso, expedito, ordenado y equitativo para beneficio de los consumidores e inversionistas de la región, lo que permitiría incrementar su competitividad ante el resto del mundo en virtud de la complementariedad de las economías de México, Estados Unidos y Canadá. Las políticas comerciales de México, se decía, suplementan y fortalecen las políticas de cambio estructural de la economía y la apertura comercial que se había iniciado con el fin de crear condiciones para aumentar el número de empleos, su tasa de crecimiento y su nivel de remuneración¹⁵

La solicitud mexicana de ingreso al tratado se fundamentaba en un hecho real: casi las dos terceras partes de sus exportaciones e importaciones estaban localizadas, se dirigían hacia y llegaban de Estados Unidos lo mismo sucedía con el flujo de inversiones extranjeras.

Desde la óptica del gobierno salinista la adhesión al TLCAN, no hacía sino reglamentar y regular un flujo comercial que había ido en ascenso. Después de arduas negociaciones entre los tres países el proceso culminó

¹⁵Blanco, Herminio. *Las Negociaciones comerciales de México con el mundo*. Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1995.

con la firma del tratado de libre comercio en diciembre de 1993, y que debía de entrar en vigor el primero de enero de 1994, una vez cumplidas las exigencias del gobierno estadounidense de firmar acuerdos paralelos por separado en lo que se refiere a materia laboral y ambiental.

En 1991 se inició la etapa de negociaciones para la firma del tratado y un año después se rubricó el texto cuyos objetivos planteados son los siguientes:

- Promover el empleo y el crecimiento económico en la región, mediante la expansión del comercio y las oportunidades de inversión.
- ♣ Aumentar la productividad y proteger el medio ambiente
- ♣ Eliminar las barreras al comercio de bienes y servicios y auspiciar condiciones para una competencia justa:
- ♣ Proteger la propiedad intelectual
- ♣ Establecer procedimientos efectivos para la aplicación del tratado y la solución de controversias.

El tratado establece que los bienes producidos por cada país no serán objeto de discriminación y que para algunas actividades se establecen medidas de desgravación arancelaria progresivas que van desde uno a quince años, los tres países eliminaron aranceles para mas de 15 mil productos que definían mas del 80% de su comercio.

Para México en el papel los sectores mas beneficiados son los de la industria textil, automotriz, transporte y en la agricultura frutas y hortalizas, en

tanto que se preserva el derecho exclusivo del Estado mexicano para desarrollar actividades comprendidas en el sector energético, incluidos inversión y prestación de servicios.

En lo que respecta a las inversiones se excluye a los inversionistas de exportar un porcentaje determinado de la producción, de alcanzar cierto grado de contenido doméstico, de adquirir bienes y servicios generados en un territorio y o se le ata respecto de valor de las importaciones y balanza de divisas, garantizándose la libre convertibilidad de la moneda y las transferencias al exterior de utilidades y dividendos, pagos de intereses y regalías.

Las leyes migratorias no fueron objeto de negociación y por tanto no se estableció la libre movilidad de las personas. Sin embargo algunos investigadores como: Gary Clyde Hufbauer y Jeffrey J. Schott, en su libro asuntos y recomendaciones al TLC, señalan que "... los efectos a largo plazo del TLC, producirán un crecimiento sostenido del ingreso per cápita en México. De esa manera al alcanzar aproximadamente la mitad del nivel de ingresos de los estadounidenses, las presiones migratorias tenderían a disminuir radicalmente, o incluso a desaparecer." ¹⁶ Las expectativas que se esperaban por los círculos gubernamentales de la firma del tratado eran de una ampliación de la producción y del empleo, así como una elevación del

¹⁶ Flores. Ob. Cit. Pág 47.

poder adquisitivo de los trabajadores y un aumento de los capitales. estos

beneficios se agrupaban en cuatro apartados

1. mejoría en la rentabilidad de las exportaciones mexicanas
2. ampliación de los mercados
3. alicientes para una mayor acumulación de capital
4. Incremento general de la eficiencia de la economía.

Sin embargo podemos señalar que la pérdida de competitividad de EE.UU a otras zonas económicas lo han obligado a definir nuevas estrategias, así es como se plantea la denominada Iniciativa de las Américas, es decir hacer de América un mercado común para lo cual los primeros pasos son la conformación del TLCAN y la integración paulatina del resto de los países de América Latina, como el proveedor de materias primas hacia Norteamérica para ser más competitivo con el resto de los países desarrollados en el mundo.

El proceso de la UE tiene grandes ventajas que orillaron a sus competidores a tomar medidas que a su vez pudieran hacerla mayor contrapeso al desarrollo de la UE, es en este contexto que debe entenderse el proceso de conformación del TLCAN.

IV NEOLIBERALISMO, Y SUS EFECTOS EN LA ESTRUCTURA Y

LEGISLACION AGRARIA

4.1 Situación Económica y Estructura Agraria

Las transformaciones que se dan en la Legislación agraria se enmarcan en el contexto de la apertura comercial de México y en la perspectiva del proceso de integración de Norteamérica, que dio origen al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). "Las reformas a la posesión de la tierra y el Tratado de Libre Comercio constituyen el campo de las nuevas reglas para el campo mexicano. Pero el reclamo de los productores era una política de apoyo productivo con recursos que aún tendrían que provenir del Estado, por lo menos en los años de transición, a fin de que los productores mexicanos pudieran emprender la transformación de sus procesos productivos, incluyendo la llamada 'reconversión productiva' hacia una estructura productiva más acorde con la inserción a un mercado transnacional." ¹

Por un largo período la economía mexicana estuvo basada en el modelo de Substitución de Importaciones, con la pretensión de insertarse en el mercado mundial como país exportador de manufacturas, no obstante por diversas razones no se logró el objetivo deseado, creándose en cambio graves distorsiones económicas propiciadas por el hecho de que la burguesía nacional se aprovechó de subsidios, exenciones y el mantenimiento de un mercado

¹ Jean – Francois Prud' homme. *El Impacto Social de las Políticas de Ajuste en el Campo*. Edit. Plaza y Valdés. 1995. Pág. 65

interno cautivo, al mismo tiempo la producción nacional se fue haciendo cada vez menos competitiva con respecto al mercado internacional, cabe agregar que las empresas transnacionales ubicadas en el país también aprovecharon los estímulos otorgados por los gobiernos de turno.

El denominado "milagro mexicano", benefició a un sector minoritario de la población, concentró la riqueza y propició el estancamiento o desaparición de actividades que no eran de interés de la burguesía tanto nacional como extranjera tanto en la agricultura como en otros sectores de servicios.

La agricultura fue perdiendo importancia relativa, en tanto que la industria no reflejó el crecimiento esperado, la tendencia fue hacia un crecimiento desmesurado de los servicios.

México tuvo en realidad un acelerado crecimiento hasta la década de los setenta, se crearon las bases de una agricultura productiva, el crecimiento del PIB fue sostenido, hubo estabilidad en las finanzas públicas, se desarrolló el sistema de subsidios, políticas proteccionistas respecto al comercio internacional y estabilidad cambiaria.

Pero mientras en el ámbito internacional los precios tuvieron un movimiento más acorde a las condiciones de mercado, en México se establecieron precios de garantía fijados por el Estado para evitar la especulación con los productos agrícolas, estos precios estuvieron por mucho tiempo por debajo de los precios internacionales, lo que coadyuvó al mantenimiento de bajos salarios a la de por sí ya sobreprotegida industria.

La población del campo emigró aceleradamente hacia las ciudades, pues mientras en 1940 la población rural era de 64.9% de la población total, para 1980 era de solo 33.7%, tendencia que se ha mantenido en los últimos años. "Como es el caso de los agricultores de subsistencia, es probable que muchos campesinos sin tierra abandonen el sector, creando presiones migratorias en las zonas urbanas."² Fenómeno que se ha presentado desde la aparición del hombre, siempre por encontrar mejores condiciones de vida, mejores salarios, servicios, mejor participación dentro de la cultura, pero no olvidar que la migración fundamental, es encontrar los medios de subsistencia. "A pesar del rápido crecimiento de la población en edad de trabajar, la tasa de desempleo abierto en 1995, cercana al 6% de la población activa urbana, una de las más bajas de la zona OCDE, aunque existe alguna evidencia sobre el gran número de personas que están empleadas en la economía informal. Sin embargo el subempleo en las zonas rurales es relativamente elevado. Aún más, el crecimiento económico relativamente lento y los bajos niveles promedio de educación y capacitación, así como el poco acceso a la información, no han permitido un funcionamiento sin tropiezos del mercado de trabajo"³. Una parte creciente de la población que no se ocupó en la industria fue absorbida por el comercio y otros servicios, desarrollándose lo que se conoce como el "sector informal de la economía" que hoy ocupa alrededor del 20% de la PEA.

² OCDE. *Ob Cit* pág 106

³ *Examen de las Políticas. Ob Cit. Pág 14*

El peso de la agricultura disminuyó paulatinamente, en 1950 mas del 40% del total de las exportaciones fueron de algodón, café y azúcar en tanto que en 1986 esos tres productos sólo implicaban el 28% del total de las exportaciones, más drástica fue la situación de los granos que pasaron de generar excedentes exportables a constituirse como necesidad de importación, así en 1986 se llegaron a importar 100 millones de toneladas.

En la actualidad, el capitalismo en general se ha vuelto más agresivo a partir del desmembramiento del sistema socialista y en particular para México se han incrementado las medidas que atacan de raíz los más importantes logros alcanzados en materia social por el pueblo mexicano, quedando la economía mexicana con un nivel cada vez mayor de desnacionalización y dependencia, muestra de ello es el creciente déficit en la balanza comercial, tan solo en 1991 se importaron bienes del extranjero por un valor de 18,000 millones de dólares, esta situación de dependencia se ha acentuado y solo se ha visto revertida en los períodos de crisis.

En el sector agropecuario la crisis se transformó en estructural, profundizó la acentuada desigualdad de la población y se generó un retraso tecnológico en comparación a las décadas precedentes, situación que empeoró con la apertura indiscriminada al mercado estadounidense con una competencia desigual y sumamente agresiva por parte de nuestro vecino del norte. El incremento de la deuda, la fuga de capitales y otros factores propiciaron una caída en picada del sector agropecuario, los precios de los productos agrícolas no igualaron los incrementos de los precios de los

insumos y la rentabilidad del sector se vino abajo. Aunado a lo anterior la inversión gubernamental decayó, disminuyó el parque de tractores, uso de fertilizantes y crédito, se amplió considerablemente la denominada "cartera vencida" que hoy constituye un lastre para una buena parte de los productores agrícolas.

Todo lo anterior llevó a un planteamiento de reestructuración del sector a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta. El imperativo comercial está llevando en la actualidad al abandono de la producción de granos básicos, así 7 de los 8 distritos más importantes de riego con superficies superiores a las 100,000 hectáreas, se especializan en la producción de fresas, hortalizas de invierno para exportación, así como sorgo y trigo para la industria procesadora de alimentos para animales. "A pesar de que estas actividades son las que tienen más perspectivas de crecimiento, también enfrentan muchos problemas. Por ejemplo, en cuanto al impacto de las políticas económicas, el retiro de subsidios al crédito, las altas tasas de interés comerciales, el costo del agua y de la energía han aumentado los costos de cultivo, sobre todo en las regiones de riego." ⁴

4.2 Antecedentes de la reforma agraria en México

La historia de México ha estado indisolublemente ligada a la lucha por la tierra, por lo menos es la característica fundamental del movimiento independentista y de la Revolución Mexicana. El pueblo mexicano ha

⁴ Jean -Francois. *El Impacto*. Ob. Cit. Pág 75.

luchado por ella, la ha defendido y a través de los años la ha adaptado a sus formas de vida.

Por tanto, se tomará como punto de partida, destacar algunas características generales de lo que ha sido la historia por la lucha de la tierra y aquellos períodos donde se van sentando las bases para lo que sería el México actual en su estructura agraria, específicamente los antecedentes que definen las diferencias con respecto a las reformas al artículo 27 Constitucional.

Desde el periodo prehispánico existían características semejantes a lo que más tarde sería el ejido, ello se da por la forma de organización llamada Calpulli, cuyas características eran: organización por grupos consanguíneos, donde cada uno cuenta con su propia forma de organización llevada a cabo por el consejo de ancianos, los jefes de familia tenían en su poder las parcelas individuales cuya tenencia era permanente y hereditaria, las tierras eran inalienables o transferibles sólo en caso de desaparición de la familia, algunas tierras de siembra en común que eran destinadas al pago de impuestos. "Estaba prohibido el arrendamiento de parcelas y los poseedores tenían la obligación ineludible de cultivarlas personalmente. Sin embargo conforme a los usos y costumbres era permitido en casos de excepción, que un barrio diera en arrendamiento parte de sus tierras a otros, destinándose el producto del arrendamiento a gastos comunales del Calpulli".⁵

⁵ Lemus G., Raul. *Derecho Agrario Mexicano*. Edit Porrúa México 1991 pág 27

En el periodo de dominación española se les recompensa a todos aquellos españoles distinguidos en su lucha por la conquista, con la asignación de pueblos indígenas y las tierras que a ellos pertenecían. La Corona española modifica las características de la tenencia de la tierra, con una extensión que va desde 4200 Km² hasta 65 mil Km². Convirtiendo a los indios en siervos de sus propias tierras." La merced onerosa o compra de tierras públicas supuestamente baldías y la composición de títulos para amparar superficies mayores a las originalmente otorgadas, también onerosas, permitieron a la corona obtener fondos y a los grandes propietarios ampliar sus extensiones.⁶

La aparcería es un mecanismo importante para el desarrollo de las grandes haciendas, llamado tributo por el simple derecho de conquista abasteciéndolas con mano de obra y creando su permanencia por medio de las deudas perpetuas. "Las autoridades españolas en sus documentos oficiales no usaron el término derecho de conquista para fundar sus pretensiones sobre los territorios de América; ellas llamaron cristianización, pacificación y población de las tierras descubiertas. Sin embargo, todos los doctores educados en las viejas universidades españolas, nos refiere don Manuel Payno en su "Tratado de Propiedad", cuando se les pasaba a consulta un expediente que tocara a los derechos internacionales de los Soberanos de España en las Colonias por ortodoxos que fueran, cuidaban

⁶Valle E. Eduardo. *Iniciativas del Presidente*. Edit. Nuestra. México 1992 pág 49.

de esclarecer perfectamente que los títulos de propiedad de la Corona procedían del derecho de conquista".⁷ Una vez que el reparto de indios entra en decadencia, la población indígena disminuye notablemente y la política de congregación de los indios había conducido a la reestructuración económica y política de sus pueblos y permiten una redistribución de recursos entre indios y españoles por parte de la Corona. Estas mercedes reales amparaban sus posesiones y les garantizaban el usufructo. Sin embargo los españoles adquirían el título de propiedad particular mientras los indios concesiones públicas. Esto dio origen a las grandes haciendas y fomentó su desarrollo.

El despojo de las propiedades comunales, la explotación inhumana a la que eran sometidos los indios, así como la injusta distribución de la tierra, son acontecimientos que crea más tarde grandes contradicciones que son la base para el movimiento independentista cuyo caudillo don Miguel Hidalgo y José María Morelos y Pavón, enfocan las luchas a la devolución de tierras de los pueblos indígenas y a que se les exima de tributos y deudas. " La Historia Patria consigna en sus mejores páginas todo un programa de reformas económico-sociales, inspiradas en el avanzado pensamiento de reformador social, del gran constructor de nuestra nacionalidad don José María Morelos y Pavón. Su pensamiento, su acción, su ingenio y su ejemplo de gran patriota presente siempre en la historia de México, han sido factores importantes en la conformación de régimen institucional y republicano de

⁷ Lemus. Ob Cit pág 32

nuestro país. La Reforma Agraria Mexicana tiene en el pensamiento agrario del gran caudillo su antecedente más vigoroso".⁸ Sin embargo el triunfo independentista no resuelve el problema fundamental de la tierra pues la lucha fracasa en su idea fundamental, sólo hubo cambio de dueños: los criollos y la iglesia son los beneficiados en esta lucha.

A partir de 1850 vuelve a surgir como prioridad nacional el problema agrario, el movimiento se lleva a cabo por las propiedades de "manos muertas y eclesiásticas". En 1857 se establece la propiedad particular como forma de tenencia y se ordena la venta de bienes civiles y religiosos para beneficiar a los indígenas, que la recibirían como pequeña propiedad y los ejidos pasan a ser propiedad de los ejidatarios. Sin embargo la intervención extranjera y la distorsión en la aplicación de la legislación, acentuó la distancia entre minifundio y latifundio, las propiedades pasan a manos de los hacendados.

Lo anterior generó un impedimento del desarrollo económico capitalista, que se trató de dinamizar 35 años después con el gobierno de Juárez que establece la adjudicación de las propiedades administradas por dueños eclesiásticos exceptuando de la enajenación todos los edificios o servicios de estas corporaciones, sus ideas principales los establece en la ley de desamortización del 25 de julio de 1859. Estas leyes intentaron iniciar el proceso de capitalización bajo la denominada vía "farmer". Las leyes que auspiciaban la amortización, apunta Jovellanos, unen el derecho de

⁸ *Ibid.* Pág 45

aumentar la propiedad a la prohibición de disminuirla, favoreciendo una acumulación indefinida que puede, con el tiempo absorber toda la riqueza territorial del Estado, promoviendo la miseria en el campo, el encarecimiento y la falta de inversión territorial, en otros términos, envilecimiento y aniquilamiento de la agricultura.”⁹

Sin embargo con el gobierno de Porfirio Díaz, conocido como la contrarreforma se vuelve al esquema económico de concentrar las tierras y riquezas en pocas manos, a consecuencia de la política de apertura a las Compañías Deslindadoras y Colonizadoras, instrumento de la dictadura porfirista que consolida el régimen latifundista mexicano, aceptando el despojo y la injusticia. "Para juzgar dice el autor hasta que punto fue monstruosa y antipatriótica esta política de la Dictadura Porfiriana, basta recordar que en Baja California, cuya superficie es de 14 400 000 hectáreas, se concedió a cinco compañías extranjeras derechos de propiedad por 10 500 000 hectáreas, extensión mayor que la de todo el Estado de Oaxaca. A la compañía Huller se le titularon 5 394 000 hectáreas (casi la extensión de Sinaloa); a Flores Hale una faja de veinte kilómetros de anchura con una superficie de 1 496 000 hectáreas. La California Land Company recibió en el reparto 2 488 000 hectáreas".¹⁰ Siendo el campesino el sector social y fuerza motriz de todos los movimientos dados con anterioridad y que en todo proceso de cambio había sido explotado por uno u otro grupo social, en el

⁹ *Ibid.* Pág 54

¹⁰ *Ibid.* Pág 74

porfiriato se les continúa manteniendo como peones acasillados, es decir en condiciones de semiesclavitud en la hacienda por endeudamiento.

Como consecuencia de la polarización en la vida del campesino se generó el movimiento de Revolución Mexicana en 1910. La demanda fundamental en el campo era el reparto agrario. Con el Plan de San Luis y concretamente con el Plan de Ayala bajo la dirección de Emiliano Zapata por el sur y por el norte Francisco Villa se fue aglutinando al campesino más pobre y desposeído de sus tierras.

Zapata enarbola como demanda fundamental la restitución de tierras a los despojados por hacendados y concesión de nuevas tierras en tanto que para Villa su demanda principal era conformar los ranchos prototipo de los vecinos del norte. Cabe mencionar que sus demandas eran de índole económica pues ninguno de ellos se plantea demandas más allá, tales como la organización y dirección del Estado en su conjunto. Culmina este movimiento con la derrota y asesinato de Zapata y Villa.

Al derrotarse a las masas campesinas en 1910-1917 la hacienda siguió siendo la forma dominante de tenencia de la tierra, no obstante la naciente burguesía durante el gobierno de Carranza, no puede dejar de lado la lucha campesina; el descontento, y las demandas que exigían los campesinos a estas fuerzas hacen que Carranza se vea obligado a emitir la ley del 6 de enero de 1915 obligado por las fuerzas progresistas en el seno del Congreso Constituyente, sin embargo no deja de lado la inclinación que siempre tuvo por el latifundio y la pequeña propiedad, "Si la resolución

presidencial que decreta la afectación de un predio, conocido como pequeña propiedad por la suprema autoridad agraria, no se hace cargo de la resolución en la que se haya hecho tal reconocimiento, esa omisión entraña una violación formal cuya reparación debe hacerse mediante el otorgamiento de la protección constitucional, para el efecto de que se declare insubsistente la resolución presidencial afectatoria; sin perjuicio de que el Presidente de la República, previa la tramitación del procedimiento correspondiente en que se cumplan las formalidades legales, resuelva lo que en derecho proceda acerca de la subsistencia o insubsistencia jurídica del reconocimiento anterior de que el predio constituye una pequeña propiedad inafectable."¹¹ Carranza, Obregón y Calles concebían al ejido como una modalidad temporal de usufructo.

De 1936-1940 Cárdenas sienta las bases para el moderno desarrollo del capitalismo, como primera fase impulsó al desarrollo agropecuario para ello se construyen grandes obras de infraestructura como: presas, irrigación carreteras, se realizan reparticiones de tierras e impulso a los ejidos y se forman los ejidos colectivos, este período crea las bases para el desarrollo industrial.

Después de Cárdenas se da un viraje al desarrollo industrial y tanto los intereses de la burguesía nacional como las presiones externas que veían afectados sus intereses por dichas reformas, se empiezan a crear

¹¹ *Jurisprudencia y ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia Agraria 1976-1982; Ia. ed., México 1982, p. 217*

restricciones en apoyo a los ejidos, es una de las primeras medidas tomadas al llegar al poder por Manuel Ávila Camacho. "La política financiera del gobierno durante el período del señor presidente Don Manuel Ávila Camacho ha sido determinada por la preocupación primordial de impulsar el desarrollo económico de México. Tratándose de un país como el nuestro, de vastos recursos inexplorados, de bajo nivel de vida, la población todavía en su mayor parte dedicada a trabajos agrícolas de resultados inciertos y realizados con técnica en muchas partes rudimentaria, parece indudable que la necesidad cuya constante atención es más urgente y a la que, cuando sea preciso, deben subordinarse cualesquiera otras, es lograr una capitalización más fuerte que la que hasta hoy hemos tenido, y a un ritmo más lento, pues sólo así, es definitiva, será razonable esperar un aprovechamiento mejor y más amplio de nuestras potencialidades y una elevación progresiva del nivel de vida de nuestro pueblo." ¹²

Los presidentes posteriores a Ávila Camacho le dieron más apoyo a la propiedad agrícola privada, el modelo que se implementó se denominó de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y comprende las tres décadas posteriores, incluida para el caso del sector agropecuario la denominada revolución verde. "Este modelo se basa en algunas políticas gubernamentales tendientes a proteger a un mercado nacional que se expande, cerrando el mercado local a proveedores extranjeros. Es decir, las

¹² *Nacional Financiera, Testimonios del Mercado de Valores, tomo II. Citado por Cuauhtémoc Anda Gutiérrez Estructura Socioeconómica de México 1940-2000 Edit. Limusa. 1996* pág 96

naciones subdesarrolladas buscan reemplazar los insumos extranjeros por los propios, con el propósito de mejorar su industrialización.”¹³ El propósito proteger al sector industrial, extraer materia prima y mano de obra del sector agrícola y anular de impuestos al sector industrial de nueva creación en los primeros diez años, esta política genera un desarrollo industrial con un alto costo de producción y no competitivo con el mercado externo.

Se implementa un modelo particular para el desarrollo económico de México, en el período de 1953-1965 llamado Desarrollo Estabilizador, cuyos objetivos eran los de evitar la severa recesión y bajas fluctuaciones de la influencia de la economía mundial después de la Segunda Guerra Mundial, que afectan a México y a la economía nacional. “En primer lugar se buscó la estabilidad de precios, que inicia una nueva etapa de crecimiento económico: el desarrollo estabilizador. Además, una política salarial, que se dirigió al mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores.”¹⁴ Este modelo no es más que la continuación del proceso de sustitución de importaciones con algunas modificaciones: primero; desarrollar un crecimiento acelerado de la industria y distribución de los ingresos y segundo; incorporar a los grupos organizados y clases sociales en las nuevas tareas de este proceso. Para ello se implementa la planeación económica, se extiende el crédito agrícola y se amplía la protección industrial. Este período se caracterizó por un

¹³ Rodas Carpizo. *Estructura Socioeconómica de México*. Citado por Cuauhtémoc Anda, *Ibid* pág 97

¹⁴ Cuauhtémoc Anda Ob. Cit. Pág 102

crecimiento acelerado del producto interno bruto, un crecimiento sin inflación ni devaluación que va a ser el preámbulo de la crisis

En el año de 1965 se implementa el modelo llamado de Desarrollo Compartido, el sector agrícola disminuye la tasa de crecimiento siendo inferior a la tasa de crecimiento poblacional se concluye que durante el Modelo de Sustitución de Importaciones se le abandono al campo a su suerte ya que se tomo el excedente agrícola de años anteriores para el crecimiento de la industria. " En el sector agropecuario se observaron crecimientos reducidos y en algunos años estancamientos en su producción, debido a las causas que se gestaron en la etapa de crecimiento económico precedente. De hecho, este fue el sector menos dinámico de la economía." ¹⁵

A mediados de los setenta se establecen lineamientos en política agrícola para dinamizar el campo, para que el sector lograra satisfacer la demanda interna y a la vez generar excedentes para la exportación, por tanto sus políticas giran en iniciar la modernización organizando métodos de cultivo y explotación de la tierra, organizando el trabajo colectivo en los ejidos y comunidades que sean redituables, liquidar el minifundio para ello se modificó y promulgó una nueva Ley Federal de Reforma Agraria en el orden de participación productiva del ejido y su organización interna más que en la distribución de la tenencia de la tierra, ya que desde este período da por concluida la fase de distribución de la tierra, se le da la tarea a la Secretaría

¹⁵ *Ibid.* Pág 136

de Reforma Agraria para organizar y capacitar a los productores agropecuarios e industrializar los productos agrícolas.

Sin embargo esta selección rigurosa de parte del gobierno fracasó pues sólo se incluyeron 633 ejidos en el programa que corresponde a un 3% del total de tierras ejidales, es decir que en general el planteamiento fue fundamentalmente demagógico.

En la década de los 70 se establece el modelo Alianza para la Producción, el campo mexicano se encuentra en crisis por la reducción de inversión que sufrió la década anterior, se tuvo que realizar importaciones de productos básicos alimenticios como: granos forrajes y pastas oleaginosas.

A fines de los setenta se implementa el denominado Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que pone énfasis en la seguridad de la tenencia de la tierra para asegurar la estabilidad social e incrementar la producción, una de sus metas es abastecer las necesidades de alimentación con la producción interna y de esta forma evitar la dependencia alimentaria, se dan subsidios a precios de semillas y fertilizantes y se amplía el seguro agrícola ANAGSA y se pone atención a las áreas de temporal, que pese a los esfuerzos a través del SAM, se le reconoce esta virtud, de cambiar la tendencia negativa que se había tenido de la agricultura de temporal desde mediados de los 60, un buen año agrícola y el uso de excedentes derivados de los ingresos petroleros dieron buenos resultados, no obstante, a partir del siguiente año la agricultura se sumió en una profunda crisis estructural de la cual hasta el momento no ha podido salir.

“ El Sistema Alimentario Mexicano (SAM), fue establecido en 1980 con el objeto de alcanzar una vez más la autosuficiencia en frijol, cereales y oleaginosas hacia 1985, así como de mejorar el régimen alimenticio de una población objetivo de 19 millones de personas, mediante la distribución de una ‘ canasta de alimentos básicos’ a precios subsidiados. El SAM incluía también la posibilidad de subsidiar a los productores mediante altos precios a la producción y bajos precios a los insumos. La crisis de la deuda provocada por el debilitamiento de los precios del petróleo de 1982 obligó al gobierno a revisar sus objetivos de política agrícola y a reducir la creciente participación de las divisas dedicadas a la compra de productos alimenticios importados. El costo del SAM no podía seguir siendo financiado y el programa se acabó a finales de 1982. De 1983 a 1988, el principal objetivo de la política agrícola fue mejorar la productividad del sector como un medio de economizar las escasas divisas, sobre todo a través de la reducción del costo del crédito para los agricultores y precios más bajos para los insumos agrícolas. Esta orientación de la política fue reforzada cuando los precios del petróleo se hundieron en 1986.”¹⁶

Con posterioridad a la crisis de 1982 se establece la política de Ajuste y Austeridad en la economía nacional, el problema a vencer es la inflación, atacando como primer punto tres aspectos fundamentales de la economía nacional: los desequilibrios macroeconómicos, la ineficiencia estructural y el endeudamiento externo. Se crea el programa nacional de desarrollo rural

¹⁶ Examen ... Ob. Cit. Pág 17.

PRONADRI (1985-1988), que fracasa ya que carece de recursos para desarrollarse debido a la crisis petrolera, que afecta principalmente a todos aquellos sectores más débiles.

" Por otra parte, se intenta demostrar que la crisis agrícola del período reciente, iniciada en 1985, que afectaba esencialmente a los productores del campo, se ha convertido en 1996, en una crisis alimentaria que afecta al país entero, como resultado de las políticas erróneas del actual sexenio que privilegió el pago de la deuda y el apoyo a los bancos por encima de impulsar los sectores productivos, esencialmente el agropecuario. Con esto se llevó al país al borde del desabasto alimentario".¹⁷ De 1982 a 1988 la producción de granos básicos presentó una tendencia depresiva, que en vez de desarrollar en el país la producción de dichos granos, se consideró completar la oferta nacional con granos del extranjero, esto ligado a la política alimentaria centrada en las ventajas comparativas. " La política de privatización del estado, apertura comercial, reducción de los recursos y el impulso de las ventajas comparativas dismanteló la producción alimentaria, sometió a un endeudamiento crónico a los productores, pauperizó a los campesinos y desarticuló los mecanismos de recuperación productiva que tiene toda actividad." ¹⁸

¹⁷ Calva.J. Luis. *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*. Edit Juan Pablos 1997. Pág. 19

¹⁸ *Ibid* Pág 30

La crisis alimentaria corresponde a causas estructurales de las políticas agropecuarias, impulsada por los gobiernos neoliberales, costos de insumos, carencia de créditos, descapitalización, deterioro de la tecnología, más que de resultados climatológicos como resultado de las sequías, que de cierta forma recrudecen la situación pero no es un factor determinante. "Continuar con este modelo de desarrollo para la producción de granos básicos se traducirá en que el capitalismo mexicano enfrente una paradoja; poner en entredicho la existencia y continuidad de una de las principales fuentes de acumulación y reproducción del capital: el trabajo campesino. En esta perspectiva, la producción de básicos se ha vuelto disfuncional y con ello amenaza al resto de la economía nacional en su conjunto".¹⁹

A partir del año de 1989, bajo la óptica de la concepción neoliberal, denominada por el gobierno de Carlos Salinas como Liberalismo Social, se profundiza el intento de insertar a la economía mexicana en el mercado mundial abriendo las fronteras a los productos externos y por tanto a la competencia internacional, es así que "Por esta razón el liberalismo social propone un Estado promotor, que aliente la iniciativa, pero que tenga la capacidad de regular con firmeza las actividades económicas y evitar así que los pocos abusen de los muchos; un Estado que oriente la atención y los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los mexicanos,

¹⁹ *Ibid* Pág 47

respetuoso de los derechos laborales, de la autonomía de los sindicatos y protector del ambiente.”²⁰

Estas reformas son estimuladas por la creciente integración de México a la economía mundial, el país se adhiere al GATT y se inician las conversaciones para la firma del Tratado Comercial de América del Norte (TLCAN), lo mismo que tratados comerciales con otros países como el Grupo de los Tres, Costa Rica y Chile, por otro lado se amplía el proceso privatizador, se eliminan subsidios y barreras arancelarias, se ajustan los precios agrícolas a los precios internacionales todo lo cual lleva a la quiebra a miles de productores agrícolas.

En este contexto y bajo el esquema de liberalización de los mercados agrícolas a escala internacional e influencia de la globalización de mercados se dan las reformas al artículo 27 Constitucional, que se generan sobre la base de implantar el modelo neoliberal y con ello la apertura al TLC, el objetivo; insertar al sector agropecuario en la dinámica de la economía de mercado, así como una mayor participación del capital tanto nacional como extranjero en el campo. Esta política implementada por Salinas elogiaba un cambio que se lograría en poco tiempo, el cual el país llegaría a cierto grado de desarrollo y elevaría el nivel de vida de la sociedad incluyendo a los desprotegidos.

²⁰ Salinas de G. Carlos. *El Liberalismo Social Nuestro Camino. Discurso con Motivo del LXIII aniversario del PRI 4 de Marzo de 1992.*

Las medidas en el campo son las siguientes: Se libera al ejido de ser inalienable, inprescriptible e inenbargable, se da por concluido el reparto agrario y se le otorga al ejidatario la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. Sin embargo existe el aspecto político, que no solo es dar por terminado el reparto agrario, sino que también poner fin a la ideología agrarista vinculada al Estado Benefactor hacia el nuevo marco ideológico de Estado Neoliberal. " Construir una nueva ideología oficial ya no basada en la demanda de la tierra sino en la problemática de la producción y la productividad, era el objetivo. Lo agrícola debía sustituir a lo agrario". ²¹

El reclamo de los campesinos siempre fue por la obtención de la tierra y la libertad de organización al interior del ejido, sin embargo el estado había mantenido por mucho tiempo la protección del ejido, para controlar en su interior la producción y organización de los productores. La formación del ejido se transformó en su contrario, es decir, una forma del Estado para mantener el control de la mayoría de los campesinos a través de fortalecer y desarrollar el cacicazgo, ello por supuesto con la complacencia de burguesía nacional.

El 23 de diciembre de 1991 se inicia el proceso para reformar el artículo 27 Constitucional de fondo, atacando las bases de la legislación heredada de la revolución Mexicana, los argumentos que se esgrimieron desde la óptica gubernamental son los siguientes:

²¹ Jean-Francois Prud' homme. *El Impacto Social De Las Políticas De Ajuste En El Campo Mexicano*. Edit. Plaza y Valdés. 1995. Pág 112.

Se requiere un programa integral de apoyo al campo para capitalizarlo, abrir opciones productivas y construir medios efectivos que protejan la vida en comunidad. "Nuevas formas de asociación.- La producción agropecuaria, en todo el mundo, es cada día más compleja y requiere de escalas adecuadas y formas de organización más grandes y especializadas. No podemos quedarnos atrás de esos procesos globales de los que formamos parte. Requerimos ajustes a nuestra agricultura para estimular su capitalización y, así, superar el estancamiento. La desigualdad entre los productores rurales y otros sectores nos coloca en desventaja y nos hace vulnerables, mina de convivencia social y atenta contra el desarrollo de nuestra economía".²²

Estas propuestas se aceptan el 6 de enero de 1992 y con ello, se pretende dar "justicia acabar con la pobreza, libertad, bienestar" etc.; Además comentaba el entonces presidente Carlos Salinas que estos cambios obedecen a que los campesinos ya no pueden seguir viviendo como hasta ahora y hasta cierto punto es una petición de ellos mismos. "He hablado con los auténticos luchadores agrarios, con los dirigentes campesinos de arraigo y me han dicho que el campo ya no puede seguir como está, que en él deben darse cambios. Quieren una transformación que abra oportunidades, pero que también sea integral; que traigan consigo apoyos, recursos, inversión en infraestructura y, sobre todo, solución a sus

demandas, a los rezagos acumulados en muchas décadas y a las carteras vencidas. Esta es la realidad del campesino mexicano, la cual no deja lugar a dudas: existe mucha injusticia y pobreza en el campo. ".²³ Estos son algunos de los principales argumentos y objetivos presentados por el presidente de la República mexicana.

4.3 Nuevas reformas a partir de las transformaciones

Bajo estos argumentos y con la aprobación de la legislación agraria en particular el artículo 27 Constitucional se generan una serie de medidas para dar por finalizados algunos rezagos agrarios y reglamentar las nuevas medidas a tomar. La Secretaría de Reforma Agraria que era la encargada de la creación de los ejidos y repartir las tierras así como la dotación, ampliación, restitución o creación de nuevos centros, ahora su función se restringe a la organización interna y participación productiva para aprovechar los recursos existentes.

La ley Federal de reforma Agraria, era un dispositivo legal para regular la operación y funcionamiento de la vida de los ejidatarios y comuneros. Ante esta institución se crean nuevos organismos agrarios con personalidad jurídica y patrimonio propio descentralizados de la Secretaría de Reforma Agraria como; la Ley Agraria, la Ley Federal de Aguas Nacionales, la Ley Forestal, la y Ley de Pesca.

74 Salinas de G. Carlos. *Diez puntos para dar libertad y justicia al campo mexicano*. Los Pinos 14 de Noviembre. 1991.

La ley Agraria da sustento a la Procuraduría Agraria encargada de regular las nuevas características de propiedad así como también a la asamblea, y las diversas formas asociativas, procedimientos de seguridad jurídica en la tenencia, que culminando con el otorgamiento de certificados y títulos.

La regularización de la tierra tiene dos vertientes;

- Primero; abatir el rezago
- Segundo; otorgar certificados y títulos.

Para delimitar áreas de uso común de asentamientos urbanos y parcelas intervienen; la Procuraduría Agraria, INEGI y el Registro Agrario Nacional.

La Procuraduría Agraria proporciona a los ejidatarios la información necesaria que permita decidir sobre el destino de sus parcelas, los orienta para la certificación y titulación. " La Procuraduría tiene funciones de servicio social y esta encargada de la defensa de los derechos de los ejidatarios, comuneros, sucesores de ejidatarios o comuneros, ejidos comunidades, pequeños propietarios, avecindados o jornaleros agrícolas, mediante la aplicación de las atribuciones que le confiere la presente ley y su reglamento correspondiente, cuando así lo soliciten, o de oficio en los términos de esta ley."²⁴

El Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática INEGI, tiene como tarea la delimitación geográfica y medición del área parcelada,

de uso común y de asentamiento urbano. El Registro Agrario Nacional certifica e inscribe el plano interno del núcleo ejidal, así como la delimitación de tierras de uso común, de asentamientos urbanos y tierras parceladas; expide certificados parcelarios, certificados de derechos sobre uso común, títulos de solares urbanos.

Una vez "aceptada" por todos los ejidatarios las reformas al artículo 27 Constitucional el estado pone en marcha un Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), inicia el 26 de febrero de 1992 su base legal contenido en el artículo 56 de la nueva Ley Agraria, y su objetivo regularizar y ordenar la propiedad rural. Su propósito es medir delimitar predios, otorgar certeza y seguridad jurídica, e impulsar mejores niveles de desarrollo, así como, integrar, expedientes de cada parcela, sea, solar urbano y extensiones de uso común, otorgándoles los derechos emitir certificados y títulos correspondientes de la propiedad para alcanzar mayor seguridad jurídica de la tenencia.

Para garantizar que todos los lineamientos se llevan a cabo se requiere de la participación de las secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL), de Reforma Agraria (SRA), así como también la de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Es necesario aclarar que existe otro organismo como es: el Tribunal Agrario, que pertenece al Poder Judicial de la Federación, encargado de administrar la justicia dirimir diferencias entre

²⁴ Nueva Ley de Reforma Agraria. Publicada. Diario Oficial de la Federación 1992. Pág. 27

ejidatarios, que no llegan a ningún acuerdo, ni pueden ser conciliados durante los trabajos de delimitación.

Estas instituciones y secretarías se ponen a disposición de los ejidatarios a partir de las nuevas disposiciones en la legislación agraria donde los campesinos pueden decidir sobre sus tierras, siendo un acto voluntario sin resolución presidencial ni afectación de tierra. "El ejidatario puede aprovechar su parcela directamente o conceder a otros ejidatarios o terceros su uso o usufructo, mediante aparcería, mediería, asociación, arrendamiento o cualquier otro acto jurídico no prohibido por la ley, sin necesidad de autorización de asamblea o de cualquier autoridad. Asimismo podrá aportar sus derechos de usufructo a la formación de sociedades tanto mercantiles como civiles".²⁵ La ley Federal de Reforma Agraria prohibía la aparcería, la mediería y demás formas de renta de la tierra, que sin embargo se realizaron con o sin el consentimiento de las autoridades. "Dicha prohibición ponía en la ilegalidad, y obviamente en amplia desventaja, a una importante calidad de ejidatarios al momento de realizar los convenios. Esta situación afectaba fundamentalmente a los campesinos imposibilitados al trabajo por su edad y al creciente número de mujeres que son sujetos de derecho,"²⁶

A partir de esta nueva legislación, se pueden constituir nuevos ejidos; asociaciones, uniones, ventas, u organización de empresas inmobiliarias, con

²⁵ *Ibid.* Pág 20.

participación ejidal. "Los ejidatarios y los ejidos podrán formar uniones de ejidos, asociaciones rurales de interés colectivo y cualquier tipo de sociedades mercantiles o civiles o de cualquier otra naturaleza que no estén prohibidas por la ley, para el mejor aprovechamiento de las tierras ejidales, así como la comercialización transformación de productos, la prestación de servicios y cualesquiera otros objetos que permitan a los ejidatarios el mejor desarrollo de sus actividades," ²⁷

Pueden segregarse a otros ejidos o constituir uno nuevo, de preferencia de acuerdo a la situación geográfica, para el mejor aprovechamiento de las tierras y agua, y un mejor rendimiento para su explotación, todo ello, para crear recursos económicos del ejido, crear un fondo de capitalización propio, para realizar nuevas inversiones, obras o servicios de beneficio colectivo. "Los ejidos podrán constituir uniones, cuyo objeto comprenderá la coordinación de actividades productivas, asistencia mutua, comercialización u otras no prohibidas por la ley"²⁸. Un mismo ejido, si así lo desea, podrá formar, al mismo tiempo, parte de dos o más uniones de ejidos. "Las uniones de ejidos podrán establecer empresas socializadas que apoyen el cumplimiento de su objeto y les permita acceder de manera óptima a la integración de su cadena productiva. Los ejidos y comunidades, de igual forma podrán establecer empresas para el aprovechamiento de sus

²⁶ Rodríguez G. Arturo N. *Conceptos básicos y un perfil sobre sus avances. Estudios Agrarios. Edit. Procuraduría Agraria. México 1998.*

²⁷ Nueva Ley. Ob. Cit. Pág 16

recursos naturales o de cualquier índole, así como la prestación de servicios.

En ellas podrán participar ejidatarios, grupos de mujeres campesinas organizadas, hijos de ejidatarios, comuneros avecindados y pequeños productores." ²⁹

Estos lineamientos de fusión se establecen, en aquellos ejidos regularizados y que han obtenido el dominio pleno, para su posterior fusión. Es importante señalar que el PROCEDE es el que establece los mecanismos para adquirir el dominio pleno. Sin embargo la adquisición del dominio pleno, no significa que el ejidatario se desincorpore del régimen ejidal, ya que el dominio pleno lo puede obtener parcialmente, hay que mencionar la situación geográfica de cada una de las parcelas y las diferencias y calidades en las tierras ejidales, riego, agostadero, de uso común etc., y que el ejidatario puede tener una porción de algunas de estas características. "También se presenta el caso de que aun cuando el ejido autoriza el dominio pleno para todos los ejidatarios del núcleo, sólo algunos lo adoptan, prefiriendo el resto mantener sus tierras en el régimen ejidal. Además habrá de tener presente que la adopción del dominio pleno no significa de manera automática la venta de la tierra por parte de los ejidatarios." ³⁰

En los estudios realizados por Arturo Rodríguez a cerca de la situación agraria comenta; que la obtención del dominio pleno no tiene gran relevancia, "En términos de sujetos agrarios o ejidatarios, sólo de 14 mil 860

²⁸ *Ibid.* Pag. 23

²⁹ *Ibid* pág 23

³⁰ Rodríguez. Ob. Cit. Pág 27

de nuestro universo aproximado de 3.5 millones han adoptado parcial o totalmente el dominio pleno. Cantidad que se puede considerar de baja representatividad, porque no alcanza el 1%. Este porcentaje ya de por sí insignificante, se reduce si se considera que de los 14 mil 860 que vendieron tierra ejidal, sólo 807 lo hicieron de manera total y 14 mil 053 lo hicieron de una parte o fracción de la parcela. Asimismo, de los 807 sólo 236 dejaron de ser ejidatarios por no contar con tierra de uso común, la diferencia de 571 mantiene la calidad de ejidatario.”³¹

“En Síntesis, después de cinco años de la aplicación de la Ley Agraria y el Procede, únicamente 9 de los ejidos del universo de 27,144 han pasado totalmente al dominio pleno, lo que en términos relativos significa 0.03%, y tan sólo 236 sujetos de 3.5 millones han perdido la calidad de ejidatario.”³²

El PROCEDE avanza en aquellos ejidos que presentan condiciones favorables en los cuales no existen controversias por límites parcelarios y por tanto, no se tiene que acudir a los tribunales agrarios, sobre todo, aquellos que cuentan con sus límites definidos y los más pequeños en extensión. “Con información a septiembre de 1998, de los 16,561 ejidos regularizados únicamente han optado parcial o totalmente por el dominio pleno 536 núcleos agrarios, con la autorización de las respectivas asambleas generales, lo que representa tan solo 1.9% del total de ejidos del país y 3.2% de los regularizados.”³³

³¹ *Ibid.* Pág 28

³² *Ibid.* Pág 28.

³³ *Ibid* Pág 27

Con relación a la certificación de los ejidos, los avances que ha tenido el PROCEDE en cuatro años después de la aceptación de la nueva ley, del 6 de Enero de 1993, al 30 de septiembre de 1988, se expresan en que, de 27 mil 218 ejidos que maneja, para el año de 1997, certificó 13 mil 021 ejidos con un avance de 47.5% en el mes de enero de este año, así mismo se expidieron 3.4 millones de documentos certificados y títulos que amparaba una superficie de 27.8 millones de hectáreas que corresponde al 14% de la superficie del país y 32.6 del total de la superficie total, para Abril del mismo año certifico 13 mil 488 ejidos con un porcentaje de 49.2%.

“En números absolutos, los diez estados que registran mayor cantidad de ejidos concluidos son: Veracruz, Tamaulipas, Guanajuato, Sinaloa, Michoacán, Durango, Puebla, San Luis Potosí, Sonora y México. En términos relativos a la cantidad de ejidos que tiene la entidad, los diez estados con mayor avance son: Tlaxcala (95%), Colima (94%), Aguascalientes y Baja California Sur (86%), Campeche (82%), Durango y Sonora (79%), Quintana Roo (77%), Morelos (76%) Zacatecas (74%).”³⁴

El porcentaje que cuenta cada uno de los estados, significa que estos ejidos, cuentan con la certificación de derechos ejidales, no necesariamente, representa la obtención del dominio pleno del núcleo ejidal.

“La superficie que ampara los documentos expedidos asciende a 36 millones 493 mil 071 hectáreas, de las cuales 12 millones 138 mil 410

³⁴ Ibid. Pág 16-17

corresponden a certificados parcelarios, 24 millones 175 mil 724 representan certificados de uso común y 178 mil 937 a títulos de solares. Los estados que tienen una superficie regularizada mayor son: Chihuahua, Durango, Coahuila, Sonora Baja California sur y Baja California.”³⁵

Hay que aclarar que la superficie mencionada representa la que se certifica y la que obtiene el título, de la superficie ejidal, sin tomar en cuenta la infraestructura con que encuentra en el núcleo ejidal, ya que la superficie ejidal total es de 44 millones 430 mil 444 hectáreas.

Uno de los problemas que presenta el acelerado crecimiento de la población es que, desde hace algunos años ha ocasionado la ocupación irregular de terrenos agrícolas fundamentalmente ejidales. De acuerdo a la información que maneja SEDESOL, bajo el programa de suelo urbano y reservas territoriales, comenta que “de las 125,000 hectáreas, que se requieren para incorporar a las reservas territoriales para el año 2000, el 65% son terrenos ejidales y comunales.”³⁶

“El Programa Nacional de Desarrollo Urbano, diagnóstico que el crecimiento en los próximos cinco años, tan sólo de las cuatro zonas metropolitanas y las 116 localidades, incluidas en el Programa 100 Ciudades,

³⁵ *Ibid* Pág 17

³⁶ *Procuraduría Agraria. Dirección General de Organización y Apoyo Social Agrario. Lineamientos para la Incorporación de Tierra Ejidal o Comunal al Desarrollo Urbano. Agosto 1995, pág. 2.*

se requiere incorporar unas 150 mil hectáreas de suelo libre para satisfacer necesidades de vivienda, equipamiento urbano y desarrollo rural.³⁷

Algunos de los planteamientos de las nuevas instituciones que surgen a partir de la nueva legislación agraria, en cuanto a aquellos ejidos que están en proceso y principalmente para aquellos que han obtenido el dominio pleno de su tierra ejidal o comunal es la incorporación para el desarrollo urbano, sobre todo en aquellos ejidos que no son productivos y de los cuales el gobierno los tenía contemplados en su plan de desarrollo urbano.

Para incorporar de tierras de uso común al desarrollo urbano, se recomienda por parte de la Procuraduría Agraria, la asociación para la constitución de inmobiliarias ejidales en las cuales los ejidatarios obtendrán una ganancia equitativa, beneficios a largo plazo y un mejor pago por la tierra.

Los ejidos y comunidades que se encuentran ocupados por asentamientos irregulares, algunos de ellos contemplados por el gobierno para satisfacer la demanda ocupacional, son tierras, que en la actualidad generan una presión social, no cuentan con documentos jurídicos, por lo tanto, la autoridad puede tomar la decisión de no reconocer y revertir dichas tierras al uso agrícola, sin embargo da algunas alternativas de solución: primero que las autoridades expropien los terrenos y acto seguido regularizar la tenencia de la tierra de los poseedores. Segundo la asamblea tiene el

³⁷ Secretaría de Reforma Agraria. Programa de Incorporación de Suelo Social (PISO), 1996. Pág 2

derecho de poder regularizarlos. Por otra parte, la Secretaría de Reforma Agraria donde su función sería reguladora y CORETT cuya acción es expropiatoria, estas últimas dependencias sólo en caso de aquellas tierras donde los asentamientos presenten conflictos económicos, políticos, sociales o técnico urbano.

Para poder realizar esta incorporación de tierras al desarrollo urbano se hace necesario la participación de los tres niveles de gobierno; Federal, Estatal y Municipal para la coordinación, los cuales cuando participe el sector social, privado y organizaciones comunitarias, deberán realizar convenios de concertación, y coordinación entre las autoridades y ejidatarios para convenir ante las autoridades la armonía en el trabajo. Esto es desincorporar las tierras del régimen ejidal o comunal e incorporarlos a proyectos de inmobiliarias, para controlar el desordenado crecimiento de los centros de población y la ilegalidad a comercializar las tierras, así mismo equilibrar los servicios públicos y desequilibrios ecológicos.

En uno de sus informes el titular de la Secretaría de la Reforma Agraria Eduardo Robledo rincón comentó que una de las tareas que tiene la SRA es que "los campesinos formen sus propias inmobiliarias o se relacionen con inmobiliarias de manera equitativa para enajenar sus tierras y obtener por ellas precios a valor no de hectáreas agrícolas sino de metro cuadrado urbano, esto es, con mayor plusvalía."³⁸ Las tierras susceptibles a

³⁸ *Financiero*. Lunes 7 de Junio 1999

incorporarse son las de uso común y parcelada y partiendo del hecho de que dichas tierras se encuentran regularizadas y han adquirido la adopción del dominio pleno en lo que respecta al área parcelada, ante ello, deberá elaborarse un proyecto del tipo de inmobiliaria que se quiere, respetando las leyes, reglamentos y los planes y programas del desarrollo urbano vigentes.

Sin embargo cabe mencionar que sí estas tierras ya se encuentran incluidas dentro del programa de desarrollo urbano por parte del gobierno, él será el beneficiario de las reformas al 27 Constitucionales, ya que puede realizarlo por procedimiento expropiatorio, en "bien de la Nación". El Lic. Héctor Guevara Ramírez Delegado Estatal de la Procuraduría Agraria del Estado de México en una circular comenta "Como es de su conocimiento el programa PISO (programa de Incorporación de Suelo Ejidal) pretende establecer un dispositivo para convertir suelo ejidal y comunal en suelo urbano y tendrá que articularse con un programa paralelo para terrenos de origen privado, coordinado por los gobiernos estatales."³⁹

Los ejidatarios pueden participar individual o colectivamente, pueden ser socios en la sociedad en lo individual (tantos socios como ejidatarios existan), o como persona moral (el ejido como socio, agrupando a todos los ejidatarios), las acciones que obtengan los ejidatarios deberán acordarse de acuerdo a la aportación de sus tierras. Si estas tierras se encuentran dentro del área programada para el desarrollo urbano, los Gobiernos Estatales y

³⁹ Circular N0. PA 15/032/96. Toluca México a 10 de Diciembre de 1996.

Municipales tendrán el derecho de preferencia y se liquidarán al precio que establezca la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN).

Las instituciones del sector agrario tienen como objetivo, brindar asesoría y capacitación a los ejidos, por medio de talleres de capacitación como; la elaboración de un libro de registro de titularidad de derechos, elaboración de listas de sucesión, asesorar y capacitar sobre las cuestiones técnicas básicas de administración y contabilidad, así como los lineamientos para renovar en el tiempo determinado a sus autoridades, todo ello con el propósito de crear las sociedades mercantiles inmobiliarias donde los ejidatarios sean los organizadores de su propia empresa.

En realidad lo que ha acontecido es un acelerado proceso de venta de terrenos ejidales en áreas conurbadas, es decir los cambios en la legislación agraria han permitido una mayor movilidad de tierras para urbanizar como puede mostrarse en el caso del Ejido de San Pedro y Santa Ursula, ubicado en Texcoco, donde a partir de 1992 prácticamente se ha visto desaparecer los terrenos agrícolas y crecer el área urbana, legalizándose lo que anteriormente se hacía por la vía del hecho, no obstante las estadísticas son engañosas en este sentido, porque comparando la documentación existente en el Tribunal Agrario de Texcoco, aparece que no ha habido cambios en el uso y propiedad del suelo, cuando la realidad muestra todo lo contrario.

Si lo anterior es observable en el entorno inmediato, y si se considera que la migración del campo a la ciudad y a los Estados Unidos se ha acentuado en los últimos años, ello implica que parte de los productores del campo ya no lo son, aun y cuando las posiciones oficiales digan todo lo contrario, por ejemplo Eduardo Robledo asegura que "quienes pensaban que los cambios al 27 iban a privatizar el ejido se equivocaron. Hoy tan solo 0.25 por ciento de la propiedad social ha adoptado el pleno dominio para la privatización"⁴⁰, Aunque el mismo se desnuda sobre los reales objetivos de los cambios en la legislación agraria pues admite que "a la SRA lo que le interesa es la compactación de tierras y su posterior asociación con capital privado"⁴¹, es decir ni más ni menos que la penetración sin cortapisas del capital.

Es decir que sin duda alguna lo que se persigue es la capitalización del campo, pero sobre la base de las mejores tierras, pues aquellas áreas que no son propicias para la agricultura aun compactándose no serán sujetas a capitalización, del 60% de las tierras que según la Secretaría de Reforma Agraria corresponden al minifundio, la mayor parte se encuentran en terrenos montañosos, de mal temporal y con suelos improductivos, de los cuales indudablemente el capital no está interesado en invertir aun y con los buenos deseos de la elite gobernante.

⁴⁰ *El Financiero. Organizar a campesinos principal tarea de la SRA. Lunes 7 de junio de 1999. Pag. 26*

⁴¹ *Rodríguez. Ob. Cit. Pag. 16*

Que está pasando entonces con las tierras peores, o bien se están abandonando como en el caso de los productores de café, o bien se empiezan a concentrar en nuevos cacicazgos, aun queda mucho por indagar sobre esta temática de la que aquí se hace apenas un esbozo de sus probables consecuencias.

4.4 Legislación, estructura agraria y tendencias de su desarrollo.

Uno de los logros más importantes en materia agraria de la Revolución Mexicana de 1917 fue el reparto de tierras a los campesinos pobres y la legalización de la propiedad ejidal, desde el punto de vista productivo las consecuencias fueron un aumento considerable de la producción en las décadas inmediata y posterior, sin embargo, a través de los modelos y las políticas actuales, al campo se le ha mantenido en el abandono. "La estructura de la agricultura en México ha sido fuertemente influenciada por el sistema de redistribución de la tierra posterior a la revolución. La situación actual puede ser caracterizada como una estructura agrícola compuesta de explotaciones 'comerciales', explotaciones 'tradicionales', (pobres pero con potencial comercial) y las explotaciones de subsistencia (muy pobres con casi ningún potencial comercial)." ⁴²

Cabe destacar que este tipo de explotación de subsistencia en la que predomina, fundamentalmente entre los ejidatarios con un porcentaje de 43.5% del total de tierras, en las cuales se produce, sólo una parte del consumo familiar.

“En esta concepción, que dejaba de lado al desarrollo económico para privilegiar los intereses del capital, la tierra debería de pasar a ser simple factor de la producción, desprovisto de toda carga histórica, cultural e identitaria, debiendo determinar su uso la eficiencia y eficacia productiva pragmática, definidas de acuerdo a la racionalidad neoliberal fincada en la idea de modernidad, de tecnología de punta y de integración al mercado internacional de acuerdo al principio de ventajas comparativas.”⁴³

Para ver la trascendencia de estas modificaciones tanto en el contexto de la estructura agraria como en el desarrollo del sector agropecuario en su conjunto es necesario tener una idea general de la distribución de la tierra que prevalecía en México hasta antes de 1991 lo cual se ilustra a continuación:

De la información presentada se destaca que casi la mitad del territorio nacional (95.1 millones de hectáreas), se encontraban en manos de ejidatarios y comuneros agrupados en mas de 28 mil ejidos y comunidades agrarias lo que significa cerca de tres millones de usufructuarios.

En cuanto a la rentabilidad de las tierras, se destaca un estudio que realizó el Centro de Estudios del Agrarismo Mexicano que registra que del total de ejidos únicamente un 15% funcionaba eficientemente con apoyo estatal, en tanto que entre el 55 y 60% resultaban completamente

⁴² Examen Ob. Cit. Pág 15

⁴³ Calva. Ob. Cit. Pág 108

ineficientes. Cuestión similar se podía evaluar para los propietarios minifundistas.

Cuadro 5: Distribución de la tierra en México (en %)

EJIDATARIOS	43.5
PEQUEÑOS PROPIETARIOS	34.3
COMUNEROS	8.1
TERRENOS NACIONALES	4.3
COLONOS	2.9
BALDÍOS, Z. URBANAS Y PROP. ESTATAL	6.9
TOTAL	100.0

Fuente: Mata, Bernardino. Análisis Crítico de la Reforma Agraria.

Chapingo 1992.

Otra forma de conocer la situación de la propiedad privada es llevar al extremo los datos del censo, es decir, suponer que todos los propietarios que poseen predios menores de 5 hectáreas en realidad poseen el máximo de tierra o sea 5 hectáreas, que los que poseen de 5 a 20 se les asignen 20 hectáreas y así sucesivamente.

En cuanto a la explotación de producción de la tierra, de acuerdo a su capacidad e infraestructura. Algunos analistas de la SARH estiman los datos siguientes. "El país dispone de unos 37.5 millones de ha de tierras de alto y mediano potencial productivo agrícola, coincidiendo tan sólo 32 millones de ha de esa superficie, con la ubicación del recurso agua. Sin embargo, el

autor estima que tan sólo 18 millones de éstas ha, son de alto o de mediano potencial productivo agrícola.”⁴⁴

Cuadro 5: distribución de la propiedad privada de acuerdo a estratos (%)

	%	DE	%	DE
	PRODUCTORES		PROPIEDAD	
5 Has		57.8		6.3
20		21.9		9.5
+20		20.3		84.2
TOTAL		100.0		100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo de 1990.

En conjunto se aprecia que el 60% de los Privados y el 85% de los ejidales, no tenían perspectiva económica bajo las condiciones generales en que se encontraba el sector agropecuario; por tanto, la pregunta es de sí con las modificaciones a la estructura de la tenencia de la tierra y los cambios en la política agrícola se generaría un mayor desarrollo agrícola, se modernizaría el sector, se ampliaría la competitividad en el mercado interno y hacia el mercado externo y en general se incrementaría el nivel de vida de la

⁴⁴ *Ibid.* Pág 166

población “ En lugar de aceptar que los problemas de agricultura son de rentabilidad y de inversión productiva, se tiene la idea de que con abrirse más al capital extranjero y al comercio de importaciones tendremos acceso a la modernidad económica, y se impulsa por ello la conformación de un modelo de agricultura basado en la integración de grandes unidades de producción que concentren la tierra, en donde participen las fuerzas del mercado y la inversión privada y extranjera, lo que responde además, a la necesidad de contar con un sector competitivo que pueda integrarse a los intercambios que se tendrán a través del Tratado de Libre Comercio”.⁴⁵

Sobre estas consideraciones y tratando de hacer más eficiente la producción agrícola es que el estado Mexicano definió como uno de sus pilares de la nueva política de modernización tenía que basarse en una mayor movilidad de la tierra.

La lógica de estas medidas se encuentra en el proceso de transformaciones económicas de corte neoliberal implementadas por el Estado y cuyo objetivo declarado es la modernización del campo mexicano y que en realidad permitirá la libre concentración de las mejores tierras en manos de capitales tanto nacionales como extranjeros, un abandono de las peores tierras y un incremento de la población rural hacia las áreas urbanas, este desarrollo contradictorio debe llevar por un lado a un desarrollo más vigoroso de la agricultura orientada a la exportación y a una disminución de la producción básica con el consecuente empobrecimiento de la mayoría de

⁴⁵ Calva. *Ob. Cit* Pág 144

la población rural. "Paralelamente a este proceso de consolidación de la agricultura de mercado sometida a las reglas de la competencia internacional se da un proceso de empobrecimiento de un segmento importante de la población rural. Estos cambios confirman una tendencia observable desde hace años en el campo mexicano; la polarización social y económica del campo mexicano que da lugar a distintas lógicas de acción. Dentro de este modelo bimodal, es posible pensar en la coexistencia de una lógica de acción colectiva más orientada hacia el mercado y las condiciones de producción y comercialización y de otra lógica más orientada hacia la gestoría de servicios públicos." ⁴⁶

Las reformas a la legislación agraria son el resultado lógico que satisface la necesidad del capital, de mejores condiciones para la inversión en el campo, detener el proceso de pulverización de la tierra y en contrapartida propiciar su concentración, este y no otro es el sentido de concluir el reparto agrario y dotar al ejidatario del derecho sobre su parcela para realizarla en el mercado. En realidad sólo un pequeño número de ejidos podrá desarrollarse, aquellos que posean tierras de buena calidad o logren incorporar los adelantos técnicos en la agricultura.

En el sector mayoritario de propiedad ejidal, se continuará con una agricultura marginal o con el abandono al cultivo de tierras, es decir que las tierras improductivas que están en manos de ejidatarios, con o sin cambios

⁴⁶ Jean-Francois. Ob. Cit. Pág 27

en la legislación agraria, continuarán al margen del mercado, dando origen cuanto más a nuevos cacicazgos.

El costo social será alto, ya que los campesinos pobres no están en condiciones de competir con la agroindustria y el gran capital, quienes serán los mayormente beneficiados por el proceso de concentración. El sector de agricultura capitalista se verá favorecido al utilizar las mejores tierras ejidales, aprovechando los bajos salarios de la población excedente del campo que no es capaz de absorber la industria.

Uno de los aspectos positivos de la Nueva Reforma Agraria, es la eliminación de la tutela estatal hacia el ejidatario, específicamente en lo que respecta a su organización interna. Por otro lado la participación del Estado en el sector agropecuario no puede suprimirse completamente sin que se generen profundas contradicciones de orden social, una muestra es la marcha atrás en la política de subsidios y los hechos de enero de 1994 en Chiapas, en donde las condiciones de pobreza y marginación se habían profundizado más con la caída de los precios del café, el plátano y la veda de madera. Cuando los acontecimientos mundiales preveían a México como la entrada de un país subdesarrollado a países desarrollados, con la firma del TLC, cambios en las reformas al artículo 27 y la motivación por la implantación del modelo neoliberal. " Estos sucesos fueron una desagradable sorpresa para el gobierno y las clases beneficiadas por el modelo neoliberal. Esto incidió muy negativamente sobre la Bolsa Mexicana de Valores que se

desplomo en un 7%, creándose un clima de tensión y desconfianza en especial en los bancos y en la inversión extranjera.”⁴⁷

Saldo que deja como consecuencia la desconfianza de los inversionistas, el decremento de la economía, la cual se obtuvo un crecimiento del 0.4%. Siendo uno de los grandes movimientos que se dieron en el país, aunado a ello el asesinato de Colosio y el surgimiento de grandes organizaciones de ejidatarios y campesinos que se desarrolla en el año de 1992, denominándose ‘Carteras Vencidas’. Donde los productores al ver acercarse ‘la modernización del campo’ y dejándose llevar por el fanatismo de Salinas, se endeudan, sólo con el poder de su firma, “Allí se creó el movimiento del Barzón, que se declaró en moratoria de pagos y logró formar un frente común frente a los abusos y fraudes de los banqueros.”⁴⁸

Consecuencias del modelo de desarrollo económico implementado en el país, que se establecieron en el gobierno de Miguel de la Madrid y se concretizan con Salinas de Gortari, en las que uno de los principales lineamientos de las políticas neoliberales para la modernizar el campo son; “Impulsar y consolidar una vía agroexportadora de desarrollo capitalista; Alcanzar la competitividad externa del sector empresarial orientada al mercado interno; Resolver el problema alimentario a través de una política de ventajas comparativas; Modernizar al sector campesino y; Recuperar el

⁴⁷ Arturo Ortiz. Ob. Cit. Pág 143

⁴⁸ Ibid. Pág 181

control social y político de los campesinos a través de un nuevo corporativismo agrícola".⁴⁹

El desarrollo del capitalismo en el campo se pretendía impulsar por medio de la exportación de cultivos no tradicionales, sino, aquellos que nos brindarían mejores ventajas comparativas, como es el caso de hortalizas, frutas y flores, tomando en cuenta que la horticultura es la rama más dinámica del sector agropecuario. Las expectativas que se esperaban antes de la firma del TLC, eran alentadoras para los países firmantes, pues se observaban las diferencias de condiciones climáticas y por tanto, las diferencias de cosecha, la cual permitía entre ambos países un mercado cautivo todo el año, y un aumento al ingreso rural.

En otras palabras, si bien existían condiciones favorables tanto naturales como sociales y políticas, para la producción hortícola en México, los adelantos tecnológicos de los competidores estadounidenses permitieron aumentar su productividad a tal grado que nuestras esperadas 'ventajas comparativas' no pudieron compensar las 'ventajas competitivas'".⁵⁰

Otro de los aspectos centrales de la política de Salinas, es que los productores al ser más independientes y audaces deben hacer frente a la competencia internacional, como un reto acorde a la nueva realidad.

El retiro del crédito a los granos y precios de garantía, se resolvería con la importación de granos así, como el problema alimentario para no

⁴⁹ Calva. Ob. Cit. Pág 19-20

⁵⁰ Gammont. Ob. Cit. Pág. 33

producirlos en el país, pues se ponía en riesgo la política nacional con relación a las ventajas comparativas.

Para impulsar la política de modernización en el campo se pretende impulsar proyectos con socios nacionales y extranjeros, realizar la producción integral, desde los insumos, crear empresas comercializadoras y enfrentarlos al mercado. "En el proyecto de modernización campesina se trataba de transformar a los campesinos medios más fuertes con socios de empresas privadas. Al mismo tiempo, impulsar una limpia de terreno que permitiera desterrar del campo a los campesinos ineficientes que constituyen, desde su perspectiva, un obstáculo a la modernización."⁵¹

La Confederación Nacional Campesina (CNC), mantuvo el control político y social por muchos años de los ejidatarios, para contrarrestar su control, se creó el Congreso Agrario Permanente (CAP), que tendría el contacto directo de los ejidatarios. Y que permitiría la agrupación de distintas organizaciones en una estrategia común para la defensa de sus intereses.

Paralelo al proceso de reorganización campesina, se están dando elementos de modernización de la agricultura, en la búsqueda de una mayor eficiencia y aumento de la productividad, que permita ser competitivo en el mercado internacional, sobre todo en las regiones agrícolas donde es mayor el grado de tecnificación como en el caso de Sinaloa y cuya producción se orienta en gran medida a ése mercado.

⁵¹ Calva. Ob. Cit. Pág.23

Los estados que podrían tener éxito en el mercado internacional, en la producción de hortalizas, son; Baja California, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Guanajuato Sonora y Tamaulipas, sin embargo, no cuentan con la tecnología necesaria para aumentar rendimientos y reducir costos, que es lo que determina las ventajas; comparativas y competitivas. Sinaloa es el Estado que en los dos ciclos agrícolas a mantenido altos rendimientos por la tecnología utilizada. "Los productores de Sinaloa han adoptado durante los últimos años tecnologías modernas, tales como nuevas variedades, ferti-irrigación, riego por goteo, control computarizado del riego y acolchado de plástico, para cada vez controlar mejor el ambiente de producción. Recientemente, se está introduciendo la solarización, un método para combatir plagas a través de plásticos, agua y el calor del sol, sin la necesidad de usar el bromuro de metilo. Toda esta tecnología reduce la vulnerabilidad frente a condiciones climatológicas adversas y frente a plagas y enfermedades" ⁵²

Sinaloa es un estado que puede competir con los E.U.A. especialmente en Florida, pero podría verse afectado por este último estado, que pone en desventaja a la horticultura Sinaloense, por la alta tecnología utilizada en Florida, como es el gaseado para la maduración del producto y la plasticultura. " Que consiste en tender sobre el suelo una cinta de plástico negro de unos 80 centímetros de ancho (el acolchado) con perforaciones para permitir el transplante de la plántula. Tiene como ventajas la

⁵² Cárdenas Fonseca Luis. *La Guerra del Tomate*. Citado por Rita S. Gómez Cruz . *El Campo Mexicano*. Pág 72

disminución de maleza y por lo mismo el uso de herbicidas, la conservación de humedad y el ahorro de agua (hasta en 320%), el aflojamiento de los suelos y un efecto 'pasteurizador' porque protege el producto de los parásitos, a la vez que permite también el óptimo aprovechamiento de nutrientes." ⁵³

En la actualidad el estado de Sinaloa utiliza tecnología muy costosa, como; el rayo laser para nivelar el suelo, técnica que no ha logrado un incremento en comparación con la rentabilidad, poniendo al mercado sinaloense en desventaja con algunos productores, norteamericanos, preocupados por la situación para lograr abastecer el mercado norteamericano, los productores de Sinaloa se plantean como alternativa una integración regional, con los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Sonora, y Baja California, para elevar rendimientos y reducir costos. " Así por una parte hay un cambio de modelo impuesto a través de las políticas macroeconómicas y sectoriales. Pero por otra parte hay una realidad cotidiana en el campo donde los procesos son continuos y van modificando los impactos externos a nivel de los patrones de cultivo, de la organización de los procesos productivos, y de la inserción o exclusión del mercado." ⁵⁴

Sin embargo la transformación de la agricultura se desarrolla de manera desigual de acuerdo a las distintas regiones y sistemas agrícolas. Para los campesinos pobres que requieren créditos para sus parcelas, se les

⁵³ Grammont. Ob. Cit Pág 48

ubica, a diferencia de los productores del norte, como un sector en descomposición, sujeto a políticas asistencialistas y se les descarta de los objetivos y de las políticas de Banrural y se les traslada a PRONASOL, donde se genera asistencia al campo, capacitación y ayuda económica para gastos de producción, proyecto que se institucionaliza para quince años, otorgando créditos sólo para aquellos productores eficientes y con potencial productivo.

“La investigación agrícola ha estado muy orientada hacia la producción, con un énfasis en el aumento de los rendimientos y una menor atención a los costos. La investigación enfoca sus trabajos sobre la tierra de riego en detrimento de las zonas de temporal y tropicales, a pesar de que estas últimas representan casi tres cuartas partes de la superficie agrícola total. Las instituciones de investigación agrícola han estado bajo la tutela de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual coordina los esfuerzos de investigación y es responsable de la asignación de los fondos para la investigación, disponen de una capacidad limitada en análisis económico y sus prioridades de investigación se han orientado al aumento de la producción más que a encontrar medios para ayudar a los agricultores y al gobierno a alcanzar los objetivos de la política agrícola.”⁵⁵

Ligado a las actividades de investigación el PRODUCE, Programa de Transferencia de Tecnología, componente principal de Alianza para el

⁵⁴ Kirsten Appendini. *El Impacto Social de las Políticas de Ajuste en el Campo Mexicano*. Edt. Plaza y Valdés. 1995. Pág 32

⁵⁵ Examen. Ob. Cit. Pág 19

Campo, tiene como objetivo maximizar la producción, y programas para el campo como; Ferti-irrigación, Praderas, Equipo Rural, Mecanización, Estudios y Proyectos Agrícolas, sin embargo sólo se generan para aquellos productores, con potencial productivo y que no estén en cartera vencida.

La liberación en la venta de la tierra, eliminación de subsidios y aranceles, no encuentra su contraparte en Estados Unidos, donde continúa el proteccionismo y los altos subsidios.

Ante el programa del PROCEDE se han vertido varias críticas, desde el punto de vista ideológico y político. En lo político se presentan aquellas opiniones en las cuales se esperaba que los cambios a la legislación beneficiarían al núcleo agrario y mejoraría la vida en el campo. Por otro lado en la concepción ideológica, en la que se esperaba que los cambios beneficiarían al capital nacional y extranjero por medio de la venta de tierras y la concentración de aquellas tierras más productivas.

“Respecto a la venta masiva de tierras y la formación de nuevos latifundios, posición muy reiterada por el grupo crítico al nuevo marco legal, en principio es importante distinguir que el procede no promueve ni induce el fenómeno de la venta de tierras. Para que los ejidatarios vendan sus tierras se requiere que primero las desincorporen del régimen ejidal y las transfieran al régimen del derecho común, mediante una asamblea ex profeso de dominio pleno.”⁵⁶

⁵⁶ Ibid. Pág 27

Hay que distinguir entre la posición gubernamental instrumentada a profundidad con el gobierno de Salinas, en la implantación del modelo neoliberal en México, cuyos estrategas consideraron que con estas políticas se mejoraría la vida en el campo, además se equilibraría la igualdad social y la justicia, y la de investigadores, productores políticos y estudiosos del campo, que han planteado sistemáticamente una posición alternativa, que es la coincidente con la visión de la investigadora, en el sentido de que estas políticas llevan a la compactación de las mejores tierras.

Es interesante la conjunción de ideas en este sentido con planteamientos de algunas instancias gubernamentales, por ejemplo la Secretaría de Reforma Agraria comenta en sentido distinto la siguiente cuestión. "A la SRA lo que le interesa es la compactación de tierras y posterior asociación con el capital privado. No le interesa que prospere la venta de tierra."⁵⁷

Sin embargo hay duda de que hay que ser objetivos en cuanto el mercado de tierras el proceso de cambio tiene pocos años y mantiene a pocos ejidatarios (aquellos que cuentan con características de calidad de tierra) en la especulación. "Algo que frecuentemente se olvida, es que la tierra como uno de los factores de producción, que buena parte de los campesinos ejidatarios no representa una nueva mercancía, sino que tiene un fuerte contenido social, que esta ligada a elementos antropológicos como

⁵⁷ *Financiero Organizar y Capacitar. Lunes 7 de junio 1999.*

la costumbre y la cultura. En este sentido, el ejido como forma de propiedad de la tierra tiende más a permanecer que ha desaparecer.”⁵⁸

Hay que recordar que la conformación de los ejidos, fue uno de los logros de la Revolución, un hecho social en el que las primeras generaciones plasmaron sus sentimientos en esta lucha, sin embargo en las subsiguientes me atrevo a decir tres o cuatro generaciones y en la actualidad, algunos de estos jóvenes a los que se les heredo la tierra, cuentan con otra actividad que han olvidado los principios de esta lucha.

“En este mismo tenor, la situación específica de cada actividad y de cada uno de los diferentes grupos sociales que las integren determinara la productividad o resistencia a vender la tierra. Hay comunidades que no importando las fluctuaciones del precio de la tierra y de los productos agrícolas, tenderán a no vender la tierra debido a que esta al igual que el hogar rural forma parte esencial de su estrategia de sobrevivencia global. En otras comunidades, las nuevas generaciones de hijos ejidatarios que no lucharon por el ejido atraídos por los encantos ciudadanos, tenderán con el tiempo a ceder cuando menos el usufructo de la parcela.”⁵⁹

“Así las cosas, el mercado de tierras aparece como una construcción histórica, con múltiples manifestaciones y concreciones producto de

⁵⁸ Enmanuelle Bouquet. *La tierra ejidal en México*. Revista estudios agrarios núm 5. Citado por estudios agrarios núm 10. Pág 21

⁵⁹ José Luis Calva. *Ob. Cit.* Pág.112.

racionalidades diversas y con ostensibles influencias extraeconómicas y por ello altamente imperfecto en términos económicos.”⁶⁰

Es histórico por el proceso social que lo implica, además por las propias características de la tierra, o propiedades que la hacen más apta para la producción, como cualidades físico químicas, infraestructura con la que cuenta, riego o temporal que determinan la calidad de la tierra.

Tanto el usufructo, así como el dar tierras en arriendo es una característica que se venía dando antes a las reformas al 27 Constitucional, y en la actualidad mantienen de está forma, atados a los ejidatarios, como lo hacen las empresas tabacaleras

Las tabacaleras mantienen control sobre las tierras sin que necesariamente sean poseedoras de ella, el control deriva de la cesión derechos para usufructuarla, y de las condiciones que establecen con los ejidatarios entre las cuales destacan algunos elementos de seguridad, “Esta cesión, sin embargo, en muchos de los casos no incluirá la venta sino más bien el arrendamiento de la misma, ya que para gran parte de los agricultores, sean estos empresarios o campesinos, la tierra suele presentar seguridad, sobrevivencia o ingreso, además de los elementos subjetivos ya mencionados. En relación a lo anterior, hay distritos de riego como el No 11 Lerma Santiago, en donde cerca del 50% de la tierra ejidal y del 70% de la tierra privada es rentada a otros agricultores, sin que las operaciones de

⁶⁰ Concheiro. *Mercado de Tierras 1994*, Pág 214. Citado por José Luis Calva. *Ibid* Pág 112

Neoliberalismo y Legislación Agraria en México Patricia Álvarez Posada
compra venta sean significativas, aún bajo la crisis productiva y económica actual.”⁶¹

La agricultura por contrato genera una idea de este arrendamiento donde los productores aportan la tierra y reciben a cambio insumos, asistencia técnica y recursos monetarios para la contratación de más jornaleros maquinaria o equipo necesario para la producción.

“A cambio del crédito tiene la obligación de vender su producción a la empresa habilitadora a un precio fijado de antemano en una operación donde se les descuenta lo entregado durante el ciclo productivo. Estos financiamientos se proporcionan en actividades que requieren asegurar el abastecimiento de una materia prima con características definidas y que utilizan un paquete tecnológico sumamente costoso que no puede ser sufragado por pequeños agricultores.”⁶²

En muchas ocasiones se generan mecanismos de control por endeudamiento, en lo cual habría una analogía con el sistema hacendario del porfiriato, donde los productores tienen que someterse a las decisiones de la empresa a causa de estas deudas-crédito, situación que se hace crítica en períodos de crisis o de desplome de los precios internacionales. Muchas de las presiones que tienen los ejidos es el contrato que se da por varios años. Así las empresas tabacaleras aumentan la superficie de siembra, no tanto por elevar el volumen, sino por controlar las mejores tierras

⁶¹ *Ibid.* Pág 112

⁶² Hubert C. De Grammont. *Empresas Reestructuración Productiva y Empleo en la Aficultura Mexicana.* Pág. 146

Como se puede observar algunas empresas tabacaleras no tienen tanto interés de comprar la tierra pues de hecho siempre les ha pertenecido, aunque la intención existe.

“A pesar de las campañas de las cuatro empresas privadas por promover la compactación de las tierras y así poder sembrar en superficies más grandes, éstas no hicieron más que dificultar el proceso.”⁶³

Sin embargo los productores siguen teniendo interés en el cultivo de trabajo porque representa un seguro tanto al cultivo como a la familia por contar con financiamiento, prestaciones jubilaciones, seguro social e infraestructura en la comunidad.

Lo anterior pareciera contradecir el planteamiento de la concentración de la tierra y de lo cual podría concluirse que :“Por tanto, el desenlace esperado por los críticos no se ajusta a la realidad. Subestimaron los actuales ‘candados’ legales que penalizan los latifundios o la concentración de tierra”.⁶⁴ No obstante el problema central que se plantea no es la venta de las tierras, sino la concentración de las mismas, lo cual logra la economía capitalista por distintas vías, entre las cuales puede serle mas provechosa esta concentración por el mecanismo de la renta o la apropiación directa del producto, dejando de lado los riesgos, sobre todo naturales, que implica la posesión de la tierra.

⁶³ *Ibid.* Pág 160

⁶⁴ Arturo Nicolás Ob. Cit. Pág 28

“Cuando se entabló la pugna por el control de las mejores tierras tabaqueras en el año 1990, la empresa tabacalera Tedesa ofreció un nuevo esquema más rápidamente que La Moderna, consistente en vender a los productores, agrupados en grupos solidarios, hornos de tipo tradicional, en un plazo de diez años.”⁶⁵

“En ambas versiones olvidaron algo que resulta importante, que en los países no desarrollados, de amplios y complejos contrastes como México, los principales montos de acumulación y centralización del capital, desde hace algunas décadas, no se libran en torno al recurso tierra, sino básicamente en ámbitos más dinámicos de la economía, como el financiero, el de la comunicación, la maquila y manufactura para la industria automotriz (autopartes), en actividades relacionadas con la exportación, ramas que han acumulado importantes volúmenes de capital y que ofrecen alta rentabilidad.”

66

Este es otro aspecto medular a considerar, que el capital no tiene tanto interés en la agricultura como lo tendría en otros sectores productivos, donde la ganancia es mas rápida y segura que en el sector agropecuario, “Las empresas maquiladoras, en su mayoría en manos de extranjeros o subsidiarias de este, crecieron formidablemente entre 1996 y 1997, al dedicarse sólo a exportar un producto que era sólo ensamblado o cortado o

⁶⁵ Grammont. Ob. Cit. Pág 189

⁶⁶ Arturo. Ob. Cit. Pág 29

maquilado de diferente manera en México y después regresarlo a su empresa matriz para su terminación final desde luego a su comercialización por parte de las grandes transnacionales globalizadas. Estas empresas tuvieron éxito porque prácticamente no pagan impuesto, aparte del bajísimo costo de mano de obra y la infraestructura que les ponía el gobierno mexicano. De esta manera se han creado la falsa imagen de que México es un gran exportador porque llego a exportar alrededor de 100,000 millones de dólares en 1997. Sin embargo, los propios datos de maquiladoras dados por el Banco De México, demostraron que el 40% de estas exportaciones eran precisamente de maquiladoras, aparte de que el negocio de la exportación quedo concentrada en grandes monopolios nacionales y extranjeros, que fueron los verdaderamente beneficiados con el modelo neoliberal y la privatización.”⁶⁷

Finalmente cabe agregar que la cuestión del análisis del proceso de concentración de la tierra no se agota con estudios de caso, y que es necesario tener mas elementos para fundamentar que este hecho acelerado por las reformas al artículo 27 constitucional, ha significado un avance para el desarrollo de las relaciones capitalistas en el campo.

⁶⁷ *El Fracaso Neoliberal. Ob. Cit. Pág 176*

V CONCLUSIONES

- ♦ El proceso de globalización obliga a que en la actualidad ningún país pueda orientar su economía de forma autárquica sin coartar las posibilidades de su desarrollo, pero al mismo tiempo una apertura comercial indiscriminada de un país que no posea una sólida estructura económica, queda inerme ante la fortaleza de los otros países, éste resulta ser el caso de México y en particular su sector agropecuario, muchas de las transformaciones operadas en el sector obedecen a la dinámica de los cambios en las relaciones económicas internacionales, que exigen una mayor participación de los mecanismos de mercado en la economía, incluyendo también el mercado de tierras.
- ♦ El proceso de globalización no únicamente es un proceso globalizador de la economía. trae consigo diferencias culturales, históricas, raciales, religiosas, narcotráfico, terrorismo, mafias, grupos fascistas, diferencias entre etnias, tribus y razas etc. Ante ello el único recurso viable es sumar las organizaciones sociales en el planteamiento de un modelo alternativo al neoliberalismo, que de seguridad a la gente del campo y buscar alternativas de solución para los marginados de este país.
- ♦ Uno de los aspectos en el cual no podemos perder de vista, es que como consecuencia del factor económico y de las crisis, se amplía la pobreza de nuestros pueblos, especialmente de los que viven en el

campo, con la correspondiente pérdida de valores morales que a su vez acrecienta la violencia y constituye una combinación peligrosa para la estabilidad del país.

- ♦ A pesar de las contradicciones que genere, el desarrollo capitalista en el campo expresa una necesidad del contenido del desarrollo de las fuerzas productivas, lo cual le imprime un carácter progresista. Pero, por otra parte, su forma capitalista significa su contrario, es decir, renovar las fuerzas productivas del agro de México, "modernizándolas", mediante la destrucción de los ejidatarios, comuneros, pequeños y medianos productores.
- ♦ Los cambios en la estructura agraria de México, operados en el año de 1992, son resultado de un proceso de transformación nacional de la estructura económica y tienden a desarrollar un capitalismo más competitivo a escala internacional, dentro del marco de la concepción neoliberal, que sustenta el gobierno del país, no obstante los resultados de esta política aun están por verse, dado que lo que hasta ahora se muestra es un ligero incremento en algunas actividades como la producción de hortalizas, frutos tropicales y flores, pero al mismo tiempo también se observa con preocupación la creciente importación de granos básicos que hacen que se corra el riesgo de perder la autosuficiencia alimentaria y el empeoramiento de las condiciones de vida de estos productores, lo que a su vez llevará al

abandono de tierras y a la consabida concentración de las mismas en pocas manos.

- ♦ Los cambios en la estructura agraria sin duda han repercutido en un aumento de la concentración de tierras, en el caso de las peores tierras lo que se observa es un abandono de la actividad agrícola, y un flujo migratorio de consideración a las zonas urbanas
- ♦ Por tanto, la necesidad del capital de mejores condiciones para la inversión en el sector agropecuario propicia la concentración de la tierra. La política neoliberal en su aplicación al sector agropecuario y concretamente en el sistema de tenencia de la tierra ejidal, tiende a modificar estructuralmente el ejido, permitiendo la concentración de las mejores tierras y la continuidad de la marginación en las peores.
- ♦ Con los cambios operados en la legislación agraria se amplía el mercado de tierras y se propicia la venta de tierras ejidales, especialmente aquellas que pueden tener un uso del suelo diferente al agrícola (por lo menos ése fue el resultado de la evaluación en las áreas cercanas al medio urbano),
- ♦ Se espera que los cambios generados en la estructura agraria a partir de las modificaciones legislativas, van a generar un mayor desarrollo capitalista de la agricultura, prevaleciendo las condiciones de un sector de agricultura atrasada y sin perspectivas de insertarse activamente en el contexto de la economía de mercado. El costo social para los productores marginales de estos cambios, será alto y

no exento de caldo de cultivo para manifestaciones profundas de descontento por la aplicación de la política neoliberal

- ♦ En lo que respecta a la cuestión política, que es y puede ser el mecanismo de transformación orientada a la búsqueda de mejores condiciones para los productores agropecuarios, la dirección del país permanece bajo la orientación de la clase dominante bajo sus fines e intereses, de allí la necesidad de sumar al gobierno partidos, organizaciones sociales y sociedad, su labor debe consistir en crear un plan de confianza para la ciudadanía y por lo tanto motivar la participación, disminuir la pugna entre partidos por mantener el poder ya que esto nos lleva a que estas presiones internas sean aprovechadas en el exterior.

VI BIBLIOGRAFÍA

1. Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. Estructura Socioeconómica de México 1940-2000. Edit. LIMUSA. México 1996
2. Banco de México. Distribución del Ingreso en México, Ensayos del Banco de México. México 1982
3. Bergsten, Fred. Los Estados Unidos en la economía mundial. Editorial Gernika. México 1991.
4. Calderón, Jorge. Apuntes de la Reforma Agraria en México. Ed. UACH. México 1980
5. Calva, José Luis. Crisis Agrícola Alimentaria. Uno Mas Uno. Abril de 1988.
6. Calva, José Luis. El campo mexicano: ajuste neoliberal y alternativas. Editorial Juan Pablos. México 1997
7. Carmona, Fernando. Una alternativa al neoliberalismo. Editorial Nuestro Tiempo. México 1995
8. Chomsky, Noam Et. Al. Globalización, exclusión y democracia en América Latina. Editorial Joasquín Mortiz. México 1997.
9. CIDAC. El acuerdo de libre comercio México estados Unidos. Editorial Diana. México 1991
10. De Grammont, Hubert C. Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana. Editorial Plaza y Valdes. México 1999
11. De Sebastian, Luis. Neoliberalismo global. Editorial Tratta. Madrid 1997
12. Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria. N° 10 1998.
13. Flores Caballero, Romeo. México transición y cambio 1993-1995. Ediciones

14. Fernández Santillán, José. Estado y Neoliberalismo en México. Revista Nexos, No. 8 noviembre de 1982Castillo. México 1997.
15. Fernández y Fernández, Ramón. Políticas Agrarias Compartidas. Edit. C. P. México 1979.
16. Forrester, Viviane. El horror económico. Fondo de Cultura Económica. México 1997
17. Furtado, Celso. El capitalismo global. Fondo de Cultura Económica. México 1999.
18. Giddens, Anthony. La tercera vía. Editorial Taurus. España 1998.
19. Girón, Alicia Et. Al. México: pasado, presente y futuro. 2 Tomos. Editorial Siglo XXI. México 1996.
20. Ianni, Octavio. Teorías de la globalización. Editorial Siglo XXI. México 1999.
21. Ianni, Octavio. La sociedad global. Editorial Siglo XXI. México 1998
22. IIE. México: Pasado, Presente y Futuro. 2 tomos. Edit. Siglo XXI. México 1996
23. Infante, José María. México en el Siglo XXI. Edit. Diana. México 1997.
24. Held, David. La democracia y el orden global. Editorial Paidós. Barcelona 1995.
25. Labra Manjárez, Armando. Economía Política y Sociedad en México. Raula Yue Editores. México 1997.
26. López Gámez, Emilio. C
27. Coloquio sobre las reformas al artículo 27 y la Nueva Ley Agraria. Chapingo México 1992.

28. López, Pilar. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Los Tiempos de la Crisis 1970-1982. Ed. Siglo XXI, México 1990.
29. Mata, Bernardino Et. Al. Análisis crítico de la Nueva Reforma Agraria. Chapingo, México 1992.
30. Mardones. Et. Al. Hacvia una sociedad más solidaria. Editorial Mensajero. España 1998.
31. Martínez, Bertha. Evolución Legislativa de la Ley Federal de Reforma Agraria.
32. Martínez Peinado, Javier. Economía Mundial. Mc. Graw hill. Madrid. 1995
33. Mercado H., Salvador. Estrategias Empresariales frente al Tratado de Libre Comercio. Edit. PAC,S.A. 1994
34. Millán B., Julio. La cuenca del Pacífico. Fondo de Cultura Económica. México 1992.
35. NAFINSA. La economía Mexicana en Cifras. Ed. BM México 1992
36. OCDE. Estudios Económicos 1994-1995. México. Edit. Ocde 1995.
37. OCDE. Examen de las Políticas Agrícolas de México. Edit. OCDE. 1997
38. Oppenheimer, Andrés. México en la Frontera del Caos. Edit. Javier Vergara. México 1996.
39. Ortiz, Wadgyamar, Arturo. El fracaso neoliberal. Editorial Nuestro Tiempo. México 1999.
40. Paz Sánchez, Fernando. El Campo y el Desarrollo Económico de México. Edit. Nuestro Tiempo. México 1995

41. Perales Salvador, Arturo. Vulnerabilidad del Sector Agropecuario Mexicano ante el TTLC. Cuba 1992.
42. Prud'homme, Jean F. El impacto social de las políticas de ajuste al campo mexicano. Editorial Plaza y Valdes. México 1995.
43. Romero Polanco, Emilio. Globalización Económica y Agricultura en México. Revista Problemas del desarrollo. Vol. 27 N° 105, abril-junio de 1996
44. Rubio, Luis Et. Al. Alternativas para el Futuro. El Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos. Edit. Diana México 1991.
45. Soros, George. La Crisis del Capitalismo Global. Edit. Plaza&Janés. México 1999
46. Triana Cordoví, Juan. Neoliberalismo en América Latina. Cuba 1990.
47. Schettino, Macario. Para Reconstruir México. Editorial Oceano. México 1996
48. Schettino, Macario. Propuestas para elegir un futuro. Editorial Oceano. México 1999
49. Solidaridad. Nueva Legislación Agraria. Artículo 27 constitucional. Ley Agraria. La Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios. Gaceta de Solidaridad, México 1992
50. Valenzuela, José Carlos. El Futuro Económico de la Nación. Edit. Diana. México 1997.
51. Volke Haller, Víctor. Agricultura, subsistencia y desarrollo rural. Editorial trillas. México 1987

